UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea

Una mirada histórica a las formas de definición de la prostitución durante el Porfiriato a través de la prensa: *El Imparcial* y *El Diario del Hogar (1890-1909)*

Tesis para optar por el grado de licenciada en
Historia y Sociedad Contemporánea

Presenta: Tania Frías Heras

Directora: Dra. Samanta Norma Zaragoza Luna

Fecha: marzo 2020

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de este trabajo conté con el apoyo de innumerables personas. A mi directora de tesis, la Dra. Samanta Norma Zaragoza Luna, quiero agradecer en forma especial el apoyo, los invaluables comentarios, correcciones y sugerencias que me hizo en el transcurso de la investigación. A ella le agradezco también por el tiempo y la paciencia que me brindó durante el proceso de mi trabajo.

Asimismo agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por cobijarme durante los años que curse la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea, porque dentro de mi formación académica me permitió adquirir los conocimientos que hoy me llevo por parte de mis profesores.

De vital importancia fue también el apoyo y los comentarios del Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba, la Mtra. Yuriria Juárez Martínez y el Dr. Luis Marcín Ramos Alarcón, que con la cuidadosa lectura que hicieron a mi trabajo me permitieron enriquecer lo planteado. De igual manera, agradezco al personal del Archivo Histórico de la Secretaria de Salud, al Archivo Histórico del Distrito Federal o Ciudad de México, sin el cual, la tarea de la búsqueda de documentos sería interminable.

Asimismo, agradezco al personal de la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, por permitirme revisar el fondo reservado sobre la prostitución y las mujeres prostitutas. Deseo también hacer patente mi agradecimiento a la Dra. Marcela Dávalos por el apoyo que me brindó y las sugerencias para la elaboración de mi trabajo.

En el plano personal agradezco eternamente a mi compañero Luis Martínez Tello con quien discutí profundamente el tema y quien me proporcionó referencias fundamentales, y más importante aún, me brindó su amistad; y principalmente a mi madre, de quien recibí todo el apoyo y comprensión y a quien en muchos sentidos le debo la culminación de esta tesis. Y finalmente a mi hijo Nahúm que a su corta edad siempre me acompañó y me daba ánimos para concluir este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN……4

CAPÍTULO I. UNA MIRADA PANORÁMICA AL PORFIRIATO……..11

1.1. Aspectos socio- económicos y políticos……12
1.2. La sociedad: sus normas, costumbres y reglas……23
1.3. Mujeres y familia……34

CAPÍTULO II. LA PROSTITUCIÓN EN LA ÉPOCA PORFIRISTA……..39

2.1 "¿El oficio más antiguo?"……..40
2.2 Clasificación de la prostitución: clandestinas e inscritas (reglamentadas)……49
2.3 Castigo social a la prostitución……58

CAPÍTULO III. LA PRENSA DURANTE EL PORFIRIATO……..65

3.1 Mirada panorámica a las diversas expresiones de la prensa……66
3.2 *El Imparcial*: visión oficialista……72
3.3 *El Diario del Hogar:* de oposición……...77
3.4 Diferencias ideológicas en torno al régimen……...82

CAPÍTULO IV. DISCURSO MORAL ANTE LA PROSTITUCIÓN……..86

4.1 *El Imparcial*……..87
4.2 *El Diario del Hogar*……...*103*

CAPITULO V. DISCURSO HIGIENISTA ANTE LA PROSTITUCIÓN……..121

5.1 *El Imparcial*……122
5.2 *ElDiario del Hogar*……130

CONCLUSIONES……141

BIBLIO-HEMEROGRAFÍA……148

INTRODUCCIÓN

La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por la formación y consolidación del Estado mexicano. Con el lema “orden y progreso” Porfirio Díaz tuvo como objetivo mantener la paz durante su gobierno, con la ayuda de un pequeño grupo denominado “los científicos” adoptó el positivismo como ideología del sistema, que planteaba que la educación llevaría a un orden social que conduciría al progreso. Para lograr el tan esperado progreso, los principales cambios estaban dirigidos a revertir la ignorancia, la criminalidad y especialmente la suciedad. De esta manera durante el Porfiriato se tomaron medidas sanitarias en todos los aspectos que tenían que ver con la higiene y el “buen comportamiento” de los ciudadanos para garantizar una “sociedad civilizada”. La articulación de los discursos higienistas y morales son parte sustantiva del proyecto porfirista.

Nadie pone en duda que el Porfiriato fue una época de crecimiento económico y modernización, sin embargo, se caracterizó, entre otras cosas, por las marcadas desigualdades sociales, económicas, políticas, culturales y de género.

Las desigualdades de género se expresaron a través de la discriminación, subordinación y violencia que enfrentaron las mujeres. Socialmente eran confinadas a la maternidad y a los quehaceres domésticos, por tanto, su vida se circunscribía al ámbito privado. Las que rompían esa norma, eran seriamente condenadas.

Las mujeres que tenían un oficio lo hacían como niñera, sirviendo o realizando otros quehaceres domésticos, a cambio de un salario, pero siempre siguiendo esa línea de las actividades que corresponden a las mujeres: el cuidado de lxs otrxs. Un ejemplo del trastocamiento de las actividades laborales que correspondían a las mujeres fueron las obreras que enfrentaron señalamientos y estigmatización y aunque se “les permitió laborar”, lo hicieron bajo condiciones deplorables y sometidas a una enorme explotación laboral.

Durante el Porfiriato la aparición de la mujer trabajadora (obrera) significó un cambio importante pues no solo trastocó las buenas costumbres de la época que pensaba a las mujeres confinadas al espacio privado. Además de ser explotadas en sus

trabajos por el hecho de ser mujeres, pobres e indígenas recaía sobre ellas la condena y menosprecio sociales por atreverse a trastocar los límites del “deber ser” femenino. Para los positivistas la subordinación de las mujeres se expresaba no solo por pensarlas en su papel reproductor y como amas de casa, además por pensarlas como inferiores, carentes de independencia y autodeterminación.

Las obreras del Porfiriato fueron una muestra de las luchas de las mujeres en busca del reconocimiento social más allá de su participación en actividades vinculadas con el hogar y el cuidado. Cabe mencionar que no sólo las obreras fueron señaladas y criticadas, la condena mayor la enfrentaron las prostitutas, adúlteras, criminales y toda mujer que no tuvieran una moral y conducta intachable de acuerdo a los cánones marcados por la época. La observancia social recaía de diversas formas sobre el cuerpo de las mujeres controlando sus actividades, el ejercicio de su sexualidad, el uso de sus tiempos, incluso sobre el derecho a equivocarse.

Las condiciones en las que vivían las mujeres obreras, campesinas e indígenas eran deplorables, sufrían graves problemas de salud por carencias alimenticias, sus posibilidades de educación eran nulas, vivían en la marginación total, eran discriminadas y excluidas. Las desigualdades sociales, económicas y políticas recaían de forma extrema sobre los cuerpos de esas mujeres. La subordinación que enfrentaron las mujeres obreras, campesinas e indígenas durante el Porfiriato dan cuenta de cómo se articulan las desigualdades de género, raza, clase y etnia.

La idea de progreso dominaba la concepción económica, política y moral impuesta por el régimen del general Díaz que hace suyo el lema “orden y progreso”, convirtiéndose en una de las proposiciones favoritas entre los ideólogos oficiales de la dominación. Sin embargo, el lema se aplicó diferencialmente, “orden” para los sectores populares y “progreso” para la clase oligarca. “Orden” para las mujeres, “progreso” para los hombres.

La situación de las mujeres en lo que se refiere a la familia es particularmente inmutable, ya que, la única tarea específica que tenían era la reproducción. De este modo, la situación de la mujer era llegar al matrimonio y convertirse en madres y en las esposas perfectas para estar siempre a la orden del jefe del hogar (el esposo).

Durante el Porfiriato el ser mujer era casi un error y más si pertenecían a los grupos marginales y de clase baja, porque siempre eran catalogadas como prostitutas, así fueran domésticas, viudas, divorciadas o cocineras. Y si tenían rasgos indígenas, peor aún, es decir a las desigualdades de género se intersectaban con las de raza.

La prostitución prevaleció como un problema social y de salud pública por lo que siempre estuvo en debate, no sólo nacional, también mundial. Ésta resultó a lo largo del tiempo una cuestión de tabú para la investigación, por la relación que había con el sexo fuera del matrimonio. También fue catalogada por la sociedad como una enfermedad contagiosa que no tenía remedio. La sociedad porfiriana concibe al matrimonio como el mayor anhelo de una mujer y por lo tanto era un orgullo casarse y formar una familia. Por tal motivo la prostitución mostraba lo que entonces se consideraba una sexualidad desbordada**.**

Muchos periódicos escribían sobre las prostitutas como delincuentes por hacer escándalos, alterar el orden y lo más importante cometían faltas a la moral, que era aún más grave.

El papel fundamental de la mujer como madre y esposa era reforzado con manuales de urbanidad, las revistas femeninas (*El mundo Ilustrado* 1894-1911, *Revista Moderna*, *El tiempo Ilustrado* 1891-1912), las imágenes publicitarias, las novelas de folletín para señoras y los sermones repartidos en forma de hoja suelta y que llegaban al público femenino que describía las costumbres y los rituales, las distracciones y las modas.[1] La prensa fue muy importante en la época para la difusión de ideas, además de que fue partícipe de la modernización y daba cuenta de lo que ocurría en el país. Porfirio Díaz quería construir una sociedad moderna y su preocupación por conseguir sus objetivos consistía en formar a la sociedad de acuerdo a los cánones de “orden y progreso”.

Por ello, los mensajes a través de periódicos (*El Diario del Hogar, El País, El Tiempo, El Imparcial*), revistas, folletos y manuales eran recibidos por un público compuesto

[1] Ríos Guadalupe. Idea de mujer a través de la prensa porfiriana. II encuentro Internacional de historia de la prensa en Iberoamérica, 1872-1950. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Jalapa- Veracruz. 2004. Pág.3.

fundamentalmente para hombres y mujeres jóvenes de clase media y alta. Dichos textos sirvieron como difusión sobre moda, valores, modales, formas de conducta, entre otras, sin embargo, los pobres no tenían acceso a estas publicaciones, además no sabían leer.

Entre los periódicos de línea católica podemos encontrar *El Tiempo (*fundado en 1883 por Victoriano Agüeros*) y La voz de México (*fundado en 1883 por José María Vigil). Muchos periódicos surgieron durante el Porfiriato, sin embargo, fueron reprimidos. La sociedad Porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita, el papel central de la prensa era crear una identidad nacional y tener un espacio para la opinión pública, aunque no precisamente a todxs se les permitía escribir su opinión. La prensa se empleaba como arma política y el periodismo constituía un modo de discutir y al mismo tiempo de hacer política.

Frente a este contexto, mi pregunta general de investigación es: cómo concebían los periódicos *El Imparcial y El Diario del Hogar* de 1890 a 1909 a las mujeres prostitutas y la práctica de la prostitución a fin de comparar los discursos higienista y moralista de ambos periódicos. Esto nos permitirá identificar, de forma más clara, qué función cumplía la moral de la época, en la conceptualización que la prensa hacía de una actividad que ponía a prueba las visiones que cada medio representaba. Por tal motivo elegí estos dos periódicos, en primer lugar, porque fueron los de mayor circulación durante la época del Porfiriato, y en segundo, tenían dos visiones opuestas al gobierno de Díaz. Mientras que *El Diario del Hogar* cuestionaba al gobierno porfirista, *El Imparcial* fue el principal vocero del general.

La prostitución fue un fenómeno socialmente relevante porque no sólo hace evidente las posturas de carácter moral, también, social, económico, judicial y de salubridad. La prensa recupera esas preocupaciones, de ahí la importancia de su estudio. De tal forma, las preguntas específicas que guían esta investigación son: ¿Cómo definía la prensa a esas mujeres consideradas como las *Otras*, las prostitutas?, ¿Cómo se definía la actividad de la prostitución? ¿Qué continuidades, tensiones o rupturas se manifiestan en los discursos construidos por la prensa de oposición y la oficialista? ¿Qué función cumplían los discursos higienistas y el moral en las posturas de la prensa oficialista y de oposición frente a la prostitución?

Me interesa realizar un análisis histórico sobre la concepción que la prensa tenía de la *Otra*, la mujer prostituta, y la prostitución como actividad, en una sociedad jerarquizada cuyo modelo social tenía como una de sus características primordiales la división entre los géneros de manera muy marcada, no sólo en lo referido a sus actividades y funciones, también y sobre todo, en el ejercicio de su sexualidad.

El periodo analizado va de 1890 a 1909 porque representa el momento de consolidación del sistema, se logra un gran crecimiento económico, el país comenzó a modernizarse y surgió la construcción de los ferrocarriles. Díaz comenzó a rodearse de un nuevo equipo, más joven, de tecnócratas, de gente culta y educada en el extranjero llamado los "científicos", que fueron impulsores del positivismo, se consideraban discípulos de Auguste Comte.

Abarqué hasta 1909 porque empieza a gestarse una oposición burguesa a su gobierno encabezada por Francisco I. Madero, el Porfiriato comenzó a dar muestras de agotamiento e inicia la crisis que llevará al retiro paulatino de Porfirio Díaz del poder. De acuerdo a Elisa Speckman en 1908 el Porfiriato empieza a expresar su crisis.[2] Estudiaré 19 años que abarcaron las diferentes etapas del periodo porfirista.

Para la realización de esta investigación trabajé en el Archivo Histórico de Secretaría de Salubridad (AHSS). Se consultó el fondo de Salubridad y asistencia de la sección Inspección antivenérea, en el que están contenidos los expedientes que dictan las medidas de higiene que se fueron estableciendo con respecto al oficio de la prostitución, pues, se fue convirtiendo en un problema para la sociedad. También en estos expedientes se puede leer algunos de los hospitales que servían de resguardo para las mujeres prostitutas que fueron contagiadas de alguna enfermedad venérea, por ejemplo, el Hospital San Juan de Dios, que además sirvió como asilo para las mujeres presas que debían de cumplir sentencia y como castigo eran mandadas a este hospital. Asimismo las campañas antivenéreas que se realizaban para combatir enfermedades y evitar futuras epidemias.

[2] Elisa Speckman. "El Porfiriato". En *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México. México D.F. 2005-2004. Pág.200.

También realicé trabajo de investigación en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) o Archivo Histórico de la Ciudad de México, en el cual pude encontrar expedientes que mostraban la situación de algunas prostitutas y también de las llamadas prostitutas clandestinas, así como, la manera en que fueron señaladas estas mujeres por su "tipo de diversiones".

Así, el presente trabajo ofrece una lectura sobre algunas posturas relevantes que tuvieron lugar durante el Porfiriato a propósito de la mujer prostituta y a partir de esas posturas la forma de ser nombradas, desde la perspectiva de dos publicaciones con visones que políticamente se presentaban como opuestas. La investigación tuvo como base el método de revisión hemerográfica de los medios impresos, *El Diario del Hogar y El Imparcial* de 1890 a 1909 realizada en la Hemeroteca Nacional de México. Asimismo en la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada se revisó del fondo reservado de un álbum fotográfico sobre algunas prostitutas de la época. Sin embargo, por ser material reservado, no se me permitió tomar fotos o alguna otra evidencia. Además de una revisión bibliográfica relacionada con la prostitución, las instituciones médicas, las reglamentaciones, el Porfiriato, la prensa y las costumbres de la época.

Por otro lado, el criterio de selección de mis notas periodísticas fue en primer lugar, todas aquellas que trataran el tema sobre la prostitución del periodo a trabajar (1890-1909) de los periódicos: *El Imparcial* y El *Diario del Hogar*. En segundo lugar, seleccioné aquellas notas que trataran los discursos moral e higienista para poder realizar mi análisis.

Este tema me interesó porque la prostitución fue vista como un problema social, en el que coincide con el deber ser de la mujer y el entorno en el que se desenvuelve, sus ademanes, sus gustos, su comportamiento y sus actividades, en forma individual pero también como integrados y puestos en práctica ante la sociedad. Y el papel que tuvo la prensa en torno a este problema en la época del Porfiriato, la forma en que se denominaba a la mujer prostituta y lo que se escribía con respecto a la práctica de la prostitución.

Una vez planteado lo anterior, hemos organizado la presente tesis en cinco capítulos. En el primero se ofrece un panorama contextual del Porfiriato. Identifico

las etapas en las que se ha dividido el estudio del periodo, así como sus transformaciones. También daré un panorama sobre la sociedad, es decir, cómo vivían, su vestimenta, su comida, que tipo de reglas tenían y sus costumbres. Esto con la finalidad de poder entender más a la sociedad porfiriana. Finalmente podemos ver la relación de la mujer con la familia. Me parece importante conocer cómo se desarrollaban las mujeres en el hogar y cómo eran concebidas socialmente para entender el porqué de la condena social de la prostitución como actividad y a la prostituta como persona.

El segundo capítulo fue titulado “La prostitución en la época porfirista” en el que nos damos a la tarea de analizar a la prostitución como fenómeno social de larga data para llegar al Porfiriato en el que existió esa separación entre las “mujeres decentes” y las “mujeres del mal”, es decir las prostitutas, las adúlteras y criminales que no eran consideradas como parte de la sociedad, sino como las *Otras,* ajenas a las “mujeres de bien”.

El tercer capítulo, por su parte, lo dedicaremos a dar cuenta de la historia del periódico oficialista, *El Imparcial* y el periódico de oposición, *El Diario del Hogar.*

Por su parte, en los capítulos cuarto y quinto analizaré los discursos moral e higienista que los periódicos *El Imparcial* y *El Diario del Hogar* construyeron en torno a las prostitutas y prostitución. Finalmente en la conclusión presentaré, además de mis reflexiones de cierre un análisis comparativo entre ambos periódicos.

Espero que esta tesis contribuya a pensar la complejidad de un periodo que concebía a las mujeres como ajenas al proyecto de desarrollo de nación y eso lo podemos leer a través de sus periódicos, sobre todo cuando se trataba de “mujeres del mal” como eran denominadas las prostitutas.

CAPITULO I. MIRADA PANORÁMICA AL PORFIRIATO

El Porfiriato fue un periodo histórico de indiscutible progreso industrial, se construyeron carreteras, ferrocarriles, se introdujeron los servicios urbanos modernos (redes de agua, alcantarillado, energía eléctrica), el sistema bancario se consolidó, los inversionistas extranjeros tenían todas las facilidades y el consentimiento de Díaz para instaurar empresas en México. Sin embargo, Garcíadiego y Mac Gregor señalan: "obviamente, ni fueron años perfectos ni podían ser eternos:"[3] el aparato político resultó excluyente para las nuevas generaciones, además no hubo crecimiento alguno de las instituciones políticas. Para colmo, el sector económico padecía, a pesar de su crecimiento, graves contradicciones y distorsiones internas. Asimismo, no todos los sectores fueron beneficiados, esto se dio solo para algunos, un claro ejemplo, son las mujeres denominadas como "las débiles, frágiles y tiernas" por mencionar algunas formas en las que eran nombradas.

En el presente capítulo me propongo explicar cómo en el Porfiriato se presentó un desarrollo socio-económico que benefició a unxs cuantxs, y el efecto que tuvo en la sociedad en esos momentos. Es importante mencionar que no se pone en duda el progreso que hubo en el país, sin embargo, se presentaron algunas contradicciones que explicaré en el apartado "Aspectos socio-económicos."

En el subtema "La sociedad: sus normas, costumbres y reglas" presentaré un panorama de cómo se vivía en la época, las costumbres familiares en las diferentes clases sociales. Así como, las reglas y normas que las familias debían cumplir para considerarse "buenas y decentes."

Por último, en "La mujer y la familia", explico cómo en una sociedad como la del Porfiriato, en donde las desigualdades sociales y de género estaban a la orden del día, las mujeres fueron consideradas como débiles, subordinadas a la voluntad del

[3] Javier Garcíadiego y Josefina Mac Gregor. "Crisis y opositores del porfiriato. En Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México Ilustrada.* CONACULTA, INAH. Planeta de Agostini, 2ª edición. México. 2002. Pág. 261.

hombre. La mujer del Porfiriato tenía que mantener una moral intachable y llegar virgen al matrimonio, de ellas dependía la honra de la familia. Asimismo, la familia fue el eje principal para la educación de las mujeres, es así que, dentro del hogar se le instruía para realizar las labores domésticas, convertirse en madres y esposas. Por ello la importancia de mantener la estabilidad de este núcleo.

1.1 Aspectos socio- económicos y políticos

El periodo de la historia en México comprendido entre 1876 y 1911 es denominado el Porfiriato. Se llama así, a la etapa en la que gobernó Porfirio Díaz el país, reeligiéndose durante treinta años y es un régimen en el que la dictadura se combina con el respeto de las formas constitucionales y el empleo enérgico de la fuerza. En la historia nacional no existe ninguna otra época que se distinga por el nombre de su principal protagonista histórico. Desde luego que esto no implica que dicho periodo deba caracterizarse sólo por el predominio de un actor individual, aunque también es cierto que su denominación no es casual, sino determinada por la historia.

No se pone en duda que el Porfiriato fue una época de crecimiento económico y de consolidación del mercado interno: desarrollo de medios de comunicación, ferrocarriles, puertos, telégrafos, alumbrado público, desarrollo agrícola, etc, sin embargo, este desarrollo tuvo sus particularidades. Elisa Speckman nos permite entenderlas a través del análisis del Porfiriato por etapas: la primera (1877-1890), fue de construcción, pacificación, conciliación y negociación, pero también de represión. Es decir, esta primera etapa inicia cuando Díaz encabezó el plan y la rebelión de Tuxtepec, en la cual enarboló la bandera de la no reelección en contra del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, derrotando al ejército lerdista.

Díaz llega al poder en 1876 como presidente provisional y convocó a elecciones en 1877, en las cuales él mismo participó, obteniendo el triunfo, y gobernó a partir de entonces como presidente constitucional hasta 1911. Durante su primer periodo de gobierno Díaz no supo manejar muy bien su gabinete, quitaba y ponía a ministros y tuvo muchas fallas al gobernar. Rosendo Bolívar afirma que dentro de esta primera etapa Manuel González asumió la presidencia de la República el 1 de Diciembre

de 1880 y gobernó hasta 1884, sin embargo cometió errores, aunque logró concluir su periodo presidencial.[4] Con esto no quedó duda sobre el retorno de Díaz al poder, en este segundo gobierno, Don Porfirio se propuso pacificar al país sofocando los levantamientos de descontentos y opositores a su gobierno desde el momento en que se iniciaban.

Al inicio buscó atraer a las personas que más apoyo podía brindar a su gobierno sin importar su tendencia política o credo, permitiendo a la iglesia católica situaciones que estaban prohibidas en la constitución. Cuando no lograba que un grupo se uniera a su gabinete, no dudaba en echar mano de la fuerza y la represión, apoyado por el ejército y la policía. De esta manera se inicia la etapa de reacomodo político y pacificación del país.

La segunda (1890-1908), se considera por un acentuado centralismo y por un gobierno más personalista y autoritario por parte de Díaz. Hasta 1888, Díaz gobernó con la simpatía de amplios sectores sociales, pues se consideraba que sólo él podía manejar los destinos de la nación. De 1888 hasta 1911 Porfirio Díaz practicó una forma de gobierno dictatorial, en que concentró un gran poder.

Para esta segunda etapa Díaz reinició uno más de sus periodos de gobierno, siendo considerado como el héroe de la integración nacional, la concordia internacional, la paz y el progreso. Se modificó la Constitución de 1857, esta vez para permitir la reelección indefinida y para su tercera presidencia 1888-1892 Díaz comenzó a rodearse de un nuevo equipo, más joven, de gente culta, civil y educada en el extranjero llamado los “científicos”, que eran impulsores del positivismo.

El positivismo se caracterizó siempre por la búsqueda de un orden en el que prevaleciera la paz y la estabilidad de la sociedad y así poder despuntar el progreso del país. De este modo la ideología positivista pretendió ejercer el poder con el fin de ordenar la realidad del país y tener un control social de las clases populares. Con la idea de modernización del país surgió una compleja jerarquización social organizada a partir de la distinción, el prestigio, el origen étnico, el sexo, la edad, la

[4] Rosendo Bolívar, “El Porfiriato”. *En Historia de México Contemporáneo II*. Instituto Politécnico Nacional. México. 2004. Pág. 23-24

clase social, entre otros, lo cual dejaba ver fuertes contrastes entre pobreza y riqueza. En la sociedad porfiriana se establecía una línea divisora entre la población “decente” y el sector pobre y marginado, al que se les atribuía una natural degradación moral y mayor apego a los vicios, por lo que eran considerados como criminales que no daban buen aspecto al “México moderno”. Esta ideología positivista, critica la anarquía, la revolución y planteaba que la educación era la única forma de alcanzar el tan esperado progreso.

Se consideraba a las mujeres jerárquicamente inferiores a los hombres, porque las veían como débiles y sumisas, además carentes de independencia, de autodeterminación y dependientes de la tutela masculina.

La miseria, el abandono, el rechazo o la muerte del esposo orillaron a muchas mujeres a la prostitución. Sobre todo si no tenían el conocimiento en algún oficio o si no contaban con alguna herencia que las respaldara, no había muchas opciones más para subsistir.

La prostitución perturbaba la idea de orden, equilibrio en la que se fundamentaba el positivismo y en consecuencia se criminalizó a las clases populares pues se consideraban contrarias al proyecto económico y político anhelado.

Al incorporar a los científicos en las esferas del poder estatal, el Estado logró legitimidad y se consolidó, funcionó la política conciliadora del régimen al conjugar el poder económico y el político. Así la estabilidad política del régimen iba a la par con una transformación extraordinaria de la economía y la sociedad.

Díaz les dio a los científicos todas las facultades para administrar el país más no la oportunidad de participar en las decisiones políticas. Una vez logrado el orden, el progreso se convierte en la palabra clave del régimen. Se trataba de seguir el ejemplo de los países más avanzados de la época, de modernizar al país. Así en México, se vivió una etapa de prosperidad, hubo orden y estabilidad política.

Finalmente, la crisis del Porfiato (1908-1910),[5] Díaz gobernó con relativa calma, sin embargo, en estos años comenzó a gestarse una oposición a su gobierno encabezada por Francisco I. Madero. Los positivistas concebían al régimen que se vivía en México como una etapa de transición hacía una sociedad en que tanto la dictadura como el privilegio se debían disolver para dar paso a una sociedad democrática. Sin embargo, en el Porfiriato se estableció un gobierno autoritario y dictatorial, con la finalidad de promover el orden y el progreso.

Se presenta ya, un régimen de políticos ancianos que querían seguir imponiendo su voluntad. Seguido de crisis política y social que permitieron el surgimiento de grupos de oposición como el Partido Liberal Mexicano, cuyo objetivo central era combatir la dictadura de Díaz luego de la huelga de Cananea. La oposición empezó a cuestionar las marcadas desigualdades sociales, y a proponer reformas necesarias para dar una solución a los problemas de pobreza, desigualdad, injusticia y falta de libertades.

Aunado a esto el hecho de que Díaz haya declarado a un periodista estadounidense que ya no deseaba continuar en el poder y que vería con gusto la formación de partidos políticos de oposición, motivó a Francisco I. Madero a plantear una negociación con la dictadura que permitiera el retiro paulatino de Porfirio Díaz del poder, pero ante la intransigencia de éste, la consigna de no reelección y sufragio efectivo y libre. Trayendo consigo la caída de Díaz

Un momento histórico de gran expansión material. El crecimiento económico como la modernización se fundamentan con la introducción masiva de capitales extranjeros; la extensa red de comunicaciones e infraestructura construida; la consolidación de un mercado interno y, sobre todo, por el auge de una pujante economía basada en la minería y la agricultura de exportación ligada a la expansión de los ferrocarriles.

[5] Elisa Speckman. “El Porfiriato”. *En Nueva Historia Mínima de México.* El Colegio de México. México D.F. 2005-2004. Pág. 194-208.

> Los años de mayor prosperidad económica fueron de 1888 a 1904, sobre todo a partir de 1895. Se presentó una entrada de extranjeros que por lo general no optaron por invertir en el campo sino en la industria minera, el petróleo, los transportes y la banca. A pesar de ello, en los primeros años del siglo XX se suscitó un crecimiento de la agricultura de exportación. [6]

Durante el Porfiriato la economía mexicana acelera la fase capitalista y sus diferentes sectores de producción fueron incorporados, en distintos grados, al sistema económico de los países industrializados. Sin embargo, debido al particular proceso de México, diferente al de los países desarrollados, tuvo que depender de éstos para integrarse al proceso capitalista de producción a nivel mundial. Dicha dependencia se basó en la inversión de capital y tecnología que los empresarios estadounidense, ingleses, alemanes y franceses hicieron en México, con el propósito de obtener de éste los recursos naturales y la mano de obra barata de que carecían en sus respectivas naciones. “El Porfiriato constituye un caso clásico de capitalismo dependiente en expansión, o, en otros términos, de lo que con frecuencia se llama en América Latina el desarrollo hacia afuera.”[7]

En otros sectores, la ganadería tuvo módicos progresos, se presentó una devaluación de la plata y se incrementó la producción de plomo, zinc, cobre y petróleo. Así como también creció el número de trabajadores asalariados, sobre todo en las tres industrias más dinámicas: azúcar, telas y tabaco. Se impulsó la industria eléctrica. El comercio se desarrolló gracias a la mejoría y ampliación de los transportes, así como la prohibición a los estados de la república de cobrar impuestos por el tránsito de personas o cosas que atravesaban por su territorio. Todo esto impulsó el comercio exterior. La construcción de ferrocarriles, siguió adelante y se hicieron grandes inversiones en telégrafos, correos y puertos.

Las obras de comunicación, el progreso de la industria y la minería, así como parcialmente el de la agricultura, se debieron en gran parte al capital extranjero ya que el capital mexicano no hubiera podido por si solo hacer estas tareas. Pocos veían mal que el gobierno porfirista mantuviera un clima favorable a las inversiones

---

[6] Rosendo Bolívar. “El Porfiriato”. *En Historia de México Contemporáneo ll*. Instituto Politécnico Nacional. México. 2004. Pág.28.

[7] Ciro Cardoso (coord.). *México en el siglo XIX.* Nueva Imagen. México. 1980. Pág. 267.

extranjeras. Se consideraba necesario el capital extranjero, pues contribuía al enriquecimiento y bienestar del país.

La agricultura comenzó a prosperar y la extracción petrolera se incrementó de manera considerable. El ferrocarril aceleró el desarrollo del capitalismo, pues no sólo operaba como medio de transporte, también contribuyó a la fase de distribución y traslado de mercancías y productos, principalmente a la frontera norte del país. Para 1910 la red ferrocarrilera superaba los 20 mil kilómetros, los ferrocarriles fueron construidos por empresas inglesas y norteamericanas. Las principales inversiones de capital en la economía mexicana, excluida la agricultura, se concentraban en ferrocarriles, minería, bancos, industria, electricidad y petróleo. La mayor parte de estas inversiones era capital extranjero.

Sin embargo, el acelerado crecimiento de los sectores exportadores, tanto mineros como agrícolas, la expansión de la red de comunicaciones mediante el ferrocarril, todo propiciado por el ingreso de la inversión extranjera al país, dieron un poderoso impulso al crecimiento del mercado interno y a las actividades económicas ligadas a su ampliación; en particular al comercio interno y la industria productora de bienes de consumo popular, que vieron incrementadas sus expectativas de ganancias. Igual ocurrió, gracias al incremento de la comercialización de la economía, en las emisiones de dinero y con el otorgamiento más regular de créditos que propició la creación de bancos. En este sentido Luis González plantea que en el apogeo del Porfiriato se aceleró la incorporación de los mercados locales al de México y de éste al mercado mundial.[8]

Sin embargo, este desarrollo no fue homogéneo en todo el país; al contrario existió una marcada desigualdad entre regiones que se manifiesta en que grandes núcleos de la población no se han beneficiado de dicho desarrollo mientras que otros han tenido un crecimiento acelerado.

[8] Luis González. “El liberalismo triunfante” en Historia general de México. El Colegio de México, 2000. Pág. 656.

Dicha desigualdad puede explicarse por el mismo proceso de desarrollo que ha tenido a que las actividades económicas más dinámicas se hayan concentrado, igual que los beneficios del mismo, tanto a nivel de estrato social como a nivel geográfico.

Este panorama económico dio como resultado una marcada desigualdad social. Por un lado había grupos sociales privilegiados que constituían una minoría como extranjeros, porfiristas, hacendados, miembros del ejército, el clero y la burocracia, y una mayoría explotada de campesinos y obreros. Pese al crecimiento económico registrado durante al Porfiriato hubo una gran desigualdad social: la riqueza y la tierra se concentraban en unas cuantas manos, lxs obrerxs eran explotados y lxs campesinxs e indígenas despojadxs de sus tierras. El bienestar alcanzó a muy pocos. La superioridad y la riqueza de unos se basó en la inferioridad y la pobreza de otrxs.

Bajo este contexto se consolidan la burguesía terrateniente, la industrial y la de comerciantes. También estaban los sectores medios, es decir, la pequeña burguesía. Profesionistas e intelectuales, empleados, pequeños comerciantes, propietarios, artesanos, miembros del ejército y el clero.

Por su parte, la clase proletaria era constituida por los campesinos despojados de sus tierras y los artesanos arruinados por la competencia de las fábricas. Así mismo indígenas campesinos, propietarios de tierras comunales o pequeños propietarios.

Respecto del Porfiriato, se acepta de una manera u otra que la paz fue un aspecto sobresaliente; paz que se logra con la imposición del orden, como elemento central para lograr el progreso nacional. Al hacer una retrospectiva del siglo XIX, abundante en guerras civiles, intervenciones extranjeras, pobreza y bandolerismo. El Porfiriato representa un verdadero cambio que hace posible la seguridad, la estabilidad y la prosperidad.

Sin embargo, sobre la nula participación ciudadana y de los partidos políticos organizados, debe aclararse que, si bien existían organizaciones y grupos políticos, e incluso elecciones, su peso real era irrelevante. De hecho, los ideólogos del régimen lo explicaban como un mal temporal subordinado a los objetivos de paz,

orden y progreso que estaba alcanzando el país. El proceso de centralización que siguió a la conciliación política y religiosa abarcó todos los aspectos de la vida porfiriana.

Una particular cosmovisión incluía a la élite intelectual y política, era el positivismo, base de un desarrollo completo que habría de incluir la economía, la política y la sociedad. El positivismo fue una corriente filosófica traída de Francia a México en 1867 por el médico Gabino Barreda. Muchos de los liberales asimilaron las ideas del positivismo, lo mismo que el grupo de los científicos durante el Porfiriato. La ideología positivista, planteaba que la educación llevaría a un orden social que conduciría al progreso, en el que la sociedad se debía organizar científicamente.

Esta ideología es la defensa de una realidad que no cambia: critica la anarquía, la revolución y por lo tanto justifica el estado existente de las cosas. Los positivistas concebían al régimen que se vivía en México, como una etapa de transición hacia una sociedad en que tanto la dictadura como el privilegio se debían disolver para dar paso a una sociedad democrática. Sin embargo, en el porfirismo se estableció un gobierno autoritario y dictatorial, con la finalidad de promover el orden y el progreso.

El siglo XlX se caracterizó como un periodo de formación y consolidación del estado mexicano, en donde, la economía, la política y la sociedad se manifestaron de manera desigual en las diferentes regiones de México. “Con Porfirio Díaz se acentuó el apotegma positivista ´orden y progreso´, convirtiéndose en una de las proposiciones favoritas entre los ideólogos oficiales de la dominación.”[9] Sólo que en el ejercicio de ésta, se aplicó el criterio del orden para los sectores populares, mientras que el de progreso contó sólo para la clase oligarca. Para la élite el progreso debía ser real y no de palabra, el progreso estaba en la base de la concepción económica, política y moral impuesta por el régimen de Díaz. Mientras que el orden impuesto a bayoneta y fuego.

[9] Ma. Irma López. “El Porfiriato”. En Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución. [Tesis]. Universidad de Colima. México. 2002. Pág. 30.

El Porfiriato es un régimen en el que la dictadura personal se combina con el respeto de las formas constitucionales y el empleo enérgico de la fuerza. Es evidente que Díaz poseía una capacidad extraordinaria para conjugar en su acción el manejo de los hombres, las circunstancias y las formas constitucionales.[10] Díaz supo, además, incorporar a su poder absoluto el mito de sus cualidades que eran cultivadas en la opinión pública por todo tipo de colaboradores, desde los simples técnicos y administradores del Estado hasta los más brillantes exponentes de la intelectualidad de ese tiempo.

Hasta los últimos días de su gobierno, la imagen de gobernante sabio, infalible y poderoso se mantuvo casi inmutable. Fue el elemento central de la cosmovisión, como le denominaba Díaz, el punto en el que se cierra y se repite el mismo círculo de ideas: paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad y estabilidad. Amante de la paz (de los cementerios), del orden (impuesto a bayoneta y fuego), y el progreso (mediante la explotación de los débiles) comenzó con éxito su larga carrera presidencial, dictatorial, ya que, cambiando las leyes a su modo pudo reelegirse las veces que quiso, burlando así la consigna de la “no reelección.”

Sin embargo, la ideología del Porfiriato no tiene como verdadero motivo la glorificación de la persona de Díaz; esto no es más que una apariencia, que hace de su figura la mercancía ideológica que consume el pueblo, sometido por el temor a la autoridad. El Porfiriato tiene por entero justificar ante la historia al régimen porfirista como un régimen deseado por los hombres, dictado por las mismas leyes de la naturaleza y legitimado por los principios de la ciencia positiva, que el grupo de los científicos construye y promueve.

> La ideología positivista de los años de la República Restaurada y del porfirismo, planteaba que la educación llevaría a un orden social que conduciría al progreso, en el que la sociedad se debía organizar científicamente. Esta ideología positivista es la defensa de una realidad que no cambia: critica la anarquía, la revolución y por lo tanto justifica el estado existente de cosas. Los positivistas concebían al régimen que se vivía en México entre 1867 y 1910, como una etapa de transición hacia una sociedad en que tanto la dictadura como el privilegio se debían disolver para dar paso a una sociedad democrática.[11]

[10] Rosendo Bolivar. *Opus., Cit*. Pág. 32.
[11] *Ibíd*. Pág. 33.

Para los positivistas la ciencia tiene una doble función: demuestra lo que la realidad es en sí misma y, mediante la demostración, ayuda a conciliar las opiniones, fundadas en los sentimientos o las creencias. La élite porfirista en el poder no niega los errores de la época de la anarquía (así llamada por ellos); es tan natural, que su realidad justifica la del régimen autoritario del general Díaz.

El Porfirato es el régimen que tiene en México el mismo papel que desempeñó en Europa el poder absoluto. El poder que se ponía en manos de Díaz lo hacía terrible para propios y extraños y nadie estaba en posibilidad de asegurar que el dictador no se convertiría en el mayor obstáculo para la evolución del país. La idea del progreso estaba en la base de la concepción económica, política y moral impuesta por el régimen del general Díaz. El orden y la paz conquistados por el nuevo régimen promueve el libre juego de los actores modernos: clases medias y burguesía con mentalidad empresarial.

El Estado autoritario pero moderno proporciona el marco de disciplina y seguridad para que los elementos productivos desarrollen la producción que supera al pasado miserable, anárquico y delincuente. La intervención del Estado no sólo es represiva, además es para crear medios de comunicación para liberalizar los mercados y desarrollar la industria nacional. Es decir que el crecimiento económico como la modernización se fundamenta con la introducción masiva de capitales extranjeros; la extensa red de comunicaciones e infraestructura construida; la consolidación de un mercado interno y, sobre todo, por el auge de una pujante economía basada en la minería y la agricultura de exportación ligada a la expansión de los ferrocarriles.

El objetivo de la construcción de ferrocarriles fue favorecer el crecimiento económico del país. El ferrocarril buscaba eliminar las irregularidades en comunicación y transporte, al mismo tiempo que promovía la inversión tanto en su construcción, como en otros rubros como el minero, petrolero y manufacturero. Por esta razón, la creación de una gran red ferroviaria se convirtió en la prioridad central para el gobierno de Porfirio Díaz. El impacto del ferrocarril también se manifestó a través de aspectos sociales y políticos, asimismo, para el nuevo régimen era de vital importancia pacificar el país y demostrar su viabilidad económica.

La llegada de tecnologías como el ferrocarril, la energía eléctrica y la industria de los hidrocarburos tuvieron un impacto significativo en la estratificación social a finales del siglo XIX, manifestándose en el surgimiento de una nueva clase de empresarios ricos relacionados con la industria ferroviaria, petrolera y manufacturera.

La burguesía se consolidó como grupo social, mientras que el proletariado, se manifestaba como el principal grupo antiporfirista. Las características de la burguesía eran muy variadas, siendo las principales las siguientes: un sector era extranjero y otro nacional, uno era agrario y otro industrial, uno era porfirista y el otro antiporfirista.[12]

El Porfiriato representa, en lo político, la época de un hombre decidido a imponer el orden y a mantener el poder a costa de equilibrar la sociedad tradicional y moderna. Su lema “poca política y mucha administración”,[13] significó la modernización del país a toda costa. Mientras que en lo económico representó la consolidación del capitalismo dependiente en México, pero a la vez el comienzo de la industrialización, tan ansiada por todos los gobiernos mexicanos desde los años posteriores a la separación de España. La modernización económica para lograr el progreso fue su objetivo.

La sociedad porfiriana reflejaba las tensiones creadas por lo que se ha señalado como sus características del periodo; un proceso de crecimiento económico basado en la atracción de capital extranjero, que privilegiaba al sector urbano y a la agricultura de exportación en detrimento de las zonas rurales. El país se industrializó y creció, pero la producción científica y técnica propia fue escasa, en mucho por la ciencia positivista, lo cual tuvo como consecuencia posterior la decadencia del Porfiriato y el estallido de la Revolución Mexicana como consecuencia de la marcada desigualdad social del periodo.

[12] *Ibíd.* Pág. 37.
[13] *Ibíd.* Pág. 641.

1.2 La sociedad: sus normas, costumbres y reglas

La pirámide social que se conformó durante el Porfiriato fue la clase rica, la dueña de haciendas, de fábricas, de casas comerciales o de negocios financieros, que llevaba una vida desahogada conocida como burguesía y los principales representantes de esta clase social eran los científicos, un grupo de amigos personales del dictador. Asimismo, podemos hablar del proletariado, este término que es utilizado para designar a los trabajadores o clase obrera. Ésta carece de propiedades y medios de producción por lo que, para subsistir, se ve obligada a arrendar su fuerza de trabajo a la burguesía, propietaria de los medios de producción. Un proletario es el miembro de la clase obrera o proletariado.

En oposición a la burguesía, el proletariado es la clase social baja que, en el modo de producción capitalista, carece de medios de producción y solamente posee su fuerza de trabajo. La burguesía es la propietaria de los medios de producción y en este caso, constituiría la clase social alta. La base y el móvil de todo esto es el dinero, los burgueses han aglomerado a la población en grandes urbes, centralizando los medios de producción y concentrando la propiedad en manos de unos pocos, como consecuencia de esto se deriva también la centralización política.

La libertad tan divulgada por el régimen porfirista, no tuvo la importancia que se le quería dar, la única libertad visible era la de enriquecerse sin ningún obstáculo. Porfirio Díaz no estorbó las aspiraciones de quienes desearon emprender cualquier actividad, siempre y cuando éstas no fueran políticas. Por ello, el acceso a la riqueza de los hombres de negocios se dio sin ningún obstáculo.

La burguesía estaba compuesta por los latifundistas o hacendados, por los grandes comerciantes, y por los accionistas en empresas mineras e industriales, que se mantenía de la industria, del comercio o cualquier otra forma de producir riqueza, viajaba a París y derrochaba dinero en modas y gustos extranjeros; acumulaba dinero con la misma rapidez que la explotación de sus empleados lo permitía.

Por otro lado, la clase obrera y lxs campesinxs que conformaban el bloque de lxs oprimidxs, del proletariado, quienes además de soportar toda clase de injusticias, vivían en condiciones muy deplorables. Surgieron sociedades mutualistas,

cooperativas y sindicatos, los cuales se organizaron para defenderse de la explotación del Porfiriato. A partir de 1904 las relaciones obrero-patronales comenzaron a deteriorase, como consecuencia surgieron varios movimientos laborales como las huelgas de Cananea y Río Blanco. En 1906 estalló la huelga de Cananea, un conflicto político sindical. El sentimiento hostil, por parte de lxs trabajadorxs, se manifestó porque los norteamericanos ocupaban los puestos más altos en la empresa minera de Cananea, ganaban más y cobraban en dólares, por lo que se lanzaron a la huelga el 1 de Junio de 1906. Miles de mineros se incorporaron a la huelga. En este mismo año, Ricardo Flores Magón[14] encabezó la creación del Partido Liberal Mexicano, que luchaba en contra de la dictadura de Díaz.

Siete meses después estalló otra de las huelgas que anunciaban el ocaso de la dictadura: la huelga de Río Blanco. A mediados de 1906 los obreros textiles de Río Blanco, Veracruz, organizaron el Gran Círculo de Obreros Libres, que se extendió a varios estados. Los patrones prohibieron toda organización obrera bajo pena de despido. Estallaron paros y huelgas en defensa de ese derecho. Los obreros de Río Blanco le escribieron a Díaz pidiéndole que fuera árbitro en el conflicto; él respondió pero apoyando a los patrones. Por disposición presidencial se estableció que se negaría todo derecho de organización obrera y se ordenaba para el día 7 de enero de 1907 la reanudación del trabajo en las empresas textiles en paro.

Ese día los obreros textiles no entraron a trabajar, fueron atacados por los agentes de la empresa. El ejército los reprimió y los dirigentes del Gran Círculo de Obreros Libres fueron fusilados. Las organizaciones que dirigieron ambas huelgas estaban vinculadas al Partido Liberal de Ricardo Flores Magón, que planteaba derribar la dictadura de Díaz. Las luchas obreras, por su parte, miraban hacia el futuro y tenían alcances nacionales: los trabajadores de Cananea exigían ocho horas de trabajo diario y los de Río Blanco demandaban el derecho a la organización sindical.

[14] Flores Magón dedica un escrito a las mujeres, titulado "*A la mujer en 1910*".

No podían hacer a un lado los sacrificios que les imponía el desarrollo industrial, los pobres de las ciudades se amontonaban en barrios y vecindades que agrupaban a multitud de familias, con sanitarios colectivos y promiscuidad evidente. A estos sectores se les conocía como pelados y eran la contraparte evidente de los privilegiados del Porfiriato. Sin embargo varios pensadores porfirianos como Bancroft, Andrés Molina Enríquez, Julio Guerrero, por mencionar algunos, se dieron a la tarea de clasificar a la sociedad mexicana; pero sus conclusiones no concuerdan, porque no todos usaron el mismo criterio…

> Quienes atendieron a las creencias y prácticas religiosas, concluyeron que, "mal que bien, todos los mexicanos somos iguales"; los que se fijaron en la dieta, distinguieron dos tipos de mexicanos: uno se alimenta con "tortilla compuesta" y el otro con "tortilla y chile". El vestido dio lugar a tres clases sociales: la alta o enlevitada, la media o de chaqueta y pantalón, y la baja o calzonuda. Ésta última se subdividía en cuatro grupos: la primera pertenecían los miembros de la servidumbre, el segundo se reunían los artesanos, ferrocarrileros y mineros, finalmente contábanse los peones agrícolas.[15]

La población rural, que era la mayor parte de la población en México, superaba a la población urbana. En las zonas urbanas la composición racial estaba integrada por núcleos de gente mestiza y blanca, aunque en su mayor parte estaba integrada por indios. La educación, al igual que la composición social, estaba caracterizada por la desigualdad. En las zonas urbanas se distinguían las clases sociales, en las que destacaba la clase media, caracterizada por ser un sector ilustrado con una educación moderna, ambiciones de progreso material y social.

Sin embargo como contraste, también en la ciudad se formaban ya las zonas marginadas, gente del campo que emigraba con afán de mejores fuentes de trabajo y de ingresos a quienes la educación les quedaba tan lejos de su mano, como el empleo que ansiaban. En ese mosaico social, pequeños círculos de ilustrados y de intelectuales trataban de mantener en algo el espíritu y se fascinaban por ilustrarse. La cultura, las artes, las humanidades, que habían sido cultivadas por algunos núcleos del sector eclesiástico, quedaba ahora en manos de este sector ilustrado

[15] Moisés González. "Moral Social", en Daniel Cosío, *El Porfiriato, la vida social, Historia Moderna de México*, vol. IV. México. Hermes. Pág. 383.

que se arrimaba a la cultura europea, sobre todo a la francesa, con su propuesta filosófica positivista.

Durante el Porfiriato se impulsó a la educación, al aumentar el número de escuelas y de alumnos, se crearon más escuelas preparatorias en los estados, con base en el modelo positivista traído a México por Gabino Barreda; éste consistía en comenzar por el estudio de las ciencias naturales, después seguir con las ciencias sociales, para finalmente acceder al estudio de la sociología. Se abren también más escuelas normales para instruir al profesorado. Sin embargo, la educación porfirista se centró en las capas medias y altas, y a ellas se dirigió lo mejor de la instrucción y cultura. Se comienza a notar la preocupación por aumentar la instrucción en las mujeres pero solo aquellas mujeres provenientes de la burguesía. El positivismo fue la línea liberal educativa, contraria al fundamento religioso y en favor de la enseñanza objetiva. La educación pública estuvo totalmente delineada por la filosofía ideológica del positivismo. Así, bajo los principios de “orden y progreso” el Estado organiza la educación como parte de una forma de ascenso social.

En la coyuntura del progreso y con el reconocimiento de la igualdad intelectual formalizaron para la mujer la posibilidad de obtener una educación escolarizada igual a la del hombre. La polémica sobre la necesidad de educar o no a la mujer fue realizada por los delegados y representantes de las instituciones educativas del país, todos ellos hombres, incluyendo al representante de la Escuela Nacional Preparatoria.[16] No tardaron hacerse notar las reacciones de los hombres y su preocupación de para qué educarlas, en vez de discutir lo importante que era la de instruirlas.

[16] Rocha, Martha. “Prostitución.” *En el álbum de la mujer: el Porfiriato y la Revolución.* Vol. IV, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1991. Pág. 23.

La educación porfirista se centró en las capas medias y altas, y a ellas se dirigió lo mejor de la instrucción y la cultura. Sin embargo, "la necesidad de educar a las mujeres se enmarca en el concepto paternalista de una sociedad que busca cumplir sus propias metas pero no se piensa en las metas personales o individuales que podría tener la mujer para mejorarse a sí misma."[17] A pesar de los esfuerzos por educar a las mujeres, la principal intención de esto era cumplir las expectativas de "progreso" que Díaz había prometido para el país, como siempre imponiendo. Se pensaba además, que al instruir a las mujeres, les sería más fácil transmitir los valores sociales y morales a sus hijos, cumpliendo con su rol de educadoras. En 1900 los planteles escolares del clero eran aproximadamente quinientos, y representaban el cuatro por ciento de los existentes[18]. Sólo accedían a la educación media superior los estratos sociales altos y de las ciudades.

El problema de la habitación en la capital del país se fue agudizando con el crecimiento demográfico. Entre 1810 y 1910 la población en México aumentó en un 148 por ciento, pasando de los seis a los quince millones, lo que significa un incremento anual de 90,000 personas.[19] Las habitaciones de tipo medio en el país, se componían de espaciosas salas, varios dormitorios, comedor y oficina, en torno a uno o dos patios de regulares dimensiones.

En contraste las casas de barrio eran de adobe, los, arcos de las puertas y de las ventanas de "cantera o tepetate"[20] y el suelo de ladrillos. Las viviendas más pobres tenían muros de adobe, y su piso era de tierra aplanada. Las casas de los indígenas seguían modelos tradicionales.

La vestimenta de la época daba cuenta de las marcadas desigualdades sociales. La clase media usaba calzado, pantalón y chaqueta. Fuera de aristócratas y personas de mediana posición, el resto de los mexicanos carecía de zapatos y pantalones.

---

[17] . Francoise Carner. "Mujer y educación". En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Ramos, Carmen (Coord.). El Colegio de México.2006. México. Pág. 108.
[18] Rosendo Bolívar. *Opus., Cit*. Pág. 38.
[19] Moisés González. *Opus, cit*., Pág. 19.
[20] El primero es el tipo específico de piedra caliza característica de la mayor parte del país. Este tipo de piedra fue empleada en la escultura y la arquitectura regional, desde la época prehispánica y durante el período colonial, principalmente. El segundo es una Piedra amarillenta blanquecina y porosa, que cortada en bloques se usa en construcción.

De un lado, se anunciaba tímidamente el uso por parte de la mujer de prendas tradicionalmente masculinas y por otro, se criticaba la indumentaria de los empeñados en imitar a las mujeres. El afán de lo europeo de la época llevó a varias autoridades, a hacer obligatorio el uso del pantalón.

Asimismo se pidió el uso forzoso del pantalón, y se dijo que se beneficiaría a los pobres, pues viéndose obligados a llevarlo, consumirían en su compra lo que antes gastaban en alcohol. “El alcoholismo era la causa del calzonismo porque se gastaba tres veces más en beber que en indumentaria…”[21] Se pensaba que el origen del mal no estaba en la miseria sino en la apatía y el abandono. Es importante recalcar aquí, que todo tipo de vicios eran mal vistos por la sociedad y la ley, principalmente porque estaban cometiendo una falta grave a la moral, además de que, se prestaba para escándalos, cosa que no estaba permitido.

> El gobierno del Distrito Federal dispuso en 1887 que los vendedores de periódicos usaran calzado y un traje decoroso; prohibió que ofrecieran “su mercancía con una insistencia que moleste a los transeúntes”, que estorbaran el tránsito y que vocearan los titulares de los periódicos. Este reglamento fue recibido con oposición; se dijo que con él se pretendía que los papeleros anduvieran de frac, corriendo así el riesgo que se les confundiera “con los insustanciales del boulevard”. Otra cosa era la indumentaria indígena a una tradición de siglos. [22]

La base de la alimentación popular eran el maíz, el frijol, el chile y el pulque, más no faltaban los que sólo comían tortilla con sal, o esquites, se notaba la ausencia de carne. En la clase media, la sopa de arroz era la más usual, no faltaban habas, lentejas y chícharos en las comidas de los más acomodados. Igual que los pobres, burgueses y capitalistas gustaban de los frijoles y las tunas; pero al contrario de los pobres, comían habitualmente carne de res, de carnero y de cerdo. El pollo sólo lo acostumbraban los enfermos y convalecientes.

Mientras que los ricos o adinerados se deleitaban en los restaurantes de moda, es decir, los restaurantes más lujosos, donde se servían los mejores y singulares platillos las esposas de clase media se entregaban de lleno a la preparación de las

[21] *Ibíd*. Pág. 397.
[22] *Ibíd*. pág. 397.

comidas más sabrosas; sin embargo, no faltaban las quejas de los esposos porque al platillo le faltó tal o cual cosa. “La cocina estaba hecha para satisfacer las apetencias del marido: en ellas había metates, pretiles con hornillas, y en fin, un ajuar complicadísimo y de difícil manejo.”[23] En las mañanas, el primero y más grave de los problemas era prender la lumbre; en la tarde alzar la cocina. Por eso no es extraño que algunas abnegadas esposas suspiraran por las cocinas de hierro y gas que eran usadas en las ciudades norteamericanas.

El gran déficit de la alimentación popular era la carne, que solía sustituirse con gusanos de maguey, pececillos de lagos y canales. También las legumbres eran deficientes, en las dos o tres comidas diarias, la mayoría consumía de 30 a 40 tortillas de maíz y un poco de frijol cocido. Por ejemplo los indios comían exclusivamente maíz, chile, frijol, sal, quelites, nopales y otros frutos silvestres. Este tipo de alimentación explicaba el promedio de vida tan bajo para los indios, pues su economía no les permitía llevar una buena alimentación. Como hemos venido explicando, sólo las clases acomodadas podían darse el lujo de tener un buen manjar, mientras que los pobres capitalinos no podían alimentarse bien y ni siquiera medianamente.

Por otro lado, mientras las damas de clase media pasaban la vida ocupadas en resolver problemas caseros, y en especial los culinarios, las señoras de la aristocracia se daban tiempo para asistir a elegantes clubes y lindos bailes. En los primeros años del Porfiriato los bailes aristocráticos eran poco frecuentes, pero aumentaron con el continuo refinamiento, esto debido al contacto con la antigua aristocracia y con una creciente población extranjera.[24] Los bailes los realizaban para satisfacer sus necesidades de relación socio-cultural y usaban pretextos cívicos o generalmente la recreación y el placer. Se bailaba en cuadrillas de parejas, es decir, grupos de 4 parejas, que intercambiaban lugares entre ellxs haciendo reverencias para expresar respeto hacia la pareja con la que se intercambiaba.

[23] *Ibíd*. Pág. 399.
[24] *Ibíd.* Pág. 401.

Asimismo el estilo fue muy característico porque las mujeres tenían que bailar de forma muy refinada y no debían enseñar "de más", así que, una forma de coquetear era tomar con una mano la falda y levantarla unos pocos centímetros al bailar.

La cortesía era una cualidad de lxs mexicanxs, en el saludo de abrazo, de manos, se ponía un calor simulado. Lxs mexicanxs según la opinión extranjera, eran hipócritas y melosos.[25] La opinión lxs extranjerxs se debe a que veían en el saludo, ya de abrazo y de manos que se ponía un calor que no era sincero. En el saludo se preguntaban sobre la salud, la familia, la política, lo que pasó en el día entre otras cosas, éste se volvía una larga charla. De este modo un simple saludo era buen pretexto para tener una conversación bastante amplia y amena.

La vida se desenvolvía tranquila y rutinaria, sin embargo sólo se pensaba en la clase media y rica, como si los demás no existieran, o no valiera la pena relatar sus costumbres. Lxs niñxs de las clases alta y media crecían voluntariosxs y recibían de la madre una primera educación de tinte religioso, así, a los ocho años hacían la primera comunión. A las diez o diez y media de la noche se apagaban los sonidos porque las familias “decentes” se acostaban y se levantaban temprano.

En cambio la juventud gustaba distinguirse por su lenguaje, su juego de manos, sus desenfrenados vicios y sus escándalos en teatros y reuniones. “Especialmente los estudiantes se distinguían por sus chistes burdos, groseros e indecentes.”[26] La sociedad mexicana durante el Porfiriato tuvo diversas formas de diversión y entretenimiento.

En la ciudad de México, al atardecer, las domésticas se entregaban, en estrechos abrazos prolongados y ruidosos ósculos, con sus” tenorios de calzón blanco”[27] mostraban su amor en vía pública, ante los ojos de los transeúntes, éstas eran técnicas amatorias sin recato y motivaba admiración de los extranjeros porque los hombre y mujeres satisfacían sus necesidades corporales en plena calle. En la

[25] *Ibíd*. Pág. 405.
[26] *Ibíd*. Pág. 408.
[27] *Ibíd.* Pág. 409.

época era muy mal visto esto porque eran acciones que conducían a la inmoralidad y que era un foco de libertinaje para la juventud. Julio Guerrero afirma que entre los estratos más bajos de la sociedad, la prostitución, el aborto, y el infanticidio son problemas sociales resultantes de una moral sexual más relajada, y de la miseria e ignorancia en la que viven generalmente estos sectores.

> En cuanto a las mujeres de este grupo (sirvientas) son por lo general mestizas, pero el cruzamiento se ha hecho en ellas de una manera inarmónica, y en su cara o cuerpo, siempre se nota el predominio de una facción o miembro a expensas de otro. Aun las que pasan por bellas o bien formadas, tienen algo de prognatismo, senos frontales, orejas deformes, o algún otro estigma que inmediatamente las revela como degeneradas; ostentando irregularidades concomitantes en su carácter. [28]

Así en el tema de la moral social, las manifestaciones de esta actitud poco pudorosa no eran aceptadas, la embriaguez, la prostitución, el juego, la inmoralidad, la falta de higiene, la pobreza o la ignorancia se traducían, sobre todo, en la imposibilidad de construir al nuevx mexicanx que se buscaba. Asimismo aumentaba el número de abortos, infanticidios, raptos, violaciones y adulterios en las casas de vecindad. “En las clase populares eran frecuentes los atentados al pudor y las violaciones, y en la media y en la superior, el estupro”.[29] La inmensa mayoría de la población adulta vivía en amasiato y que fomentaba quizá la indisolubilidad del matrimonio porque éste era un paso importante para las mujeres, pues pronto se convertirían en madres y esposas que se debían al marido.

En cuanto al matrimonio, la esposa de la clase media se distinguía, en general, por su abnegación ante el marido. La fidelidad conyugal, por parte de la mujer, era una virtud de las clases superiores y la fuerza de los lazos familiares no podía faltar. Muchas veces los casados seguían viviendo bajo el techo paterno. Para un joven de clase burguesa, el matrimonio, es un compromiso serio. Un libro de oraciones con cubierta de marfil, es un regalo indispensable por parte del novio, en familias adineradas.[30] En contraste para los campesinos el matrimonio era muy costoso. La

[28] Julio Guerrero. Génesis del crimen en México. 1901. Pág.170-171.
[29] Moisés González. *Opus, cit*., Pág. 410.
[30] Martha Rocha. “Prostitución.” En el álbum de la mujer: el Porfiriato y la Revolución. Vol. IV, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1991 Pág. 92.

virginidad en la mujer soltera y la fidelidad en la casada, era parte de ese estatuto socialmente aceptado.

Por tal motivo era muy importante inculcar a la mujer desde pequeña el ideal familiar y enseñarle que la única aspiración y meta a la que debería de llegar toda mujer era alcanzar el matrimonio. “El discurso de este periodo presenta como una constante una moral sexual desigual a la vez homogeneizadora en cuanto al deber ser mujer.”[31] Cabe mencionar que frente a los estrictos comportamientos que se imponían a las mujeres de los sectores medios y acomodados, se encuentran las normas más relajadas que regían a los sectores populares.

Todo este asunto que conlleva el ritual del matrimonio tanto en los sectores medios como en los acomodados era sustituido comúnmente por la unión libre entre las clases bajas ya que el costoso enlace matrimonial estaba fuera de sus posibilidades económicas. El abogado Julio Guerrero señala a los estratos más bajos de la sociedad como los más promiscuos y a la burguesía como la más recatada.[32] Sin embargo, me atrevo a afirmar que sólo se trata de estereotipos impuestos a la mujer, en la que solamente existía la mujer decente o la indecente. La mujer decente, era aquella mujer buena que se convertía en madre y tenía unida a la familia; contrario a ésta, la mujer indecente, esa mujer mala que sería la mujer abandonada por el esposo y que andaría en busca de hombres, la prostituta. Así la mujer abandonada, con hijos las más de las veces, era un personaje frecuente entre lo que la prensa de la época llamaba eufemísticamente “las clases más desprotegidas”.[33] Eran señaladas de esta manera porque al ser abandonadas se quedaban sin la cabeza de la familia, sin el sustento del hogar y por tal motivo, éstas se tirarían al oficio de la prostitución. Es importante señalar que se pensaba que todas las mujeres divorciadas, abandonadas, solteronas, sirvientas, por mencionar algunas, ejercían la prostitución.

[31] *Ibíd*. Pág. 19.
[32] Julio Guerrero. *Opus., Cit.* pág. 172.
[33] Carmen Ramos. Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México. El Colegio de México. 2006. Pág. 149.

En lo social el Porfiriato presenta agudos contrastes. Por un lado, el surgimiento de una clase media nacional, que nace y se desarrolla al margen de los grandes beneficios que obtenía el capitalista extranjero; también al margen del enriquecimiento de un pequeño grupo de mexicanos privilegiados del régimen, los "científicos", sustentadores del poder político y pilares del sistema. Por otro, existía un marcado contraste, estaba la clase trabajadora, compuesta en su mayoría por campesinos, quienes despojados de sus propiedades tradicionales eran obligados a trabajar en las haciendas en condiciones de servidumbre y explotación, mientras que el sector obrero, que creció con la industrialización, no gozaba de mejores condiciones de trabajo en las fábricas y minas.

En lo cultural y en el renglón educativo persistió el positivismo como filosofía al servicio de la industrialización, el cual exigió el requisito del orden para alcanzar el progreso. En este aspecto destacan las figuras de algunos educadores que respaldan la ideología del régimen, Gabino Barreda, Justo Sierra, José Ives Limantour, entre otros y crean instituciones educativas que no alcanzan niveles nacionales y se concretan en un reducido sector de la población en edad escolar, correspondiente a las clases superiores de la sociedad.

Se recomendaba la implementación de un sistema de educación pública bajo la defensa del positivismo y una identidad apegada al avance de la civilización occidental en la que el país debía de insertarse definitivamente. Es así que la educación se basaba en el desarrollo físico, intelectual, moral y estético.

Durante el esplendor del Porfiriato, la vida cotidiana experimentó cambios sustanciales. La sociedad porfiriana, que pretendía incorporarse al progreso y a la modernidad, asimiló no sólo los usos y costumbres que estos bienes de consumo implicaban, sino también el modo de vida y los valores sociales que se les asociaban para la construcción de una imagen cosmopolita.

1.3 Mujeres y familia

En la época del Porfiriato la familia era la base fundamental del matrimonio, esos lazos tan fuertes que unían a la familia y que era la obligación de la mujer en mantenerlos siempre unidos. Ella es la única responsable del sostenimiento del hogar. “La familia tiene un función biológica, pues es el lugar de reproducción y mantenimiento de la vida.”[34] En el hogar es donde se aprende la educación por parte de la madre, es donde se enseñan los valores, donde se alimentan, se nace, se crece y se enseña. Claro está, que todo esto bajo el control y la autoridad del jefe del hogar que es, el esposo, el padre.

Así la vida femenina, era centrada básicamente en la vida familiar y en el matrimonio, desde pequeñas se les enseña a realizar los quehaceres domésticos, a coser, a cocinar y lo más importante a obedecer totalmente al que será su esposo, “el jefe del hogar”. Sin dejar de lado las características consideradas propias de lo femenino, es decir, a ser tierna, delicada, sumisa, aseada, fiel y resignada, por mencionar algunas “virtudes” que no podían dejar de lado las mujeres. “Le han dicho que debe ser prudente, económica, y delicada; que debe de reprimirse en todo para evitar que el esposo se disguste de verla melancólica, enferma o violenta”. [35]

Sólo a la mujer se le ha enseñado el arte de conservar la paz doméstica y es seguramente porque por lo regular se tenía la idea de que ella es la única responsable de la felicidad o desgracia de su hogar. El buen funcionamiento de una casa exige la colaboración voluntaria de la mujer, ocuparse de ésta era su deber, asimismo, atender a su esposo, a los hijos, incluso supervisar de los criados era el deber y la obligación de la mujer. Martha Rocha señala que la perspectiva del hogar doméstico es un sueño dorado, el bello ideal que en la vejez puede llenar todas las aspiraciones, y es mil veces más sagrado y preferible a las brillantes reuniones de gran mundo, en donde se gasta el corazón y sólo queda el vacío.[36]

[34] Ma. Irma López. *Opus., Cit.* pág. 46.
[35] Martha Rocha. *Opus., Cit.* pág. 51.
[36] *Ibíd*. Pág. 36.

Desde esa perspectiva, a las mujeres, por sus costumbres, su natural delicadeza y su debilidad, les impiden realizar ciertos oficios, artes o estudios, que requieran la fuerza, la perseverancia y la aptitud peculiar del hombre por tal motivo esto les impedía llenar por sí mismas las necesidades materiales y disfrutar de completa independencia. La mujer era sinónimo de delicadeza, debilidad, abnegación, ternura. La condición peculiar de la mujer; esa condición que no es nacida de tal o cual error, sino del modo de ser del sexo y de la naturaleza misma de las cosas, influye principalmente en ese martirio de la existencia femenil.[37]

Por otro lado, cuando la mujer tenía una hija adolescente, la madre debía cuidar de la educación y del pensamiento de su hija. No la dejaba ni a sol ni a sombra, cuidaba de sus amistades, de la comunicación de sus pensamientos, es decir, de lo que preguntaba y de lo que exponía ante los demás, ya sea en la familia o en la sociedad. “La adolescencia, se creía durante el Porfiriato, es el periodo que empieza a los doce años en la mujer y es cuando el cuerpo empieza a perfeccionarse, así como se desarrollan las facultades del alma y los instintos dormidos despiertan dando energía a la voluntad.”[38] La adolescencia abarca un cambio de cuerpo y mente que se relaciona con su entorno, donde se hacen presentes comportamientos rebeldes debido a que se va adquiriendo cierta independencia.

En la época, la obligación de la madre es guiar a la hija adolescente por el buen camino, para que ésta pueda llegar a la meta dorada a la que toda mujer debía aspirar, tener un hogar digno y desempeñar con excelencia el papel de una madre. Por eso en las horas escolares que tenían libres las aconsejaban y les exigían que se dedicaran a aprender todos y cada uno de los quehaceres domésticos, sin que en ellos vieran una degradación, si no el cumplimiento de un deber imprescindible.

Las adolescentes no podían estar solas en su hora de recreo porque pensaban que ahí estaba el peligro, que si las descuidaban aunque fuera por un momento, estas caerían en las garras del mal que pervertirían su inocencia. Despertar pasiones impropias de su edad y siempre altamente perjudiciales para su salud física y su

[37] *Ibíd.* pág. 38.
[38] *Ibíd*. Pág.40.

higiene moral.[39] Es importante aclarar que no sólo en la adolescencia se enseñaban los quehaceres domésticos, también en la niñez se les iba educando para el cumplir con ese “deber ser” de la mujer. Se les educaba para que fueran mujeres decentes, no se les consentían amistades intimas con compañeras, se les enseñaba a respetar a sus compañeras por sus adelantos, y que, en vez de envidiarles, traten de imitarlos.

La mujer debía de llegar virgen al matrimonio y era preparada para ese vínculo desde que nacía, se le asignaban tareas de esposa y madre como funciones exclusivas. Es así que la mujer se encontraba inmersa en esta esfera doméstica, al cual designaban como su ámbito natural y en el que sólo ahí es donde puede expresarse plenamente. “Una de las pocas actividades fuera del hogar que se considera propia de la mujer de alta sociedad es la filantropía, en la que participan señoras y señoritas de la alta sociedad que se ocupan de fundar instituciones dedicadas a la beneficencia.”[40] Esto solo mantenía su vigencia entre las “buenas familias”, las señoras y señoritas decentes, las mujeres de conducta y moral impecable que eran las que ponían en alto el honor de la familia, esa imagen de la mujer perfecta.

En las familias burguesas se tenía la idea de que para saber comer era indispensable saber guisar. Esto porque decían que si la cocinera carecía de la educación y del gusto por la cocina, haría mezclas y menjurjes que únicamente por hambre pueden ser admitidos. La cocina de una familia mexicana de clase media, debe tener brasero, de dos a tres hornillas, mesa, dos sillas, tinajero, dos tablas para extender las legumbres esto con el fin de que no se pudrieran y una tabla para poner a escurrir los trastes, su molcajete de piedra y una tinaja para el agua. Mientras que las clases acomodadas seguían las costumbres europeas, una buena comida requiere de tiempo y educación del gusto.

[39] I*bíd*. pág. 44.
[40] Carmen Ramos. *Opus., Cit*. pág. 155.

Por otro lado las señoritas nunca debían de perder el estilo y ese lado femenino que siempre tenían que mantener y que las caracterizaba plenamente, por ejemplo, en casa debe una señorita, después de que haya concluido de ocuparse en algunos cuidados domésticos, vestirse con elegante sencillez, con buen gusto y con irreprochable aseo pero procurando que sean trajes que no deban mostrar después en la calle. Así mismo toda señora, según su clase y su posición, además de los trajes de color, debía tener uno o dos negros de seda porque éstos eran elegantes y había ocasiones en que eran indispensables. En las comidas de etiqueta, en las reuniones, así como en conciertos, no puede haber nada más sencillamente elegante, que un vestido de terciopelo.

Pareciera que en la época existían dos mundos diferentes, uno de hombres y otro de mujeres, donde se marca mucho la desigualdad, basta con retomar el tema del matrimonio, donde se mezcla la cuestión de la fidelidad hacia el esposo. La mujer debía de ser fiel hasta más no poder, sin embargo, al hombre se le perdonaba su desliz por el simple hecho de ser él, la cabeza de la familia. Otro claro ejemplo está en la educación, en dónde estaba la preocupación por educar a las mujeres, pero también el temor de instruirlas demasiado. Porque se pensaba que este exceso de educación las podría conducir a una curiosidad imprudente, que podía ser perjudicial. En la cuestión de las mujeres trabajadoras, se propone el mismo código de conducta de fidelidad, abnegación y obediencia al marido, asimismo, para estas mujeres se debe añadir su docilidad y sumisión personal, la sumisión social. En cambio el hombre podía sentirse orgulloso del trabajo que desarrollaba y siempre ir con la frente en alto.

En el mundo de las mujeres se desarrollan discursos que determinan roles, normas y valores que se transmiten, de generación en generación, como si fueran recetas o manuales de conducta que regirán sus vidas.

Este discurso hace referencia a un modelo ideal femenino, que será el eje de la vida familiar pero siempre asociado al hogar. Es así que la mujer como madre y esposa siempre será el sueño a alcanzar. En cambio en el mundo de los hombres las cosas eran diferentes.

Las fuerzas y los sectores más conservadores trataban de mantener y consolidar las viejas tradiciones en las que “la buena sociedad” se había fundado. Sin embargo durante el Porfiriato, la meta de Díaz era “el orden y progreso” a base de imposición pero a fin de cuentas lograría sus expectativas. En este sentido la familia se convirtió en el núcleo del orden necesario, la mujer entonces se constituyó en la indicada para enlazar el núcleo familiar. La domesticidad, la sumisión y la fidelidad se convirtieron en características fundamentales para la mujer, impuestas por la misma sociedad.

Por lo tanto las mujeres que no cumplían con el “deber ser” de lo femenino, eran criticadas y señaladas, asimismo las mujeres que por necesidad salían a trabajar, no eran vistas con buenos ojos, además de enfrentarse a salarios muy bajos, maltratos y explotación laboral. Muchas de estas situaciones obligaban a las mujeres a dedicarse al oficio de la prostitución, pues tenían que mantener a sus hijos y sacarlos adelante. Estas mujeres eran abandonadas por sus maridos, eran viudas o madres solteras. La prostitución era la degradación suprema para una mujer porque transgredían las buenas costumbres y la moral. Pero de esto hablaré en el siguiente apartado.

CAPÍTULO II. LA PROSTITUCIÓN EN LA ÉPOCA PORFIRISTA

En el presente capítulo me abocaré al análisis del fenómeno de la prostitución, considerado por mucho tiempo un problema moral y social, a tal punto de ser considerado como un “cáncer social”. El concepto de prostitución ha variado tanto según las épocas, como los pueblos y hasta desde el punto de vista jurídico, social y médico.

Durante el Porfiriato, la preocupación de los higienistas, médicos y juristas mexicanos, ante la prostitución, los llevó a establecer normas y reglas para controlar la prostitución y así mismo para evitar la propagación de enfermedades venéreas, en especial, la sífilis. Es a partir de las disposiciones sanitarias del sistema francés traído a México que comienza el llamado “reglamentarismo” e inicia el control de la prostitución. Este sistema fue el resultado de la búsqueda de justificaciones por parte de higienistas, la policía y el poder judicial para crear disposiciones que permitieran frenar el contagio de enfermedades venéreas y de situaciones escandalosas, mediante la regulación de la prostitución. Sin embargo, esto no quiere decir que se logró el control de la prostitución debido a que existían las prácticas clandestinas que no se apegaban al reglamento y se ejercían de forma ilegal.

Ante los ojos de la sociedad, la prostitución era señalada porque fue considerada actividad de mujeres de pecado, que iban por la vida destruyendo hogares y provocando a los hombres, envolviéndolos en un mar de lujuria que los llevaba a cometer infidelidad. Las prostitutas son un mal ejemplo para la sociedad, en especial para los jóvenes porque los orillaban al camino de la perversión y del deseo. Pero de todo esto hablaré en el transcurso de este capítulo.

2.1 "¿El oficio más antiguo?"

La prostitución fue considerada uno de los grandes males sociales, y como tal representaba una actividad peligrosa e inmoral. Se consideraba así ya que las mujeres que ejercían este oficio alteraban el orden público con sus comportamientos y actitudes provocando escándalos, además de que pervertían a los jóvenes y los orillaban al mal camino. Estas mujeres de la vida galante también eran las causantes de que los hombres casados fueran infieles porque ellas los provocaban e incitaban al deseo, aunado a esto también atentaban contra la salud pública por el contagio de las enfermedades venéreas principalmente "la sífilis".

Durante el Porfiriato el llamado "oficio más antiguo" pasó de ser un problema de pecado y moral a una cuestión de tipo social; aspectos médicos, de higiene pública, así como de reglamentación se convirtieron en los nuevos alcances de la prostitución.

A lo largo de la historia la prostitución ha adquirido diferentes sentidos y significaciones en lo jurídico, social y médico. La doctora Guadalupe Ríos, señala que "el mundo prehispánico la concibió en forma muy diferente a la visión occidental y la Nueva España la toleró y, a pesar de todos sus inconvenientes, la consideró como un *mal necesario".*[41]

Para iniciar esta discusión es importante clarificar el origen del concepto prostitución que procede del latín *prostituere,* verbo que proviene de origen del verbo *prostare,* que significa "estar expuesto en venta". Del sentido de "poner algo en público para su venta "se desprendió el de 'exponer a una mujer con intención pecuniaria'".[42]

El vocablo puta es el más empleado para denominar a la mujer que convierte en oficio la relación genital y la sociedad porfiriana pensaba que estas mujeres eran criaturas inestables, sin familia ni honor y agentes de perdición. Ante los ojos de la

---

[41] Guadalupe Ríos. *"Las calles de la Ciudad de México y sus pasos prohibidos".* En Artículos, sección de Historia [en línea]. 7 de Septiembre. Disponible en < http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_01.html#inicio>.

[42] Ma. Irma López. "El Porfiriato". en *Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución.* [Tesis]. Universidad de Colima. México. 2002. Pág. 75.

sociedad, la prostitución era mal vista, se concebía como una práctica de mujeres de pecado, que iban por la vida destruyendo hogares y provocando a los hombres, envolviéndolos en un mar de lujuria que los llevaba a cometer infidelidad.

Las prostitutas son un mal ejemplo para la sociedad, en especial para los jóvenes porque los orillaban al camino de la perversión y del deseo. No hay que olvidar que en el Porfiriato, el campo de acción en cuanto a la mujer se refiere se encontraba orientado fundamentalmente hacia la vida familiar y matrimonial. La ideología sobre lo que era y debía ser la mujer tenía como antecedente inmediato una concepción de la sociedad en la que el orden era el valor supremo. Tanto la iglesia como el Estado, ambos agentes de control social, sostenían políticas específicas en materias de familia, matrimonio y sexualidad a las cuales la sociedad en general y las mujeres en particular debían someterse. Si bien es cierto que es posible imaginar que cada grupo social concebía a la sociedad de acuerdo con sus propios objetivos y valores, la realidad era que los intereses y deseos de los grupos dominantes fueron los que se establecieron como norma en valor social y moral.

Ser prostituta significaba una vileza, y todas eran estereotipadas como viciosas y depravadas. El ideal social que, sobre la mujer, se pretendía imponer en el México de cambio de siglo está condicionado por la función reproductora de la misma. Esto determina la forma en que es concebida por la sociedad y la propia idea que la mujer se forma de sí misma. La urgencia de mantener el orden como un valor social, conduce a la necesidad de controlar la sexualidad y el papel reproductivo de la mujer dentro de los parámetros impuestos por la sociedad.

Para la sociedad porfiriana una “mujer de mundo”, “una mujer del mal vivir”, una “mujer pública” era considerada parte del sector nocivo y enfermo de la sociedad que te arrastraban por el mal camino, un camino de perdición. A estas mujeres se les adjudicaron distintos adjetivos unos más denigrantes que otros, por ejemplo, busconas, libertinas, depravadas, por mencionar algunos, pero en definitiva se les catalogaba como unas “perdidas”. Es importante aclarar que las definiciones de prostitución varían según el punto de vista adoptado y el criterio a través del cual es examinada la cuestión.

El fenómeno de la prostitución tuvo varias discusiones en cuanto al término por ejemplo: “el comercio habitual que una mujer hace de su cuerpo y por prostituta la mujer que, estando a disposición de todo el que paga, se entrega al primero que la solicita”.[43] En este sentido, las mujeres representaban relaciones carnales, el ejercicio de una sexualidad necesaria. Asimismo “la prostitución es el acto por el cual una mujer que comercia con su cuerpo, se entrega al primero que llega, mediante paga, y no tiene otros medios de subsistencia que las que le proporcionan las relaciones pasajeras con un número más o menos grande de individuos”.[44] La definición más adecuada a los reglamentos parisienses, es decir, que bastaba que una mujer comprobara que tenía los medios de subsistencia para que se libre en lo absoluto de ser inscrita en los registros de prostitución oficial. Luis Lara y Pardo, autor del más famoso libro del Porfiriato acerca de la prostitución en México, utiliza palabras despectivas hacia la mujer prostituta y la prostitución, sin embargo son expresiones propias de la época, que tenían peso en lo social, ya que estas mujeres eran señaladas, por ejemplo al nombrar a la prostitución como una “manifestación morbosa de la vida social, parasitismo social, además de llamarlas criminales”[45], por mencionar algunas.

Fueron diferentes los factores que llevaron a estas mujeres a dedicarse al oficio de la prostitución, la miseria, pero también la ignorancia, el deseo de sacar a sus hijxs adelante y poder mantenerlxs, pues muchas veces eran mujeres divorciadas, viudas o simplemente madres solteras. Desde mi punto de vista, la prostitución es la práctica de mantener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero (paga). Sin embargo, habrá diferentes posturas e interpretaciones en torno al fenómeno de la prostitución. Cada una de ellas conceptualizará la prostitución de manera diferente

Las definiciones señaladas anteriormente muestran a la mujer como mercancía, como si estas mujeres sólo fueran un cuerpo, sin sentimientos, sin pensamientos, sin alma. Y haciendo hincapié a que estas mujeres se dedican al oficio porque simplemente les gusta y por la paga. Muchas de estas mujeres eran abandonadas

[43] Luis Lara y Pardo. La prostitución en México 1908. París/México. Pág. 3.
[44] I*bid*. Pág. 4.
[45] *Ibíd.* Pág. 60.

por sus esposos o eran madres solteras y se convertían en las proveedoras del hogar, otras simplemente al quedar huérfanas iban a parar a las casas de cita porque buscaban un lugar en el cual pudieran alojarse, las circunstancias las orillaban.

También eran víctimas de violación o estupro o incluso de una seducción, como la figura clásica de Santa, en la novela de Federico Gamboa[46], quien es seducida por un militar que la abandona tras satisfacer el deseo de poseerla. Mancillado su honor ante la opinión pública, su familia la corre de su casa sin consideración alguna y ella no tiene otro remedio que arrojarse a "la mala vida". Muchas de estas mujeres pensaban que la única vía para ganar dinero era dedicarse al oficio de la prostitución pues, no veían otra salida.

Asimismo Julio Guerrero, concuerda con Lara y Pardo, que es en los estratos más bajos de la sociedad donde la prostitución el aborto y el infanticidio son problemas sociales resultantes de una moral sexual relajada y de la miseria e ignorancia en la que viven generalmente estos sectores. Como hemos visto hay distintos puntos de vista sobre el término prostitución, sin embargo, yo considero que la definición más acertada para prostitución: es la mujer que comercia con su cuerpo por paga. Con respecto a las definiciones anteriores puedo darme cuenta que la mayoría de ellas se refieren con cierto rechazo, con odio y repudio hacia la mujer prostituta. La forma en que se expresaban del oficio de la prostitución y particularmente de la mujer prostituta de una manera repugnante, pues, en la definición ya iba contenida la condena moral y social.

Por ser la prostitución un mal social que se consideraba peligrosa y antisocial que reclama, el ser examinada en sus aspectos fundamentales la atención del higienista, del sociólogo, del jurista y del educador. Cuando la traza de la ciudad comienza a cambiar entre 1860-1880, para entrar de lleno a la modernidad, los higienistas, médicos y los juristas mexicanos emprenderán la tarea de dar formas y reglas a la nueva sociabilidad que se establece alrededor de la mercancía y del individuo. Es desde este momento en que la prostitución ya no será sólo un problema de pecado

[46] Federico Gamboa. Santa. Editores Mexicanos Unidos. México. 2006.

y de moral, sino de higiene y legislación social y se transformará en el “problema de la prostitución”.

> Desde el punto de vista higienista, la prostitución ha sido en todos los tiempos, la más copiosa fuente de difusión del contagio venéreo que daña no sólo al individuo sino a su descendencia. Constituyendo un poderoso factor de degeneración biopsíquica de la especie. El sociólogo ve a la prostitución como un fenómeno ligado a las costumbres y sometido al influjo de factores sociales que actúan favorable o desfavorablemente en su desarrollo, y estudia sus repercusiones sociales y económicas, avocándose al problema trascendental de la degradación y esclavización de la mujer. Para el jurista el problema ofrece interés superlativo, primero porque se relaciona con una de las obligaciones primordiales más altas y nobles del Estado, como es la de defender la salud individual y colectiva, garantizando el porvenir de la raza y el progreso demográfico y sanitario de la nación. Al educador en fin corresponde la clave central del problema, pues es el único que está en aptitud de atacarlo en sus verdaderos orígenes (“Educar es redimir”). Y en efecto sólo la educación en todos sus aspectos, es capaz de llevar la redención de que están ungidos, y todas esas masas víctimas de la ignorancia, acechados por los prejuicios y los fantasmas y sumidos en la más densa obscuridad del espíritu. [47]

Como ya hemos visto la prostitución ha sido definida desde puntos de vista diferentes, un claro ejemplo de esto es la cita anterior, es decir según la situación en que se analicé el término va a adquirir el significado, ya sea criminal, en términos de higiene, salud, moral o social. Por ejemplo, en términos higienistas es el mal venéreo por la propagación de enfermedades a las que estaban expuestas las mujeres dedicadas al oficio de la prostitución y el daño que ocasionaban a la salud pública. En cuanto la visión sociológica, podemos decir que un factor sería la pobreza, es decir, las mujeres con una condición económica no muy favorable y que por su misma situación se ven expuestas a sufrir nuevas formas de marginalidad moral y social, derivadas de su ocupación como doméstica, la seducción de que son objeto y su posterior transformación en "queridas" de sus amantes. Llevándolas al siguiente paso, condicionado por el anterior, su ingreso al mundo de la prostitución. Para el jurista es importante defender la salud individual como colectiva y atiende los problemas de la degradación y esclavización de la mujer.

[47] AHSS. F. SP. IAV. C.5 exp. 1. Pág. 4. Acta relativa al proyecto de reformas al código penal del D.F y territorios federales, en relación con la campaña contra las enfermedades venéreas y reglamento respectivo.

Pondré un ejemplo: Si bien es cierto el código penal concedía a la mujer la posibilidad de entablar una acción criminal contra el marido adúltero, ésta era menos amplia que la establecida en favor del varón en caso contrario. El legislador reconocía que, moralmente hablando, "cometen igual falta el marido y la mujer adúlteros", sin embargo, las consecuencias no son iguales. Aunque en el caso anterior se nota un acto de desigualdad hacia la mujer, porque no serán las mismas consecuencias, se atiende al problema, sin embargo, se observa que si el hombre cometía adulterio recibe un castigo, pero si la mujer lo hacía el castigo era más severo. Volvemos al asunto de "la mujer decente". Sólo la educación podía salvar a todas estas mujeres inmersas en la prostitución, ya que la ignorancia y la pobreza eran las principales causantes de que estas mujeres se hundieran en un camino de obscuridad del cual ya no logran salir tan fácilmente.

Así la prostitución, como actividad, ha sido catalogada desde distintos puntos de vista, también el término prostituta es definido de diferentes maneras, por ejemplo, mujeres públicas, "rameras"[48], promotoras del amor, mesalinas, meretrices, mujeres de la noche, hijas del vicio, princesas del placer, seductoras de hombres, vendedoras de amor, pecadoras públicas, por mencionar algunas. La puta (putain) era el vocablo más empleado dentro de la norma culta para denominar a la mujer que convierte en oficio la relación genital.

Todo esto tiene que ver con formas de control para la sociedad de la época, pero principalmente para las mujeres. Una de estas formas de control, sin duda la más

[48] Las prostitutas, así como hoy ocultan sus negocios haciéndolos pasar por casas de masajes o los anuncian con luces rojas, en la Edad Media (s.XII) los disimulaban como si se tratara de tabernas, colgando en su puerta un ramo. Por esa razón, las comadres empezaron a llamarlas "rameras", una palabra que les sonaba
más púdica que "prostituta". Dolores Juliano. "*El Problema de la Definición"* en *La Prostitución: El espejo oscuro*. Icaria Editorial. Pág.23. (En línea).
https://books.google.com.mx/books?id=SrDgKs7aHQwC&pg=PA20&lpg=PA20&dq=EL+PROBLEMA+DE+LA+
DEFINICI%C3%93N+EN+LA+PROSTITUCION:+EL+ESPEJO+OSCURO&source=bl&ots=5MU_xForqR&sig= ACfU3U1AZppEJBV2d_dfvqAYcBS7I0Cgwg&hl=es-
419&sa=X&ved=2ahUKEwje_d_ZkNHiAhVIIqwKHfqQDYw4ChDoATACegQICBAB#v=onepage&q=EL%20PR
OBLEMA%20DE%20LA%20DEFINICI%C3%93N%20EN%20LA%20PROSTITUCION%3A%20EL%20ESPEJ O%20OSCURO&f=false.

importante, es la difusión de normas de conducta adecuadas que deben ser reservadas por la mujer. La virginidad de la novia y la fidelidad de la esposa, depende no sólo la virilidad del hombre sino también la confianza que le brinde en lo que se refiere a su descendencia. Las mujeres, madres, hermanas, esposas e hijas, resultaban determinantes en la conservación del honor del hombre, ya que, un factor importante era justamente la virtud de las mujeres con las cuales estaba ligado.

Para la moral dominante en la sociedad porfirista, la primera distinción que había que tener presente al tratar el tema de la sexualidad era que "el amor no es el placer", diferencia que cabría al clero católico haber establecido al fundar su sistema moral en ella. La iglesia consentía la "felicidad del amor", incluido el sexo, como "el sentimiento más poderoso que pueda sacudir al alma humana; pero en tanto que inspire un arte en toda la noble acepción de esta palabra: el arte de formar una familia". En este contexto, la familia era considerada el único ámbito de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres, de ahí que su realización fuera del hogar, se considerara una grave falta a la moral y que estas mujeres fueran tratadas como mujeres "públicas, de mal vivir, mujeres de mundo".

Durante su mandato Díaz intentó llevar a cabo la conciliación con la iglesia católica, con quien el gobierno liberal había tenido discrepancias desde que se promulgó la Constitución de 1857. La iglesia, que comenzó a resentir los embates de la secularización con las reformas borbónicas en el siglo XVIII, se hallaba debilitada en el siglo XIX por las leyes Lerdo y Juárez, sin embargo, no renunció nunca a su papel como autoridad moral. El liberalismo y la mala situación del país convirtieron a esta institución en punto de controversia; en especial sobre la desamortización de sus bienes. La influencia de la Iglesia en México es un hecho histórico ineludible, aunque para el siglo XIX, haya perdido fuerza, para esta institución eclesiástica no fue fácil la separación Estado-Iglesia, ya que ésta había dependido mucho del poder de la política a su favor. La Iglesia reconoce al Estado liberal como un hecho consumado y se resigna a vivir en él sin combatirlo.

En el capítulo anterior señalé que con Porfirio Díaz inicia en México una fase de reconstrucción, denominada como la segunda etapa que inicia entre 1888 y 1890 y concluye en 1908, según Elisa Speckman[49]; éste adopta una política de conciliación para alcanzar la paz interna y obtener la aprobación extranjera; nuevos aliados se unieron al régimen de Díaz: el ejército, el alto clero, liberales y reformistas; se conjugaron para crear alianzas más sólidas. Porfirio Díaz a partir de su tercera reelección (1890), se convirtió en el hombre que supo mediar los intereses del gobierno y la Iglesia, además de que permitió el reagrupamiento de los católicos mexicanos. La Iglesia, por su parte, tomó un nuevo poder en México, sus representantes comenzaron a actuar de una manera más uniforme, a aparecer en público más frecuentemente y a promulgar las cartas pastorales y declaraciones en ciertas circunstancias. Con la entrada del nuevo siglo Díaz es visto como una fuente de seguridad de la iglesia católica.

Por otro lado, la iglesia cristiana de la ciudad colonial condenó la prostitución, sin embargo, la corona española otorgó la autorización para el proyecto de fundación de la casa pública, lo que nos deja ver un acto de tolerancia. Este discurso teológico era sustentado por Santo Tomás, quien era la base esencial de los principios morales y residía en el orden impuesto por Dios como la ley natural.

"Santo Tomás no aborda directamente el problema de la prostitución; él usaba la palabra *meretricatio* para designar el comportamiento hoy conocido como prostitución, pero en algunas citas lo enfoca en un contexto distinto al del vicio de lujuria."[50] La iglesia fue tolerante hasta cierto punto en cuestión de la prostitución.

La mujer prostituta era vista como una pecadora pública acusada de expandir el libertinaje y la enfermedad venérea, de fomentar alborotos y otras formas disturbios civiles, de conducir por el mal camino a los jóvenes, provocar el adulterio y arruinar familias. Por tal motivo aparecerán nuevos reglamentos que intentarán frenar la prostitución. "Las actividades sexuales serán válidas-¡por fin!, suspiró la Iglesia- sólo

[49] Elisa Speckman, "El Porfiriato". En *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México. México D.F. 2005-2004. Pág. 194-208.
[50] Ma. Irma López. "El Porfiriato". En Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución. [Tesis]. Universidad de Colima. México. 2002. Pág. 70.

en el matrimonio y con fines reproductivos"[51]. Es así que el Concilio de Trento lanzó ese movimiento de control sexual para, entre otras cosas, lograr hacer respetar las prohibiciones sexuales canónicas. El Concilio de Trento tuvo lugar entre los años 1545 y 1563 su objetivo principal fue la determinación definitiva de las doctrinas de la Iglesia en respuesta a las herejías de los protestantes, asimismo la ejecución de una reforma a fondo de la vida interior de la Iglesia, erradicando numerosos abusos que se habían desarrollado en ella. En el Concilio había dos posturas enfrentadas**:** una, que proponía una actitud conciliadora hacia los protestantes para llegar a un acuerdo, y otra, la intransigente, que acabó por ganar.

El Concilio de Trento sirvió para reafirmar la autoridad Papal en la iglesia católica y la necesidad de una Iglesia como intermediaria entre Dios y el hombre. El Concilio de Trento se propuso reunificar la cristiandad y evitar su colapso, ante la división provocada por la Reforma Protestante en muchos países de Europa. Además, la Iglesia Católica fijó de forma clara el contenido de su ortodoxia, eliminándose los numerosos abusos (por ejemplo, la venta de indulgencias) que durante siglos habían aquejado a las altas jerarquías de la Iglesia. Se puso en marcha un profundo cambio, tan urgentemente reclamado por muchos sectores de la cristiandad.

En este contexto el Concilio de Trento precipitó ese movimiento de control sexual, para entre otras cosas, lograr hacer respetar las prohibiciones sexuales canónicas.[52] Las mujeres prostitutas fueron señaladas como mujeres del pecado, pues, iban en contra de la figura de mujer virtuosa. Las mujeres prostitutas fueron consideradas como focos rojos, pues, derrochaban inmoralidad, propagaban enfermedades y pervertían a los hombres, llevándolos por el camino de la perdición. Asimismo, estas mujeres llevaban una vida corrompida, desenfrenada y llena de vicios, es así que el oficio de la prostitución fue condenado y considerado como un mal social inevitable. Fernanda Núñez afirma que tanto católicos como protestantes lanzaron fulminantes condenas en contra de la prostitución, en especial contra los burdeles municipales,

[51] Fernanda Núñez. La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones. México, Gedisa, 2002. Pág. 24.
[52] *Ibíd*. Pág. 24.

y ya para el siglo XVII se habían cerrado muchísimos y las prostitutas eran perseguidas.[53]

Asimismo para el año 1538, la corona autorizó casas de mancebía, sin embargo está claro que también las había clandestinas. Es evidente que aunque no hubiera burdel oficial no quiere decir que no existiera la prostitución, ya que, estaba presente y cada día más aumentaba el número de prostitutas. Por ejemplo las llamadas "prostitutas ocasionales o prostitución ocasional", que por lo general las podíamos encontrar en pulquerías, tabernas, casas de juego clandestinas, baños públicos y temascales. Estas prostitutas ejercían el oficio hasta que ya mayores toman el hábito de terciarias en el Recogimiento de San Miguel de Belén, en donde mueren.[54] Las disposiciones represivas de Felipe IV que llegaron a México, como la limpia de calles y cerrar los burdeles no afectaron al amor venal de la sociedad novohispana. Sin embargo hay que preguntarnos ¿si estas disposiciones se llevaron a cabo?

Ya para el siglo XVIII podemos notar un cambio en la práctica de la prostitución y en las autoridades ya que, se intentó establecer una política más represiva hacia las mujeres principalmente las prostitutas, esto se debe a las ideas de progreso y prosperidad que fueron introducidas durante el gobierno de los borbones, pero también a la vigilancia y condena social que existía sobre el ejercicio de la sexualidad de las mujeres. La tolerancia de la prostitución se prolongó hasta el siglo XIX, cuando se reglamentó siguiendo el sistema francés del cual nos ocuparemos en el siguiente apartado.

2.2 Clasificación de la prostitución: clandestinas e inscritas (reglamentadas)

La prostitución ha sido a lo largo del tiempo un tema polémico y de debate, entre los médicos, moralistas, higienistas, juristas. Esto se debe al ideal social que se impuso a la mujer que estaba principalmente condicionado por la función reproductora. Esto determina la forma en que está concebida por la sociedad y la propia idea que la mujer se formó de sí misma. La prostitución era vista como un problema social y

[53] *Ibíd*. Pág. 24.
[54] *Ibíd*. Pág. 28.

durante el Porfiriato se desarrollaron las medidas sanitarias para evitar la transmisión de enfermedades venéreas. Principalmente se tuvo miedo a la sífilis porque se consideró como la enfermedad más nociva y peligrosa.

Fernanda Núñez afirma que "El miedo a la sífilis se volvió una obsesión y se consideraba a esa enfermedad como el justo castigo individual a la incontinencia."[55] El contagio sifilítico amenazaba con embestir a la sociedad entera, pues la sífilis es una enfermedad grave que afectaba nos sólo al individuo, sino a la especie.

Por tal motivo, al sector que veían más vulnerable ante esta enfermedad era el de las mujeres que se dedicaban a la prostitución, pero no sólo el contagio de la sífilis provocó terror en la sociedad, sino el contagio de todas las enfermedades venéreas que pudieran existir. "La prostitución ha sido en todos los tiempos, la más grande fuente de propagación del contagio venéreo que daña no sólo al individuo sino a su descendencia",[56] de aquí la preocupación por los higienistas de mantener una sociedad sana. Sin embargo, habría que resaltar lo siguiente, la protección a la salud pública se acompañaba de la salud moral. Esto sin duda, para la regulación del ejercicio de la prostitución como una parte primordial del orden y de la conservación de la moral de la población.

"En 1851 se elaboró un proyecto de decretos y reglamentos para la prostitución. En el periodo de Maximiliano existió un reglamento sobre el control sanitario de las mujeres públicas, con miras a proteger al ejército invasor"[57]. El objetivo de las reglamentaciones impulsadas durante el Porfiriato era controlar para mantener el orden, evitar escándalos y exigían una obediencia. Otra cuestión que se pensaba era mantener una población sana y libre de estas enfermedades, principalmente por miedo a las epidemias.

[55] Fernanda Núñez. "Motines en el San Juan de Dios: la resistencia de las prostitutas al control médico en el México Decimónico." *En el Juez, la Prostituta y su cliente, discursos y representaciones sobre la prostitución en la Cd. De México en la segunda mitad del siglo XIX.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1996. Pág.264.
[56] AHSS. F. SP. IAV. C.5 exp. 1. Pág. 5.
[57] Ma. Irma López. *Opus., Cit*. Pág. 74.

En el segundo Imperio se trajeron las ordenanzas a México, tomadas literalmente de la legislación francesa por el mariscal Bazaine y promulgadas por el emperador Maximiliano de Habsburgo[58]

Las reformas tienden principalmente a evitar el contagio de un mal venéreo; establecen como delictuosa la explotación del comercio sexual y procuran la conservación de "las buenas costumbres". La base de estas reformas es la aplicación de uno de los principios fundamentales de salubridad pública que establece, por una parte, que ningún individuo tiene derecho de ser un peligro para la sociedad y, por otra el derecho que ésta tiene de evitar que lo sea.[59] Este principio ha traído como consecuencia en el terreno jurídico una nueva figura delictiva: la del peligro de contagio. México ha sido un país reglamentarista, aunque a partir de la intervención francesa se importó las ordenanzas todavía vigentes y en sus disposiciones principales.

Se considera a Francia como la cuna del Reglamentarismo a la prostitución, mundialmente se le conoce comúnmente como el *Sistema Francés*. Este conjunto de reglamentos vio la luz antes y después del Consulado (entre finales del siglo XVIII y principios del XIX) y fue un modelo para toda Europa, incluida Inglaterra, que como hemos visto, en 1866 legisló su *Acta de Enfermedades Contagiosas*.[60] Este sistema fue creado con la intención de frenar el contagio venéreo y como una justificación por parte de los higienistas, asimismo querían terminar con todo tipo de escándalos, mediante la regulación de la prostitución. El reglamentarismo buscó esencialmente el control, la vigilancia, la reglamentación e inspección sanitaria de las prostitutas.

> 1.- Los que apelan a la necesidad de proteger la moral pública, particularmente se insiste en la importancia de proteger la inocencia y la modestia femeninas de las jóvenes del espectáculo del vicio y de preservar a los adolescentes hombres del contacto sexual precoz y a las adolescentes de las artimañas del seductor; así como evitar a las familias escenas eróticas en lugares públicos.

[58] HSS., F. SP, s. IA., caja 5, exp. 1 p., 9.
[59] Ibíd. Pág. 11

[60] Margarita Ramírez. "*La prostitución en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX: un problema de salud pública".* UAM-IZT (Posgrado). México, 2013.Pág. 122.

> 2.- Protección a la prosperidad masculina. La adicción a la sexualidad comercial irresponsable puede arruinar patrimonios, amenazando y pervirtiendo los peldaños de la movilidad social.
> 3.- Necesidad de proteger la salud de la población. Este punto pasará a ser de primera importancia a partir de la tercera década del siglo XIX.[61]

El sistema francés o también llamado *systeme francais*, se fue popularizando durante la década de 1830, por las ideas difundidas por el doctor francés Alexandre Parent Duchátelet experto en drenajes y alcantarillados. En su obra de *la prostitución en la Ciudad de París*, en la cual se ve desde el punto de vista higienista, se funda un sistema de analogía entre los problemas de hidráulica de la ciudad, los depósitos de inmundicias y su arquitectura y vida social de las prostitutas.[62] Es entonces cuando se ve la imagen de la prostituta como la peste de la sociedad, como lo podrido, lo sucio. Ixchel Delgado, afirma que "la prostituta recorría los males olores de los albañales y que por su actividad se convertía en putrefacción. De aquí que podamos entender el sentido que del latín se da a la putain-puta-putida o mujer pútrida". [63] Por tal motivo surgen los discursos higienistas hacia la mujer en particular, a la prostituta por considerarla como un mal social que contamina.

Es importante mencionar que la propuesta de Duchátelet se centraba de manera singular en la identificación y el aislamiento de las mujeres dedicadas a la prostitución, así como en la construcción de espacios, generalmente separados de las zonas habitacionales, para el ejercicio del oficio. Le preocupaba de manera fundamental el saneamiento de los bajos fondos parisinos, previamente había realizado un estudio sobre el alcantarillado de París y la posibilidad de que convivieran con el resto de la ciudad en un ambiente "sano y pacificado". Con el reglamentarismo, la autoridad pretende vigilar a las prostitutas, sujetarlas a examen médico y someterlas a ordenanzas, por lo que toca a sus costumbres les expide una constancia de sanidad. Con el prohibicionismo que consiste en perseguir a la mujer prostituta como autora de un delito. Finalmente, el abolicionismo con el cual se

[61] *Ibíd.* Pág. 128.
[62] Ixchel Delgado, *Mujeres públicas bajo en Imperio: la prostitución en la ciudad de México (1864-1867),* Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Tesis de Maestría, 1998. Pág. 59.
[63] *Ibíd*. pág. 60.
[63] *Ibíd*. Pág. 60.

suprimen las ordenanzas que reconocen a la prostitución como una profesión patentada; quien la practica queda sujeta a los reglamentos de buenas costumbres.

El reglamento de sanidad en México sólo tiene jurisdicción sobre las mujeres que se prostituyen por paga, las cuales se dividen en dos grandes grupos: las mujeres inscritas y las clandestinas. El reglamento de sanidad se hace cumplir por un personal técnico, que examina a las mujeres, envía al hospital a aquellas que tienen males transmisibles o simplemente sospechosos; había cuerpos de policía especiales que visitaban las casas de prostitución constantemente y se encargaban de que se hiciera cumplir el reglamento. Asimismo, aprehende a las clandestinas y a las prófugas.

Toda mujer que se dedicara al oficio de la prostitución debía de estar inscrita en registros de la inspección sanitaria, así como, también se les fotografiaba para poder identificarlas. “Por lo común, los retratos que acompañan el *Registro* exhiben el advenimiento de las prostitutas en ´mujeres decentes`.”[64] En este sentido Massé utiliza la palabra advenimiento, porque a través de la fotografía las mujeres prostitutas tuvieron la oportunidad de fungir como objeto de contemplación, como otras mujeres, lo que las hacía sentir parte de la “buena sociedad”, pues no hay que olvidar que las mujeres prostitutas eran discriminadas y apartadas de la sociedad y prácticas.

Lo anterior también les permitió entrar en un llamado “juego social”[65], en el que las prostitutas que asistían a fotografiarse para su registro aparentaban tener una buena posición social, aunque esto sólo era una máscara que les servía a estas mujeres para ocultar su verdadera identidad.

La importancia que tuvo para el sistema reglamentario y represivo de nuestro país, la inserción del retrato fotográfico, para reconocer y señalar a sujetos marginales específicos; como enfermos mentales, presos y, desde luego mujeres públicas. Quienes habían salido de la norma, transgrediendo las reglas sociales, tachándolos como “anormales”. Siempre expresaban algo más de lo que se podía observar en

[64] Patricia Massé. Realidad y actualidad de las prostitutas fotografiadas en 1865. Política y cultura. Núm. 6, primavera. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1996. Pág. 118.
[65] Ibíd. Pág. 118

ellas. Si bien las prostitutas eran fotografiadas, era para ver su rostro, su identidad, con el fin de registrarlas, de ficharlas, igual que a los presos que habían cometido algún delito. Elisa Speckman afirma que en esta época vincularon criminalidad y pobreza, lo que se manifestaron en varias notas de los periódicos que publicaban los rostros y los difundían en forma detallada.[66]

La sociedad porfiriana veía a los criminales como un sector extraño y ajeno a las "personas de bien", por lo que eran catalogados como marginales y por lo tanto condenados a vivir en la marginalidad. Está de más mencionar lo que pasaba cuando se trataba de mujeres criminales, ya que la mujer delincuente traspasaba la imagen estereotipada de la "mujer decente", de las "señoritas de bien", es decir, el simple hecho de que existiera un acto criminal simplemente las hacía diferentes al resto y las convertía en marginales. La mujer criminal rompía con el esquema de lo que se pensaba del sexo femenino, el "sexo débil", que simplemente eran subordinadas a la voluntad del hombre. Es importante aclarar que no sólo a los criminales se les consideraba marginales, también a las sirvientas, mujeres con rasgos indígenas, viudas, divorciadas, por mencionar algunas.

El primer registro de mujeres públicas se levanta en la ciudad de México el 17 de febrero de 1865, basándose en el reglamento de prostitución expedido por su majestad, el emperador Maximiliano de Habsburgo.[67] Poco tiempo después, en 1870, se pensó que era indispensable reorganizar el ramo de sanidad pública en todo lo referente a la prostitución.

Las mujeres inscritas se dividían en dos clases, las que ejercen su oficio por cuenta propia o aisladas y las que viven en comunidad o públicas. Las aisladas trabajaban por su cuenta y no bajo tutela de alguna matrona, desempeñando su oficio en casas u hoteles, aunque la mayoría ejercía en las llamadas casas de asignación. En contraste las que viven en comunidad son aquellas que se encontraban en las casas de cita, casas de asignación, o de tolerancia y bajo la tutela de la matrona.

[66] Elisa Speckman, Crimen y castigo. Legislación penal. Interpretaciones de criminalidad y administración de justicia, (Ciudad de México 1872-1910). El Colegio de México/UNAM, México. 2002. Pág.35.
[67] Fernanda Núñez. *Opus., Cit*. pág. 62.

Asimismo tanto las aisladas como las públicas se clasificaron en tres grupos, según su categoría. Pertenecerán al primero aquellas que, por su buena figura, educación, elegancia en el vestir y aseo se distinguen de las demás. Al segundo las que, aunque sin elegancia se presentan siempre bien vestidas, perfectamente aseadas y sean de mediana educación. Finalmente se consideran pertenecientes al tercero aquellas absolutamente faltas de educación y que por su indumentaria y falta de aseo, se comprende que pertenecen a la última clase social.

Para estas mujeres era obligatorio el aseo antes y después del coito, cada vez que cambien de domicilio o pasen de una casa pública a otra debían de dar parte a la oficina. También tenían la obligación de asistir a su revisión médica con la inspección sanitaria, el día que les correspondiera, [68] de no hacerlo eran perseguidas por la policía sanitaria y llevadas a su revisión personalmente, ya que, si no lo hacían se les imponía una multa por no cumplir con el reglamento. La revisión médica en la inspección sanitaria también fue un punto de fuertes desacuerdos: por un lado, por parte de las propias mujeres que, siendo muy faltistas y flojas- según los doctores, preferían ser revisadas en los burdeles o en sus casas particulares, provocando muchos desórdenes.[69] Por eso la policía siempre andaba persiguiendo a las prostitutas porque no asistían a su revisión.

Con las prostitutas inscritas en el registro era más fácil identificarlas y controlarlas, esto porque las tenían fotografiadas y la policía sanitaria ya las identificaba, el problema radicaba en las demás, es decir, las mujeres casadas que llevaban a sus amantes a esas casas o a los hombres que enganchan en la calle. Es por esta razón que la policía intentaba vigilar este tipo de casas, que hoy llamaríamos de citas o de paso. Sin embargo, la mayoría de esos establecimientos eran clandestinos y no se podía hacer nada para para obligar a las mujeres que asistían ahí a someterse a la inspección sanitaria.

Es así que tenemos el segundo grupo que son las clandestinas, se consideraban como clandestinas aquellas mujeres que especulando con su prostitución, eludían

[68] AHDF. Vol. 643, exp. 6, f, 288. Pág. 2-3.
[69] Fernanda Núñez. *Opus., Cit*. pág. Pág. 123.

la vigilancia de la policía especial y no estaban inscritas en los libros de registro de esta inspección.[70] Estas mujeres eran aprehendidas y presentadas en la oficina de inspección antivenérea, en dónde después de haber sufrido el examen facultativo, eran amonestadas o inscritas de oficio. Las que tuvieran domicilio conocido, eran citadas con el mismo fin, y si no asistían, posteriormente eran aprehendidas en su domicilio.

Perseguir a las llamadas clandestinas se convirtió en uno de los trabajos primordiales de los policías sanitarios, éstas eran vistas como ejemplo de la impunidad, de la infamia, eran unas criminales y por eso las que eran sometidas preferían desertar.

> Terrible y tenaz guerra ha declarado la prensa a la prostitución clandestina, y contentísima ha quedado al saber que el C. Gobernador, dio orden a los ayudantes de policía, para que recogieran a las mujeres que no están inscritas en el registro de sanidad y que concurren a determinadas casas, al llamamiento de quien las solicita, guiadas por arpías que se dedican a comerciar con la honra de las mujeres.[71]

Sin embargo, esta tarea provocó enfrentamientos entre las autoridades médicas y el gobierno del Distrito, que no veía esa labor como prioritaria. Porque se pensaba que no se les perseguía con el ímpetu que ameritaba el reglamento y por lo tanto no se castigaba con la severidad que el "delito" requería. Como ya hemos visto a lo largo de este capítulo, la prostitución en la mujer era entendida como un cáncer social, una enfermedad contagiosa que no tenía remedio.

> Por ejemplo está el caso de Juana, que a los 14 años de edad quedó huérfana, sin familiares que reclamaran su custodia, se quedó completamente sola. Felicitas por la situación en que se encontraba fue orillada al ejercicio de la prostitución clandestina por ser menor de edad. El reglamento de sanidad prohíbe que sean inscritas en el registro las mujeres que sean menores de edad.[72]

[70] AHDF. Vol. 643, exp. 6, f, 288. Pág. 4.
[71] Martha Rocha. "Prostitución." En el álbum de la mujer: el Porfiriato y la Revolución. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1991 Pág. 110.
[72] AHDF, Fondo Municipalidades, Sección Tlalpan, serie Salubridad, caja 294, exp. 13, fojas: 7.

Sin embargo, Luis Lara y Pardo en su estudio sobre prostitución en el Porfiriato menciona que eran muy pocas las menores entre 14 y 15 años.[73] Esto debido a que las mujeres mayores de14 años podían registrarse como mujeres públicas. Así como el reglamento prohibía a las menores de edad ser inscritas, también había castigos severos para las matronas que se encargaban de introducir a estas menores al oficio de la prostitución.

Las prostitutas clandestinas, no ejercían "con libertad" el oficio, pues la policía sanitaria siempre andaba persiguiendo a estas mujeres con el objetivo de inscribirlas en el registro para que pudieran asistir a sus revisiones médicas. Algunas veces la situación por la que estaban pasando estas mujeres las orillaba a formar parte de las "clandestinas", como en el caso de Juana que quedó huérfana.

Aunque en realidad el miedo a la prostitución clandestina radicaba en el peligro de contagio que representaba, en el esparcimiento de la sífilis, ya que como aparentaban honradez nadie las vigilaba y podían contagiar mucho más a los "hombres inocentes". Además como estas prostitutas no estaban registradas, obviamente no tenían fotografías con las que podían ser reconocidas. Sin embargo "la fotografía de las prostitutas de la ciudad de México de 1865 se generó fuera de las instalaciones de la Inspección de Sanidad. Las imágenes muestran que las prostitutas acudieron a cualquiera de los veintidós estudios fotográficos establecidos en la ciudad de México en aquellos años. En consecuencia, las circunstancias particulares al momento de fotografiarse fueron muy distintas."[74]

En éstas se expresan muchas referencias de la experiencia fotográfica de la época: inquietud en la mirada y gestos de las retratadas, así como distintas emociones: desde temor y desconfianza hasta una sutil coquetería. Las personas fotografiadas y particularmente las mujeres, eran sometidas a los gustos estereotipados de la preferencia masculina dominante, como ciertas posturas y arreglo personal; y las mujeres públicas no fueron la excepción.

[73] Luis Lara y Pardo, *Opus., Cit.* Pág. 21-22.
[74] Patricia Massé. *Opus., Cit*. Pág. 114.

Es importante mencionar que dentro de estos dos grupos en que se dividían las prostitutas (inscritas y clandestinas), también tenemos a las prófugas que son las mujeres inscritas que no han sido examinadas semanariamente por el personal médico de la inspección de sanidad. Por tal motivo, serán perseguidas por la policía sanitaria para hacerlas cumplir con el reglamento, de lo contrario pagarán una multa.

2.3 Castigo social a la prostitución

A lo largo de esta investigación he mencionado que durante el Porfiriato la prostitución era considerada un foco de contagio de enfermedades venéreo-sifilíticas y las prostitutas sus agentes. También se tenía la idea de que era un cáncer social, un mal necesario, una enfermedad contagiosa que no tenía cura, por tal motivo la prostitución estaba reglamentada por el Estado para poder tener un control sobre las mujeres públicas y así poder evitar la propagación de enfermedades venéreas. Por consiguiente, eran registradas y presentadas para realizarse periódicamente su examen médico.

El fenómeno de la prostitución fue una preocupación constante a lo largo de todo el periodo, incluso uno de los temores por parte de la sociedad en general, era que la mujer dejara el espacio hogareño y que una vez viéndose libre, su vida terminara en el libertinaje y la prostitución. Incluso se planteaba como indispensable mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras para evitar que la necesidad económica, las llevara directo a las garras de las "vendedoras de amor."

No hay que olvidar que en la época del Porfiriato la aspiración social impuesta a las mujeres era llegar al matrimonio y formar una familia, además de mantener unido su hogar y cumplir con el "deber ser" femenino. "Difícilmente se le ve como ser humano: el tremendo poder de su sexualidad y de su papel reproductivo debe ser controlado para conservar el orden social dentro de los parámetros fijados por la sociedad."[75]

[75] Francoise Carner." Estereotipos femeninos en el siglo XIX*." En Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Carmen Ramos (Coord.). El Colegio de México.2006. México.

La mujer tenía que cumplir con el "deber ser", el cual postula que la familia debe sustentarse en el matrimonio, único marco permitido a la sexualidad femenina. Aplica una doble moral, adoptando un criterio diferente al comportamiento sexual de hombres y mujeres. Speckman dice que ellas deberían preservar su virginidad hasta el matrimonio y guardar fidelidad al marido. En la esposa-hija-hermana descansaba la honra de la familia y el honor de sus miembros, por ello, la mujer no sólo debería ser virtuosa, sino también parecerlo.[76]

La principal meta de la mujer debía ser convertirse en madre y esposa, mantener su hogar unido, su papel era el de madres educadoras y hogareñas, y este mismo sólo tenía sentido en la familia. A las mujeres se les predicaba y exigía sumisión, abnegación, desinterés por todo aquello que no atañe a la familia y aislamiento absoluto de lo que vaya más allá del medio doméstico. El hogar era su ámbito especial, intocable, al cual no llegaban las tensiones, un espacio reservado exclusivamente para la vida familiar, prácticamente desligado del mundo social.

Esta mujer era denominada como la "mujer decente", la que llegaba virgen al matrimonio y se convertiría en madre.

Fuera del hogar, desconectado de él, estaba el ámbito de la vida pública, el mundo de los hombres, donde pertenecían las mujeres públicas. La mujer mala que sería prostituta y andaba en busca de placer. La virginidad en la mujer soltera y la fidelidad en la casada, era parte de ese estatuto socialmente aceptado. Por ejemplo, el caso de la madre soltera era visto como una anomalía social que se procura esconder a la reprobación social, pero que al final de cuentas, constituye un pecado individual.

Otro tema importante y que se consideraba como un pecado era el de la pérdida de la virginidad y de la reputación porque en muchos casos impedía a la mujer seguir sus pasos al camino matrimonial. Asimismo el adulterio, recalcando que se consideraba un pecado totalmente femenino. Éste consistía en romper con la fidelidad hacia el marido y se ponía en duda la legitimidad de los hijos.

Por lo tanto constituía un pecado total. Speckman afirma que las mujeres que se apartaban del modelo de conducta femenino cometían lo que llamamos una

[76] Elisa Speckman. Las flores del mal. *Mujeres criminales en el Porfiriato*. UNAM. México. Pág. 191.

transgresión social, pero de ninguna manera incurrían en una falta que mereciera sanción penal. [77] Por ejemplo, las concubinas podían ser reprobadas moralmente, pero no podían ser castigadas penalmente pues no cometían una transgresión delictiva.

El ejemplo anterior también fue un tema de preocupación para la sociedad moralista, porque el concubinato era una causa de depravación y había profundas diferencias sociales y morales entre la esposa y la concubina o "la querida" ´, como solían llamarla. Aquí algunas diferencias:

- La esposa es ante todo una personalidad jurídica que tiene en los tribunales derechos para pedir amparo y protección contra el marido. La concubina no tiene estado civil.
- La esposa es honorable ante la sociedad y honrada por ella. La concubina vive una vida vergonzante.
- La esposa pone todo su ahínco en merecer más y más la posición que ocupa, refinando su conducta en todas las virtudes de una matrona. La concubina es la odalisca y sus afanes y cuidados tienden a perfeccionar su belleza.
- La esposa es el alma y dueña de su hogar: vigila los gastos, calcula economías, y fecunda con su método y cuidado el fruto del trabajo marital. La concubina no tiene más derecho sobre los dineros del amante que la voluntad de éste.
- La esposa muere rodeada de hijos y nietos. La concubina no sabe dónde muere.[78]

Generalmente las concubinas, eran las esposas divorciadas, las abandonadas por el marido y las prófugas del domicilio conyugal. También las que eran víctimas de una seducción. Las llamadas "criaditas bellas" e hijas de otras concubinas, que fueron víctimas de una seducción doméstica. Las costureras y obreras, cansadas de la aguja y del taller que pierden la esperanza de encontrar un matrimonio. Asimismo se consideraba a las mujeres jóvenes que quedaban viudas, ya que al no tener un hombre que se encargara de ellas, buscarían al marido de otra para arrojarse a sus brazos y convertirse en su amante, situación que no era bien vista ante los ojos de la sociedad Porfiriana y no era propio de una "mujer decente".

> También las hijas de profesionistas, huérfanas y con la carga de madres y hermanitas, que a pesar de sus méritos de inteligencia y corazón no hallan esposo en una sociedad donde la prostitución clandestina arrebatan a la juventud y,

[77] *Ibíd*. Pág. 192.
[78] Julio Guerrero. *La génesis del crimen en México*. Bouret. México. 1901. Pág. 247-249.

> saciando sus apetitos de carne, le matan el idealismo necesario para el matrimonio. La sociedad conyugal, según el Código Civil de 1870, tenía por objeto ayudarse a llevar el peso de la vida.[79]

El matrimonio era la base para formar una familia y mantener un hogar honorable y de respeto ante los ojos de la sociedad y de la iglesia. Llegar virgen al matrimonio y la reproducción era la tarea de la mujer "decente", ya que de esto dependía su honra, pero sobre todo la honra de la familia. Las "mujeres decentes", seguían las "buenas costumbres" inculcadas en el núcleo familiar, como ser sumisas, delicadas y obedientes.

Por otro lado la iglesia era una de las instancias morales y religiosas que definían el papel de la mujer para las sociedades católicas y durante el siglo XIX fue de gran importancia para la vida de las mujeres. La iglesia, por un lado como moralista secular de los pueblos, y el Estado por otro, como vigilante de la vida individual y colectiva, ha tenido y tienen, como mira de sus disposiciones, el crecimiento del hombre y la multiplicación de las familias. Esto porque forman parte muy importante de la moral de la época.

Los delitos, los vicios, los defectos y malos hábitos que las morales superiores suprimen, impiden que el individuo crezca en todo el vigor de sus energías ampliamente desarrolladas y que la sociedad se multiplique con individuos, sanos, fuertes, inteligentes y buenos. Creer, rezar, llorar y sufrir son los cánones del católico. "El amor no es el placer, y cabe al clero católico el honor de haber fundado sus congregaciones laicas, o regido las que el Estado laico fundaba, con un sistema de moral basado en esta profunda diferencia."[80] En particular, la rivalidad Iglesia-Estado en aquellos aspectos en los que se consideraba estaban implicadas consideraciones morales.

Las prostitutas eran vistas por la sociedad como seres mal olientes, cínicas, que andaban por la vida seduciendo a los hombres que se le pusieran enfrente. Ser

[79] Carmen Ramos, (Coord.). "Mujer y familia Porfiriana". En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. El Colegio de México.2006. México. Pág. 149. [80]Julio Guerrero. *Opus., Cit.* Pág. 228.
[80] Julio Guerrero. *Opus., Cit*. Pág. 228.

prostituta significaba vileza y eran estereotipadas como viciosas y depravadas. Socialmente las prostitutas eran como grupo, un conjunto de mujeres sin valor en todos los sentidos. Ser prostituta era lo peor que podía existir, en la época, el honor femenino se definía en función de la conservación de la honra sexual y la reputación de virtud. La mujer no sólo debía ser buena sino parecerlo. La reputación femenina era un bien frágil y fácil de perder tanto por una conducta aparentemente ligera o un acto inconsciente que provoque murmuraciones por peligros más reales como la seducción, el rapto, el adulterio o el ceder a la seducción.

Las prostitutas eran unas delincuentes por ejercer el oficio de la prostitución, y que la tarea primordial de la policía era perseguirlas si no cumplían con el reglamento de sanidad. La criminalidad no era un fenómeno propio de las "señoritas porfirianas" o de las "señoras decentes", es decir, de las mujeres que respondían al modelo. [81] Las mujeres deshonradas no tenían acceso a la legitimidad, al respeto e incluso el auxilio de la ley; pues al violar la idea socialmente aceptada con respecto a su conducta y fincada en estereotipos femeninos, en automático quedaban fuera del conjunto de normas que respaldaban sólo a aquellos que eran parte del conjunto social.

Asimismo, el goce de una sexualidad abierta, estaba aún vetada para las mujeres decentes, quienes debían ejercerla sólo para cumplir con su única labor: la maternidad. "Por ejemplo, el creer que sólo las sirvientas mestizas podían cometer actos moralmente reprobados alejaba la amoralidad de las madres, esposas e hijas de los autores del discurso. Gracias a esta interpretación la gente de bien se sentía fuera de peligro." [82] Es importante mencionar que autores como Lara y Pardo y Julio Guerrero afirmaban que la prostitución se daba en los estratos más bajos de la sociedad debido a la ignorancia en que se veían envueltos.

[81] Elisa Speckman. Las flores del mal. *Mujeres criminales en el Porfiriato*. UNAM. México. Pág. 193.
[82] Elisa Speckman. *Crimen y castigo. Legislación penal. Interpretaciones de criminalidad y administración de justicia, (Ciudad de México 1872-1910).* El Colegio de México/UNAM, México. 2002. Pág. 114.

Las prostitutas, eran percibidas como un mero objeto que era capaz de complacer las necesidades y fantasías sexuales de los varones; se criticaba que ejercieran su sexualidad sin el mínimo interés por procrear; no obstante no se censuraba el hecho de que los hombres solicitaban este tipo de servicio, pensando sólo en su satisfacción personal. Había desigualdad hacia la mujer, ya que si la mujer no se apegaba al ”deber ser”, era severamente criticada por la sociedad, sin embargo un hombre podía cometer varias faltas, pero como era hombre, se le perdonaba y se le seguía teniendo respeto que según se merecía.

Por ejemplo en cuestiones de delitos tanto a los varones como a las mujeres se les castigaba, sin embargo, las riñas entre hombres resultaban más violentas que el de las mujeres, porque por lo regular utilizaban la fuerza y aun así no eran consignados. Las mujeres por lo general no cometían delitos graves. Más bien sus delitos eran contra la moral y durante la época pesaba más la violación a la moral, que la violación a la ley. Por toda la cuestión de mantener el orden social y la paz en la ciudad.

Durante el Porfiriato la preocupación por mantener el orden y la paz fue fundamental para el desarrollo del país, mediante la ideología del positivismo como medida del progreso. Este ideal de orden social fue traído a México como una política nacional, es así que, uno de los mecanismos de control que se propuso fue la instrucción pública, sin embargo la mayor parte de la población no tenía acceso a ella.

En este sentido la prensa jugó un papel muy importante en la divulgación de opiniones, de ideas, de creencias y constituyó una visión del mundo. Los periódicos de aquella época conformaron el medio de comunicación más importante, ya que además de informar, educaban, pero de eso hablaré en el siguiente apartado.

Asimismo, las acciones sanitarias que se implementaron con el fin de preservar la salud pública y evitar futuras propagaciones de enfermedades, principalmente las venéreas, fueron un pretexto para la condena de las clases más desprotegidas que vivían en la marginalidad. Es decir, para todos los grupos que daban mal aspecto a la ciudad: los borrachos, los viciosos, las mujeres que se dedicaban al oficio de la prostitución, entre otros, pues iban en contra de “las buenas costumbres”, impuestas por la sociedad porfiriana.

Si bien la reglamentación se enfocó en todos aquellos aspectos que tenían que ver con la higiene y la moral de los ciudadanos, también se incluyó las iniciativas a la regulación del oficio de la prostitución. Para las mujeres que ejercían este oficio la reglamentación se convirtió en un instrumento de vigilancia, control y castigo.

Se trataba de ocultar lo “sucio”, lo “malo”, lo “enfermo”, todo aquello que “apestaba” y dejar para los honorables y decentes habitantes una ciudad limpia y organizada.

CAPÍTULO III. LA PRENSA DURANTE EL PORFIRIATO

Durante el Porfiriato la censura fue una constante y la prensa uno de los principales focos de atención del régimen. Si bien el periodo comenzó con un intento de conciliación con los distintos diarios, su libertad se fue minando en la medida que fue avanzando. Varios de los periódicos fueron clausurados y algunos de sus editores fueron desterrados del país. Aunque siguieron publicando de manera clandestina y tratando de que las publicaciones llegaran al país. Muchos de los diarios no lograron sobrevivir. A pesar de que algunos periódicos independientes continuaron publicando, en sus páginas hacían eco de la represión que vivían, los cateos e inclusive los asesinatos.

La prensa jugó un papel muy importante durante el Porfiriato debido a que nuestro país transitaba por una etapa de transformación política y económica que el Estado necesitaba difundir.

De tal forma, el presente capítulo expondrá la historia y línea editorial de los dos diarios de mayor circulación en la Ciudad de México: *El Imparcial*, de carácter oficialista y *El Diario del Hogar*, de oposición al gobierno de Díaz. Dos publicaciones con visiones políticas opuestas, lo que nos servirá para identificar interpretaciones diversas en torno al fenómeno de la prostitución.

Por un lado, analizaré, la prensa oficial a través de *El Imparcial* que desembocó en la aparición de la prensa moderna: empezó a circular en las calles de la Ciudad de México abriendo paso a la nueva era de gran tiraje y difusión masiva. En contraste *El Diario del Hogar* que se convirtió en un transmisor de ideas revolucionarias al censurar los abusos cometidos en contra de la libertad de expresión, señalar la violación al principio de la no reelección y denunciar el acercamiento entre el Estado y la Iglesia.

3.1 Mirada panorámica a las diversas expresiones de la prensa

La llegada de Porfiro Díaz al poder no trajo consigo la esperada estabilidad política que tanto se dijo que existiría, si bien, hubo un crecimiento económico, jamás existió un crecimiento en lo social, la ausencia de democracia y marcadas desigualdades sociales eran el pan de cada día. La libertad tan pregonada por el régimen porfirista, no tuvo la importancia que se le quería dar, la única libertad visible era la de enriquecerse. Por ello, el acceso a la riqueza de los hombres de negocios se dio sin ningún obstáculo, la sed de los ricos por hacerse más ricos día a día, por supuesto, a costa de los más pobres, era evidente. Para los sectores más bajos, es decir, los obreros, los pobres y los comuneros, la paz y la justicia porfirista no existían, su único modo de vida era el trabajo, su pasado jamás dejó de ser su presente, vivían amontonados y cultivando sólo lo que su familia podía necesitar.

La educación al igual que la composición social, estaba caracterizada por la desigualdad, en las zonas urbanas se distinguían las clases sociales, en las que destacaba la brillante clase media, caracterizada por ser un sector ilustrado con una educación moderna, ambiciones de progreso material y social. En contraste, las zonas marginales, gente del campo que emigraba con afán de mejores fuentes de trabajo y de ingresos, a quienes la educación les quedaba tan lejos de su mano, como el empleo que ansiaban.

En el Porfiriato la sociedad, el Estado y la élite no están movidos por los mismos valores. Toda la política porfirista remite a un problema entre legitimidad e imposición del régimen hacia la sociedad. En efecto, durante esos años los grupos hegemónicos impulsaron un proyecto de modernización, sin embargo no lograron alcanzar un nivel de gobernabilidad aceptable. Esta reorganización política y económica estuvo acompañada por un proceso de centralización que consolido a la ciudad de México en su papel rector dentro de la vida política y cultural del país.

En este contexto la prensa representó el espacio de comunicación y de difusión de ideas más importantes del siglo XIX. Todas las corrientes ideológicas, culturales y políticas acudieron a sus páginas para difundir sus principios, obtener y reclutar

nuevos militantes, fieles o creyentes, propagar las nuevas ideas científicas y contribuir a la formación de una opinión pública, entre otros fines.

Asimismo, la prensa escrita se fue convirtiendo en el mejor registro de la vida social, política y cultural de un país que expresaba la disparidad que enfrentaba la sociedad. “Los escritores usaron los periódicos no sólo como el medio para la difusión de sus ideas políticas, sino también como una salida para sus esfuerzos literarios e históricos.”[83] En las páginas de las publicaciones periódicas quedó consignada una versión de la historia. Los acontecimientos y los personajes, el pensamiento político y las luchas entre facciones (liberales y conservadores), vieron en la prensa un vehículo perfecto para manifestarse.

Como presidente reelecto en múltiples ocasiones, Porfirio Díaz debía mostrar la eficacia de su legislación y legitimar su poder, por tanto, en este periodo se dio una relación de prensa-poder. La prensa en el Porfiriato se caracterizaba por un ánimo político y analítico. “El periodismo era concebido fundamentalmente como medio para expresar ideas, manifestar posturas y hacer proselitismo”[84], este último fue el núcleo de la tarea periodística, no sólo se apoyaba al régimen del general Díaz, muchos eran subversivos y se les cuestionaba y criticaba con la prensa, leyes o subsidio para sólo servir a la administración política.

Así la llamada prensa porfiriana hace referencia a ciertos periódicos, folletos, boletines y revistas que salieron a la luz en diversos momentos del Porfiriato; la historia de dichas publicaciones comenzó a escribirse con el triunfo de la revolución de Tuxtepec, evento que marcó el inicio de más de treinta años en los que el general Porfirio Díaz se mantuvo a la cabeza del poder. “Las publicaciones periódicas eran el vínculo más adecuado e importante para conseguir adeptos y fortalecer el movimiento opositor.”[85] Los periodistas y escritores de la época se convirtieron en férreos críticos de la dictadura porfirista. El acoso a ésta, expresada en el cierre de

[83] Robert, Stanley. “El Historiador y el Periodismo Mexicano”. Universidad del Estado de Nueva York. Pág. 362.
[84] Florence Toussain. “Escenario de la prensa en el Porfirito. México” 1989. Universidad de Colima. Pág. 34.
[85] Javier Garciadiego, y Josefina MacGregor. “Crisis y opositores del Porfiriato.” *En gran Historia de México Ilustrada.* Pág. 274.

periódicos o en el encarcelamiento de periodistas fue una actitud cotidiana del gobierno de Díaz.

Asimismo nadie se escapó de hacer críticas, reportajes y comentarios de índole política, social, económica y cultural en los mayores y mejores periódicos del ala liberal: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*.[86] La prensa fue el último refugio de la oposición. Desde el gobierno de Manuel González (1880-1884), se había instituido la "ley mordaza", la cual suprimía la libertad de expresión. Había arrestos, supresiones, clausuras y hasta asesinatos de periodistas. Los periódicos opositores más importantes de la época fueron: *El Monitor Republicano*, *Regeneración* dirigido por Ricardo Flores Magón, *El Diario del hogar* (Órgano de los viejos liberales de oposición al régimen porfirista) y *El hijo del Ahuizote*. Mientras que *El Imparcial* se convirtió en el periódico oficial del gobierno de Díaz.

El Monitor Republicano fue fundado por Vicente García Torres en la Ciudad de México originalmente con el nombre de *El Monitor Constitucional* pero en 1846 cambió su nombre al de *El Monitor Republicano*. La publicación abarcaba temas diversos, entre ellos la industria, el comercio, las modas, la literatura y el teatro, sin embargo su línea editorial se caracterizó por ser de crítica política de ideología liberal.

> Este periódico constaba de cuatro páginas. En la primera se publicaban las noticias de actualidad. En la segunda podía verse una serie de pequeñas notas sobre temas varios, con el título de *Gacetilla* o *Miscelánea,* que a veces se extendía hasta la tercera página, en la que se incluían notas de las llamadas *cablegráficas*, con noticias procedentes de la provincia y del extranjero. En ocasiones se incluía también un capítulo de alguna novela, que se iba publicando por entregas. La cuarta página se dedicaba por lo general a los anuncios publicitarios.[87]

La publicación abarcaba temas diversos, entre ellos la industria, el comercio, las modas, la literatura y el teatro, sin embargo su línea editorial se caracterizó por ser de crítica política de ideología liberal. La prensa política de pequeños tirajes, con

[86] Luis González. *Opus., Cit*. Pág. 639.

[87] Alberto Del Castillo. "El surgimiento de la prensa moderna en México" e*n la República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Belem Clark y Elisa Speckman. Universidad Autónoma de México. México, 2005. Pág. 109.

editoriales y reflexiones especializadas, dirigidos a un público politizado, había predominado a lo largo del siglo XIX.

Para principios del siglo XX los pequeños clubes liberales, grupos políticos anticlericales y descontentos con el régimen de Díaz fueron reprimidos y sus principales animadores encarcelados. Entre ellos los hermanos Flores Magón quienes desde 1900 editaban el periódico *Regeneración,* quien surgió el 07 de agosto del mismo año en apoyo a la causa obrera y social, y en contra de la dictadura de Díaz. Los principales iniciadores de esta publicación los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón junto con Antonio Horcasitas, nombrando a Jesús como el primer director del medio.

El periódico *Regeneración* surge como medio independiente, que, desde su fundación, denunció la dictadura y expuso las arbitrariedades de los poderosos y criticó la entrega de los recursos de la nación a los extranjeros. Desde regeneración se combatió al régimen de Díaz, exponiendo la miseria de la clase trabajadora contrastando con la opulencia de los caciques, empresarios extranjeros y nacionales, altos mandos del ejército, la clase política y el clero. *Regeneración* fue publicado de manera irregular hasta el año 1918, esto debido a la persecución que sufrieron sus fundadores.

Por otro lado, el *Diario del Hogar*, éste fue fundado por Filomeno Mata en 1881, su misión era social y su objetivo era tratar los asuntos cotidianos. El periódico se inclinó a favor del principio de no reelección, los ejemplares mostraban un cintillo que indicaba: “sufragio efectivo. No reelección”. Su fundador fue perseguido por los porfiristas y llegó a ser encarcelado en diversas ocasiones. Esta publicación era de tendencia liberal, informaba sobre notas sociales, matrimonios, enfermos, fallecimientos y viajes. Sin embargo fue hasta el año de1888 cuando esta publicación tomó un tinte político de crítica constante contra el gobierno del presidente Porfirio Díaz.

Las expectativas y estereotipos moralistas y exigentes acerca de la mujer y su papel en la familia y en la sociedad siguieron perpetuando entre el siglo XIX y principios del XX. Sin embargo no hay que olvidar que a lo largo del periodo surgieron también

voces femeninas que opinaron sobre su propia condición. Surgieron revistas escritas por mujeres, dirigidas a ellas, en donde se fueron rescatando y contextualizando de mujeres ilustradas, interesadas en promover la educación, la higiene y valores sociales.

El periódico *La mujer* es un claro ejemplo, éste solo fue publicado de 1880-1883 con el objetivo de mejorar la condición de la mujer, siendo sus redactores Ramón Manterola y Luis Rubín. Sin embargo, carecía de recursos para los gastos de impresión, pero la Dirección de la Escuela confió al Gobierno Porfiriano y al público para que patrocinaran el periódico con suscripciones cuyo precio era módico. Aunque sólo se publicó por tres años. Se publicaba todos los domingos y era escrito para las mujeres. Del Palacio afirma que los historiadores deben seguir considerando a los periódicos como objeto de estudio complejo y digno de atención y no sólo como una fuente más para explicar el pasado. Es importante entender que los periódicos nos ofrecen una visión diferente de los acontecimientos, que nos permitirá entender no sólo sucesos del pasado si no que también ayudan a entender nuestro presente. Podemos observarlo desde distintos puntos de vista para formar nuestro propio criterio.

Por su parte, *El hijo del Ahuizote* fue otro periódico de oposición al gobierno de Díaz y de satírica mexicana. Éste apareció en agosto de 1885 y al morir Manuel Pérez Bibbins, uno de sus fundadores, Daniel Cabrera la adquirió. En julio de 1902, Ricardo Flores Magón la arrendó. Este semanario con caricaturas es un monumento a la perseverancia, y al valor civil; defendió el ideario liberal mexicano y encabezó la lucha contra la dictadura porfirista en una etapa en que criticar al régimen o satirizar al Presidente era arriesgar la libertad y la integridad física, y mantuvo en los hechos, junto con unas cuantas publicaciones más, como *El Diario del Hogar* y *Regeneración*, la libertad de imprenta en México en un momento en que esto parecía imposible.

Por si ello fuera poco, la revista *El Hijo de El Ahuizote* contribuyó como ninguna otra a organizar y difundir las demandas, el ideario, el programa y el proyecto de nación de varias generaciones de mexicanos inconformes, por lo que es considerada como una importante precursora intelectual de la Revolución Mexicana.

Los estudiantes comenzaron a unirse a los grupos opositores existentes. Pero no duraría mucho su apoyo, ya que muchos fueron encarcelados y multados, pero muchos de ellos fueron perdonados porque se adhirieron al régimen, con lo cual se disipo su actuación en los diarios y el régimen pudo seguir manteniéndose sin mucho ruido. También es importante resaltar como la caricatura mexicana fue un gran ingrediente dentro de esta época, y que en ella el reflejo de los acontecimientos nacionales fue satirizado de manera increíble. No cabe duda que el periódico de sátira política de mayor relevancia durante el porfirismo fue *El Hijo del Ahuizote*.

Si bien los periódicos informaban sobre el acontecer del día a día, también se encargaban de educar, entretener y algunos también se encargaban de divertir, por ejemplo, *El Hijo del Ahuizote* a través de sus caricaturas. Finalmente, la revista desaparece en 1902 como consecuencia de la censura porfirista.

Me parece pertinente señalar que, a pesar de su importancia, falta reforzar el estudio de la revista, y la trayectoria de su director, Daniel Cabrera, y de sus colaboradores.

Por otro lado, desde *Regeneración* se combatió también al régimen de Díaz, exponiendo la miseria de la clase trabajadora contrastando con la opulencia de los caciques, empresarios extranjeros y nacionales, altos mandos del ejército, clase política y el clero.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano fue una iniciativa política constituida en San Luis, Missouri, en Julio de 1906 con el fin de convocar y organizar toda oposición a la dictadura de Porfirio Díaz a través del Partido Liberal Mexicano[88], esta iniciativa era básicamente un programa antireeleccionista, antimilitarista, libre pensador, antiextranjero, anticlerical, de influencia en las clases medias letradas, que ya para entonces eran antiporfiristas. Ese mismo año, Ricardo Flores Magón encabezó la creación del Partido Liberal Mexicano (PLM).

La nueva juventud intelectual manifestó sentimientos nacionalistas y patrióticos. Era una juventud liberal y progresista que también buscó el progreso, pero que aspiraba

[88] *Ibíd.* Pág. 34.

al poder; estaba contra la corrupción, los privilegios, las injusticias y los abusos. En 1903 se lanzó un escrito firmado por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabía y los hermanos Flores Magón, entre otros, donde se expresó la necesidad de combatir al clero y al militarismo,[89] demandaban la libertad de expresión, el sufragio efectivo, reforma agraria, defensa de los derechos de los trabajadores, enseñanza laica, menos apoyo al capital extranjero, entre otras peticiones. El gobierno respondió rápida y violentamente oponiéndose a estas propuestas, por lo que Arriaga y los Flores Magón se refugiaron en los Estados Unidos.

Ricardo y Enrique Flores Magón ya instalados en los EEUU deciden desde ahí organizar nuevamente el Partido Liberal Mexicano, PLM que se había desmantelado por la represión de la dictadura, mediante la formación de la Junta Organizadora del partido y el resurgimiento de *Regeneración*.

Después de varias tribulaciones y encarcelamientos en 1906 la Junta Organizadora del PLM proclamó un programa en el cual se nota una abierta influencia socialista, sin duda un programa de lo más avanzado para su época que se reivindica causas como la repartición justa de tierras, la jornada de trabajo de ocho horas, la educación popular gratuita, y más demandas de corte feminista, para de este modo lograr el apoyo de más elementos antiporfiristas y darle un programa específico por el cual luchar. Aunque hubo varias publicaciones que se revelaron en contra del gobierno de Díaz, también tenemos la otra cara de la moneda.

3.2 *El Imparcial*: visión oficialista

El Imparcial había adquirido el carácter de periódico oficial y reflejaba en gran parte un apoyo al régimen porfirista. Igualmente había tomado partido al lado de Porfirio Díaz en importantes acontecimientos. Expresaba casi de manera permanente su docilidad y complicidad ante el presidente Díaz y jugó un papel muy importante porque pertenecía la gran prensa del país.

[89] Rosendo Bolívar. "El Porfiriato" *en Historia Contemporánea de México II.* Instituto Politécnico Nacional. México, 2004. Pág.34

Bajo la realidad color de rosa de progreso porfirista existía la cruda realidad en la que campesinos, obreros e indígenas se desenvolvían. Los campesinos tenían que vivir de la subsistencia a base del autoconsumo o soportando el yugo de terratenientes y hacendados, viviendo bajo un sistema feudal que los endeudaba toda su vida heredando las deudas contraídas con el amo a su descendencia. La clase obrera, que en ese entonces era minoritaria, fue explotada con jornadas laborales de dieciséis horas, insalubridad de las fábricas, sin servicio médico entre otras injusticias y peor aún para las mujeres y los niños que se les pagaba menos que a los hombres por desempeñar el mismo trabajo. Además del despojo de tierras pertenecientes a indígenas para venderlas a terratenientes venidos a más, éstos robados no tenían más remedio que incorporarse a trabajar para los nuevos dueños de la tierra.

Esta era la situación de aquel México que "progresaba y se modernizaba en paz" gracias a Díaz y a costa de un pueblo envilecido, explotado, ultrajado, reservado a una existencia de esclavitud perpetua. Mientras esto ocurría algunos periódicos callaban todo, solo hablaban de las frivolidades en torno a Díaz y la bola de maniquís a su alrededor, de las cosas espectaculares que éste hacía y la vida color de rosa de aquel México afrancesado para mandar el mensaje al exterior de que México era un país en modernización y paz.

El Imparcial se dio paso a la etapa del periodismo industrial, ya que para su formación se introdujeron los linotipos y la impresión en máquinas rotativas de gran tiraje. Además, vendía espacios para publicidad, gracias a lo cual fue posible reducir sus costos de producción. El tono de las noticias que contenía el periódico rayaba en el amarillismo y no era extraño encontrar elogios hacia el gobierno porfirista.

"Este diario irrumpió en la escena pública el 2 de septiembre de 1896, publicando como nota principal un editorial titulado: Qué es un periódico de a centavo, en el que se justificaba su aparición y delineaba su postura frente a la nueva situación."[90]

[90] Alberto Del Castillo. *Opus. Cit*., Pág. 110.

El periódico *El Imparcial* debe su fundación a Rafael Reyes Spíndola, considerado uno de los principales personajes de la industria periodística mexicana, Delfín Sánchez Ramos hombre de origen español casado con una de las hijas de Benito Juárez y Margarita Maza, y Tomás Braniff, empresario estadounidense cuyas inversiones abarcaban entre otras, la industria del papel.[91] Proyectado para ser impreso a manera de diario y con un costo de un centavo, el primer número apareció el 12 de septiembre de 1896. Desde entonces contó con el apoyo del gobierno del presidente de la República, general Porfirio Díaz, quien decidió subsidiarlo. Se imprimía en los mismos talleres de *El Mundo* y *El Mundo Ilustrado*.

Reyes Spíndola no fue un simple vocero de la dictadura, representó la figura de un verdadero innovador del periodismo de la época, concentrando en la creación de un estilo noticioso dirigido a un perfil de lectores bastante diferente de los politizados usuarios de los grandes diarios del momento. Spíndola tenía una combinación de sensacionalismo en las noticias, lo que le permitió mantenerse posteriormente durante largas décadas en el periodismo mexicano.

El Imparcial resultó fundamental en la historia del periodismo mexicano y su influencia en el estilo y contenido de los grandes diarios surgidos en el ciclo revolucionario, como *Excélsior y El Universal*. Cumplió a plenitud una serie importante de metas y objetivos: "elevó a un primer plano la búsqueda de la noticia, renovó audazmente el lenguaje gráfico de la prensa, incorporando los grabados, las litografías y la fotografía al espacio periodístico de la noticia, conquistó la atención de un grupo mucho mayor de lectores, provenientes de los sectores no ilustrados."[92]*El Imparcial* fue considerado como el periódico oficial del gobierno de Díaz y tuvo la capacidad de desviar la atención de los problemas políticamente importantes.

En este sentido, llamar al periódico *El Imparcial*, tuvo un peso muy fuerte y más por la situación que se estaba viviendo en la época del Porfiriato. Si tomamos en cuenta que ser Imparcial significa no inclinarse en favor o en contra de una persona o cosa

[91] Nora Rayón-Pérez. *México 1900.*Percepciones y valores en la gran prensa capitalina. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/ Miguel Ángel Porrúa, 2001.
[92] Alberto Del Castillo. *Opus. Cit.,* pág. 118.

al realizar o juzgar un asunto. Me atrevo a decir que fue un nombre muy bien pensado para éste periódico, porque quería hacerse notar como una publicación que no tenía preferencias y que su único objetivo era informar sobre lo que ocurría en el país, su propuesta para subsistir se basaba en tomar postura política ajena debido a los complejos tiempos del Porfiriato, sin embargo, es notable su inclinación por Díaz. *El Imparcial* también fue considerado el diario oficial de Porfirio y del grupo de los científicos por su gran cercanía a este grupo de poder.

Si bien, *El Imparcial* fue un periódico que daba cuenta de los hechos que ocurrían en el país, es importante recalcar que Reyes Spíndola fue un vocero de Díaz, pero sobre todo su misión fue, según Nora Pérez Rayón, "vincular directamente el orden y la paz, así como la prosperidad económica, con el personaje central del sistema, el presidente Porfirio Díaz".[93] En *el Imparcial* se encontraban notas de la nueva situación económica y política por la que atravesaba el país, además noticias de lo bien que iba la administración de Porfirio, de la paz que trajo consigo cuando Díaz llega al poder, y todo lo que éste había logrado durante su mandato, convirtiéndose en el vehículo masivo de las ideas en torno al orden y el progreso.

Otro aspecto importante de la prensa es que ofrece un punto de vista sobre los hechos, por tanto, hay una carga ideológica y crítica hacia algún acontecimiento o personaje, por lo que deben de ser objetivas e imparciales. En este contexto, el querer parecer un periódico que se encuentra al margen de la situación, de los grupos en pugna, y del mismo presidente, y que su único objetivo era el de informar, pretende con este nombre poder dar esa visión a la sociedad porfiriana. Pero, aunque lleve ese nombre, sabemos que la realidad es otra y que el estandarte informativo era el amarillismo y artículos reivindicativos del régimen del general Díaz.

La función de la prensa también se encaminó a colaborar con el gobierno en su tarea de regeneración, utilizando instrumentos moralizantes que les señalara a los hombres la necesidad de convertirse en patrióticos e industriosos ciudadanos y, a las mujeres, en cooperativas esposas, madres e hijas de aquellos ciudadanos, al

[93] Nora Rayón-Pérez. *Opus., Cit*. Pág. 54.

servicio de la nueva nación Estado.[94] *El imparcial* logró alcanzar el gusto de los lectores y permanecer en él. Por ejemplo, el acercamiento de sus redactores a la corriente literaria del realismo hizo que se desarrollaran la hoy tan conocida "nota roja" y el amarillismo periodístico. *El Imparcial* se centró en servir como herramienta de propaganda al régimen y su obra, privilegiando la noticia más que la opinión y la reflexión.[95] Al ser de tendencia oficialista mostraba el apoyo a Díaz y a su gobierno. Callaba la realidad y pintaba el régimen de Díaz color de rosa, dejando ver que todo marchaba bien y haciendo creer que el país estaba en su mejor momento con Don Porfirio al frente.

El Imparcial, le dedicó generalmente la página dos a las notas internacionales de diversa índole, preferentemente político-económicas y a los acontecimientos de la realeza europea. Lo anterior se puede deducir a que durante el Porfiriato se quería forjar una cultura a semejanza de las naciones europeas, por lo que tenía corresponsales en Londres y París. Un dato curioso sobre *El Imparcial* es que las notas, no importaba su extensión o contenido, no se firmaban ni tampoco las fotografías,"[96] sólo en los grandes diarios había un redactor, un director que también era el dueño del periódico en la mayoría de las ocasiones, en este caso Rafael Reyes Spíndola.

Por otro lado, a *El Imparcial* le concedieron amplios espacios en sus principales páginas para referir diferentes eventos que el gobierno Porfirista, pues no podía faltar el diario oficial de Díaz. Este periódico se encargó de informar a la sociedad sobre las "buenas acciones" del presidente en turno, sin embargo, fueron noticias disfrazadas porque la realidad era otra.

De este modo *El Imparcial* cumplía una misión delicada en el contexto político e informativo de la época y liquidar o marginar a la prensa opositora a la administración Porfirista. Asimismo hablaba por el grupo de los científicos, ya que

[94] Saydi Nuñez. "Discursos y representaciones sobre mujeres criminales en la prensa porfiriana: entre sensacionalismo y moralización". *En Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México.* Lucía Melgar (comp.). El Colegio de México. México, 2008. Pág. 124.
[95] Florence Toussaint. *Opus. Cit. Pág.* 35.
[96] Ibíd. Pág. 35.

uno de los rasgos más importante del grupo periodístico de Rafael Reyes Spíndola fue su vinculación directa y de larga duración con este grupo (los científicos).

3.3 *El Diario del Hogar*: de oposición

La prensa jugó un papel muy importante y fue de gran influencia para la sociedad porfirana. Durante los primeros años del porfiriato surgieron distintos periódicos de oposición al régimen de Díaz, lo que trajo como consecuencia la persecución de periodistas y la restricción de la libertad de expresión. Las publicaciones independientes fueron reprimidas y prohibidas por el gobierno de Díaz, por lo que, muchos de estos periodistas partieron al extranjero donde continuaron escribiendo y posteriormente fundaron sus propios periódicos. Sin embargo, aunque hubo varios periódicos independientes, muchos de ellos no lograron sobrevivir debido a la represión de los mismos.

Una de las mayores preocupaciones para el gobierno de Díaz fue la prensa de oposición, de la que en diversas ocasiones trató de callar la voz y sus burlas constantes en cuanto al régimen se trataba. Covo afirma que, “la prensa del siglo XIX mexicano suple sus carencias informativas por una propensión reflexiva que, particularmente en los momentos de fermentación política, hace de ella una prensa de ideas y de opinión”.[97] Las publicaciones en este contexto eran básicamente una serie de análisis crítico para la política, lo que se escribía sobre el gobierno de Díaz básicamente era sobre la represión que vivían, los cateos e inclusive los asesinatos que sufrían. Fue así que muchos se vieron forzados a escribir en el anonimato. Y que por obvias razones, El *Imparcial* no iba a escribir sobre estos hechos que eran el pan de cada día.

Dentro de este contexto, una parte fundamental de la crítica política al régimen porfirista se centra en *El Diario del Hogar* que pertenece a la tradición del periodismo decimonónico. Fundado el 16 de septiembre de 1881 por don Filomeno Mata, la publicación estaba dedicada originalmente a las familias de clase media, por ello

[97] Jaqueline Covo. *La prensa en la Historiografía mexicana: problemas y perspectivas.* Universidad de Lille III. 1993. Págs. 690-691.

incluyó en sus páginas menús de alta cocina, crónicas de la moda parisina, noticias de la aristocracia francesa o anuncios comerciales de los más variados productos farmacéuticos, cosméticos y mercantiles. Una sección de este rotativo, *Gacetilla*, divulgó las distintas manifestaciones literarias de la clase intelectual mexicana y era tan distinguida que por ella desfilaron las plumas de Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio, Ignacio M. Altamirano, Leopoldo Batres, entre otros muchos.

El *Diario del Hogar* sostuvo la candidatura de José María Iglesias[98] en contra de la reelección del general Porfirio Díaz en 1888. El argumento principal emitido por Filomeno Mata, fue la defensa de la integridad de la Constitución de 1857, objeto de culto para los viejos liberales, quienes eran, a su vez, insaciables lectores del periódico en cuestión. Esta postura le valió al director su primer encierro, el 9 de mayo de dicho año. A partir de entonces, *Diario del Hogar* adquirió un tono característico entre las publicaciones periódicas del Porfiriato; al censurar los abusos cometidos en contra de la libertad de expresión, señalar la violación al principio de la no reelección y denunciar el acercamiento entre el Estado y la Iglesia, el periodista se enarboló como uno de los adversarios más distinguidos del régimen y su diario en una referencia obligada para las nuevas generaciones de disidentes políticos.

Sin embargo, aunque en este periodo la prensa contribuyó a la formación de una sociedad política y cultural y fue un instrumento de expresión clave para establecer la llamada opinión pública del proceso de modernización del país, impulsando una nueva visión de la realidad; la separación de funciones y espacios, no era tomada a la ligera, las mujeres seguían siendo únicamente madres, esposas e hijas, instruidas para ser las mejores amas de casa, dedicadas al esposo y a los hijos. Mostrando

[98] Jurista, escritor y político mexicano. Presidente de México durante un breve período entre 1876 y 1877, fue llamado *presidente legalista* por redactar e instrumentar diversas leyes, así como por proclamar su derecho legal a ocupar la presidencia. Tras las elecciones de 1876, Iglesias se autoproclama presidente interino**,** no reconociendo **a** Sebastián Lerdo de Tejada vencedor por fraude electoral, al ser el presidente de la Suprema Corte de Justicia. Estuvo en el poder del 27 de octubre al 6 de diciembre de 1876. Durante su estancia al frente del país, redactó el Plan de Salamanca**.** Esto hizo que Porfirio Díaz lo persiguiera, siendo José María obligado a irse a vivir a Nueva Orleans y San Francisco**.** Regresó a México a finales de 1877.

que las capacidades de las mujeres se encontraban en la sensibilidad, abnegación, y demás facultades óptimas para ser buenas madres, carentes de raciocinio.

Así como estaba el periódico oficialista, el de oposición y el católico, también comenzaron a aparecer semanarios y periódicos de mujeres, escritos y editados por ellas mismas. Conforme estas publicaciones fueron ganando fuerza, hacia el final del Porfiriato, podemos ver como los intereses femeninos se diversificaron, mientras unas demandaban el derecho al voto, otras publicaban sus ideas políticas y propuestas de cambio en oposición al régimen.

Aunque *El Diario del Hogar* era un periódico con temas domésticos, también se colocaban algunos artículos feministas, además de ser una publicación de protesta en contra de Díaz. En circulación había varios periódicos, aunque las/os lectoras/es eran pocas/os, esto debido a que no muchos sabían leer y escribir. Sin embargo, en el *Diario del Hogar*, la participación de las mujeres en dichos textos era nula, pues eran escritos por varones. Es decir, la vida de la mujer seguía girando en torno a cuestiones religiosas, responsabilidades familiares y a la administración del hogar. No se pensaba en una mujer pasando horas frente a una máquina de escribir para redactar párrafos e ideas sobre sus intereses o simplemente sus puntos de vista sobre algún tema.

La mujer sólo podía ser hija, madre o esposa subordinada siempre a la voz del hombre y la prensa de la época reforzó este papel en manuales de urbanidad, revistas femeninas, novelas de folletín y sermones. En estos documentos, dirigidos explícitamente al público femenino, donde se describían las costumbres, rituales, distracciones y las modas a seguir para las mujeres. Las publicaciones iban tanto a mujeres de clases acomodadas como a aquellas que se veían en la necesidad de trabajar. En ambos casos, la mujer era el centro del hogar y de la familia.

Por tal motivo no era común encontrar un artículo feminista en los periódicos de mayor circulación de la época del Porfiriato. Aunque *El Diario del Hogar*, se proclamara de oposición al gobierno de Díaz, es importante aclarar que siempre guardo esa postura conservadora, daba gran importancia al honor y dignidad del ejército porque consideraba el aparato militar como una institución ejemplar y necesaria para la sociedad mexicana. Nora Pérez Rayón afirma que “en el *Diario*

del Hogar se respeta al presidente, se elogian mesuradamente sus cualidades personales y sus contribuciones a la paz y al progreso económico del país". [99] Sin embargo las críticas hacía el presidente no quedaban de lado, pero siempre centradas en lo político.

En efecto se respetó la figura presidencial, lo que denunciaba el *Diario del Hogar* era la forma en que Díaz utilizó para mantenerse en el poder por muchos años, el temor, la represión, las injusticias, que sólo beneficiaban a unos cuantos. Si bien, este diario se centró en los temas políticos también lo hizo en los domésticos, contribuía a crear identidad, a transmitir valores, criticaba, educaba, siempre siguiendo la línea tradicional de las "buenas costumbres". Aunque el *Diario del Hogar* tuvo espacios específicos destinados al público femenino, fueron inconstantes y de muy poca duración, debido a la situación de las mujeres en el Porfiriato, donde a la mujer se le educaba y preparaba para el hogar.

Para las mujeres porfirianas que quisieran mantener un lugar decoroso en la sociedad existían unas rigurosas pautas de comportamiento que reducían su vida y su comportamiento a los límites de su hogar. Cualquier conducta pública fuera de este código, sería determinante para su honor y el de toda su familia. La joven porfiriana, debía ser educada con esmero en la modestia, recogida, amable y graciosa, no sólo ser virtuosa, sino siempre parecerlo. Su tarea era atender el hogar, cuidar de los hijos y guardar fidelidad al marido, obligada a permanecer en la privacidad, fuera del mundo público que estaba reservado solo para los hombres.

Asimismo, para el caso de las diversiones públicas nocturnas, por ejemplo, la prensa se encargó de trasmitir y reforzar toda una división cultural por tipo de juegos, actividades y esparcimientos. Es decir, desde el punto de vista de los periódicos, había diversiones buenas y diversiones malas. Para *El Diario del Hogar,* aunque era de oposición al gobierno de Díaz, no perdió la línea de siempre seguir y respetar las normas. "En este sentido, una función de la prensa de oposición es fungir como la conciencia crítica y moral del sistema político, pero dentro de los parámetros

[99] Nora Pérez Rayón. "La crítica política liberal a fines del siglo XIX. El Diario del Hogar." Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. Pág. 117.

permitidos por el juego de las reglas establecido".[100] Durante el Porfiriato las buenas costumbres eran de suma importancia, por lo que, mantener una moral intachable no debía echarse en saco roto ni mancharse bajo ninguna circunstancia.

Es así como su nombre del periódico lo dice, (*El Diario del Hogar)*, el hogar y la familia eran la base de una buena conducta ante la sociedad y mantenerla en armonía, era tarea de la mujer.

La prensa impulsó una nueva visión de la realidad y *El Diario del Hogar* fue una publicación que permitió mostrar esta realidad desde otros ángulos, pero conservando y cuidando la visión tradicional con respecto a la función social de las mujeres. Aunque este diario fue de oposición, siempre mostró su inclinación por el modelo de las buenas costumbres, la familia, el hogar (como su nombre lo indica), una conducta íntegra.

Del Palacio afirma que la historia de la prensa, como la historia de los otros medios de comunicación, es una historia viva. Abordarla es asumirla como objeto vivo, cambiante, en movimiento.[101] Es decir, cuando uno revisa un periódico es revivir el momento de ese acontecimiento que sucedió, las causas y consecuencias que seguramente proporcionan los diarios de una forma atractiva de informar y con la cual podrían cautivar la atención de los lectores. Además de que el diario fungió como un medio informativo y educativo que acercaba a los lectores a la cultura, también los hacía conscientes de algunos problemas locales. También se confiaba en que las noticias contribuirían a frenar los excesos de algunas conductas de hombres y mujeres.

3.4 Diferencias ideológicas en torno al régimen

El estilo y la forma en que fueron redactadas las noticias de los distintos diarios fue variada, tanto las noticias de política, de entretenimiento, denuncias o vida cotidiana, cada uno con su toque especial, pero con el objetivo de mantener informada a la sociedad de los acontecimientos del día. "La prensa mexicana ofrece al investigador

[100] *Ibíd*. Pág. 128.
[101] Celia Del Palacio*. Opus., Cit.* Pág. 26-27.

más que una simple crónica o reportaje de los hechos del momento."[102] Las publicaciones ofrecen al lector una variedad de información con notas sobre espectáculos, moral, literatura, higiene, belleza, problemas sociales, que ocasionalmente estaban acompañadas de la opinión clara de los autores.

Asimismo, la prensa sirvió para difundir toda una serie de creencias, valores y visiones del mundo. Por tal motivo, trató de fijar una visión sobre la situación política, económica y social del país, pero también sobre las relaciones de género. En este sentido, la cantidad de publicaciones periódicas durante el Porfiriato fue significativa, aun cuando existió un control sobre la prensa y hubo un desplazamiento de las editoriales, pues la garantía de libertad de prensa se vio afectada.

Durante el Porfiriato los periódicos más representativos y conocidos de la Ciudad de México fueron *El Imparcial y El diario del Hogar,* el primero vocero del gobierno de Díaz y el segundo opositor a este gobierno. A pesar de que se centraban en la noticia, cada uno de ellos tenía su propia visión con respecto a las notas que presentaban al lector, es decir, cada uno decía lo que le convenía, en ellos podemos apreciar las distintas posiciones en torno a la política, la economía y la sociedad.

Si bien *El Diario del Hogar* perteneció a la prensa opositora, en un primer momento éste apoyó a Díaz, pues creía que el progreso que prometió el presidente sería para todos. Sin embargo, poco a poco *El Diario del Hogar* empezó a darse cuenta de todas las atrocidades de Don Porfirio, principalmente con la regulación de la actividad periodística para someterla. Fue entonces que este periódico se reveló en contra del gobierno de Díaz.

En el *Diario del Hogar* se respetaba la figura presidencial, se elogiaban mesuradamente sus cualidades personales y sus contribuciones a la paz y al progreso económico del país. Sin embargo, el periódico criticaba la reelección, la ineptitud de los funcionarios, la injusticia, la corrupción, el nepotismo, las violaciones

[102] Robert, *Stanley*. *Opus. Cit.* Pág. 347.

a la libertad de expresión, etc., pero sin dejar de reconocer los méritos de Díaz, pues *El Diario del Hogar* se pronunciaba en defensa del cambio.

Principalmente las críticas de este diario se centraron en lo político, pues denunciaba las prácticas nocivas en el ejercicio del poder, asimismo servía como espacio para la crítica, ya que, los redactores no se limitaban a las denuncias en contra del gobierno. *El Diario del Hogar* mostraba descontento cuando señalaba la habilidad de Díaz para utilizar alternativamente la seducción y el temor para mantenerse en el poder.

Para el *Diario del Hogar*, el papel fundamental de la prensa de oposición fue el informar y ser portador de la "verdad", se inclinó más hacia el análisis y el debate. A través de sus noticias daba cuenta a los lectores sobre la situación por la que atravesaba el país, de una forma transparente y clara, ya que, para este periódico lo más importante fue comunicar con una conciencia crítica.

Mientras que el *Diario del Hogar* se proclamaba en contra del gobierno de Díaz, por otro lado se encontraba el periódico de tendencia oficialista, *El Imparcial*, que se centró en servir como herramienta de propaganda del régimen, pues su fundador Rafael Reyes Spíndola, llevaba una estrecha relación con el grupo de los "científicos", que también apoyaron a Díaz.

En este sentido *El Imparcial* tuvo muchas ventajas en relación a otras publicaciones periódicas de la época, por ejemplo, maquinaria innovadora, subsidio gubernamental, pues Díaz no permitía que se le criticara y pagaba los halagos mediante este subsidio. Por tal motivo *El Imparcial* trató siempre de moldear una opinión poco analítica y apolítica, de esta manera este diario logró consolidarse como el consentido de Díaz.

El Imparcial estaba muy cerca de la línea política de la administración gubernamental y varios miembros del periódico ocupaban cargos de diputados en el Congreso de la Unión. Así como *El Diario del Hogar* mantenía un respeto hacia la figura presidencial lo tenía también *El Imparcial*, con la diferencia de que, este

último no veía con malos ojos la reelección, para este diario no había corrupción, sino todo lo contrario, era un gobierno limpio y transparente.

Asimismo en las páginas de *El Imparcial*, se reflejaba totalmente la adulación y culto a la personalidad de Díaz, no paraba de contar los logros del presidente. También este diario participó al lado de Díaz en importantes acontecimientos, donde mostraba su apego a los intereses de los grupos de poder gobernantes, así lo reflejaba en la información que brindaba, como en los puntos de vista y las interpretaciones que exhibía.

Mientras el *Diario del Hogar* se inclinaba más hacia el debate y el análisis, *El Imparcial* sólo informaba y opinaba, obviamente cosas buenas sobre el gobierno de Díaz. A pesar de mostrarse como lo dice su nombre Imparcial, es claro que no fue así. *El Imparcial* se encargó de desviar la atención de los problemas políticamente importantes y se centró más en los problemas sociales, tragedias conyugales, reportajes policiacos, escándalos, etc.

Bajo el régimen presidencial de Porfirio Díaz se manifestaba una intensa participación de la prensa, sin embargo, con el surgimiento de *El Imparcial*, varios periódicos fueron desplazados, principalmente por el costo, ya que era muy económico. Mientras que el *Diario del Hogar* se mantuvo constante y trató de ganar público a través de la verdad. Tanto *El Imparcial* como el *Diario del Hogar*, siguieron con gran detalle algunos acontecimientos importantes que surgieron durante el gobierno de Díaz, pero cada uno con sus propios puntos de vista.

Por ejemplo, la oposición empezó a cuestionar las marcadas desigualdades sociales, y a proponer reformas necesarias para dar una solución a los problemas de pobreza, desigualdad, injusticia y falta de libertades. Mientras que el diario oficial, se mostraba contento, porque con Díaz como presidente, el país logro una estabilidad política y económica.

“A pesar del elevado porcentaje de analfabetismo, que afectaba a la mayoría de la población, el nuevo tipo de prensa impulsado por Reyes Spíndola avanzó y superó

grandes obstáculos."[103] Este periódico utilizó nuevos factores que le permitieron llegar al público, por ejemplo, los reportajes que incluían imágenes, atraían aún más la atención de los lectores y también de la gente que no sabía leer. Despertar la curiosidad del público resultó ser una estrategia del diario pues fue una manera de comunicar los hechos.

El principal objetivo de la prensa tanto de oposición como de la sostenida por el gobierno fue el informar sobre el régimen porfirista, la diferencia entre uno y otro fue la manera de ver los problemas políticos y sociales por los que atravesaba el país. Mientras *El Diario del Hogar* denunciaba las injusticias cometidas por el presidente, *El Imparcial* no se preocupó por decir la verdad y no paró en elogiar a Díaz y su gobierno. Sin embargo, es importante resaltar que ambos periódicos expresaron puntos de vista conservadores y moralistas sobre muchos ámbitos de la realidad social del país, como el papel de las mujeres en la sociedad y el fenómeno social de la prostitución concebido como una amenaza para el proyecto modernizador del país.

[103] Alberto del Castillo, *Opus. Cit.,* pág. 111.

CAPÍTULO IV. DISCURSO MORAL ANTE LA PROSTITUCIÓN

Durante el Porfiriato, la moral social va de la mano con el "deber ser" de la mujer, en este sentido muchas mujeres adoptaron la idea de que eran el centro doméstico, es decir, la familia giraba en torno a ellas, eran las amas de casa, administrando su hogar, procurando a la familia, pero sobre todo al esposo y siempre cuidando las virtudes más apreciadas en las mujeres: la obediencia, la abnegación, la fidelidad, la resignación, el amor, la dulzura, la honestidad y el pudor. Las mujeres del Porfiriato debían mantener una buena conducta y una intachable moral ante la sociedad y no caer en los círculos viciosos que las deshonraban.

Para las mujeres porfirianas que quisieran mantener un lugar decoroso en la sociedad existían rigurosos modelos de conducta que reducían su vida y su comportamiento a los límites de su hogar. Cualquier conducta pública fuera de este código, sería determinante para su honor y el de toda su familia. Es así que las prostitutas, rameras y mujeres del mal vivir, como eran llamadas, fueron excluidas porque no cumplían con las normas de conducta impuestas por la misma sociedad.

De acuerdo a Carmen Ramos, el siglo XIX fue importante toda vez que en la prensa aparece la discusión del "deber ser" femenino[104], es decir, la presencia de mujeres dentro de los reportajes fue relevante. La prensa, los manuales de conducta y folletos proporcionaron un espacio de reflexión sobre la concepción de lo que debía ser "la nueva mujer," es decir, la construcción de un parámetro femenino de conducta. Por tal motivo, las mujeres que se alejaban del modelo femenino, fueron criticadas y discriminadas por la sociedad del Porfiriato. Siendo así, este capítulo tiene como objetivo analizar cómo se expresaba el discurso moral al momento de definir a las prostitutas en *El Imparcial y El Diario del Hogar,* los dos diarios de mayor circulación en el país y con visiones ideológicas opuestas, no así sus visiones con respecto al fenómeno de la prostitución. Un discurso moral que denunciaba y señalaba a la prostitución al considerarla como una amenaza a las buenas costumbres, a la familia, a la nación, al bien común.

[104] Carmen Ramos. "*Mujeres Positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1880-1910."* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pág. 293.

4.1 *El Imparcial*

La noticia y el reportaje de tinte amarillista caracterizó a la prensa Porfiriana, además de informar, también educaba, sin embargo, no todos tenían acceso a un periódico, sólo las personas que sabían leer, tenían los recursos económicos y vivían en las zonas de circulación.

El periódico *El Imparcial* participó como portavoz de Díaz, pintando un gobierno intachable, respetando la figura del presidente en turno y sobre todo haciendo una apología del crecimiento económico que se había logrado. Para este periódico también el honor y la dignidad del ejército eran de gran importancia, porque era una de las instituciones de mayor abolengo y tradición de la sociedad mexicana.

Por otro lado, la aparición de mujeres dentro de los reportajes que se difundieron en la Ciudad de México durante el Porfiriato puede considerarse como relevante al lograr captar la atención de una sociedad que se sentía atraída por lo que en esa época se consideraba un escándalo: mujeres suicidas, adúlteras y criminales.

Los mensajes enviados a través de periódicos, artículos de revistas, manuales y folletos, eran recibidos por el pequeño público que tenía acceso a estos escritos, compuesto fundamentalmente por mujeres y hombres jóvenes; sin embargo, estos textos fueron dirigidos principalmente para un sector social, “educado”. Las personas de clase media y alta principalmente, tenían acceso a estas publicaciones, en donde se podían leer los códigos de conducta, para hombres pero principalmente para las mujeres. Pero también se plasmaban las formas de nombrar a las mujeres que cruzaban el límite de lo moral.

La forma de vestir de las “mujeres decentes”, los valores, las reglas de etiqueta son algunos aspectos que se escribían con el objetivo de educar a la sociedad, principalmente a las mujeres. En contraste, al describir a las mujeres de clases con frecuencia se destacaban, factores como la ignorancia, la miseria, el amasiato, entre otros, que desde ese punto de vista limitaban sus oportunidades en la sociedad, y las apartaba de las mujeres pertenecientes a las clases acomodadas.

También las excluían de los diarios para señoritas, debido a la situación supuestamente vergonzosa en la que se encontraban, no eran dignas de aparecer en estas publicaciones. Las mujeres pertenecientes a las clases bajas, fueron consideradas como “salvajes”, “vulgares” e “indecentes”, aunado a esto si eras borracho, jugador, ratero, prostituta, la sociedad Porfiriana te discriminaba y te excluía, porque se transgredían las normas de comportamiento.

Ahora bien, si las que no cumplían con las reglas eran mujeres, éstas fueron doblemente juzgadas y castigadas, ya que, la mujer debía mantener su papel de madre, esposa, hija, mujer abnegada y sumisa. En este sentido, el matrimonio y la familia era la meta principal de una “mujer decente”. Las mujeres que tenían la necesidad de trabajar, se les permitía pero sólo como costureras y obreras. Sólo se les autorizaba trabajar en tanto se casaban o por alguna necesidad económica, ya que la mujer tenía que quedarse en casa para limpiarla, hacer la comida y cuidar a los hijos, además de mantener contento al marido y guardarle fidelidad. El proyecto porfiriano requería de “orden para el progreso”, y la familia se convirtió en el núcleo del orden necesario. La mujer, entonces, se constituyó en la indicada para enlazar el eje familiar.

Por medio del discurso moralizante con ideas didácticas que el receptor iba descubriendo como una enseñanza útil para su propia formación, con el mensaje de regular su vida hacia una filosofía del orden, se precisa la caracterización de valores tanto estéticos como morales o ideológicos, y se otorga así, una significación al ser hombre como sujeto, y a la mujer, la calidad de objetos. Ese ejercicio discursivo sobre lo femenino tenía una intención social sobre la concepción moral de la mujer. Esto por el fenómeno social del ingreso de las mujeres al campo laboral y por tanto al ámbito público.

La imagen de la mujer seductora que conduce a la tentación surge con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XIX. Es así que la tentación se convirtió entonces en un tópico, y la mujer seductora y destructiva devino nuevo objeto de conocimiento, que ponía en juego el cuerpo femenino al desnudo. La pasión, la sensualidad y el erotismo se determinaron como códigos que no obligaban a ninguna justificación moral.

Por ejemplo, la mujer que no seguía los estándares de conducta era señalada por la sociedad de la siguiente manera: “Se ha descubierto que Beltrán tenía relaciones con una mujerzuela de la vida alegre, quien encontró en él un filón que explorar, llegando a comprometer a su amante hasta el extremo desgraciado en que se encuentra”.[105] El ejemplo anterior señala a la mujer prostituta como “mujerzuela de la vida alegre”, el diario la define así por sus conductas catalogadas de obscenas, de tal manera que esta mujerzuela sólo se aprovecha de Beltrán para despojarlo de su fortuna. Desde el punto de vista moralizador, las mujerzuelas, como eran llamadas, se mostraban astutas y lograban enamorar a los hombres que se acercaban a ellas, para finalmente sacar provecho de los hombres y abandonarlos sin dar explicación alguna.

El matrimonio, en cambio, implicaba el inicio de la vida sexual legítima y moral, lo cual indica un alto valor a la virginidad como un elemento fundamental en la “honorabilidad” de una mujer. Claro está que en la nota anterior se descubre la infidelidad de Beltrán pero la culpa la tiene esa mujerzuela que lo arrastró por el camino de la tentación. Una mujer frívola, viciosa e inmoral que sedujo a un pobre hombre llevándolo a la perdición.

En este contexto a la mujer se le definía en función de lo que calificaba el hombre y para éste, la esencia de la mujer era convertirse en esposa y madre. Las mujeres que se encontraban fuera de los patrones de la sexualidad controlada, que cometían actos inmorales y que representaban un escándalo para la sociedad fueron señaladas como prostitutas.

“Una es estéril para el bien humano, como son las vírgenes austeras que un voto aparta del amor profano; la otra, entregada a sus pasiones fieras, estéril es, en su impudor liviano, con la esterilidad de las rameras“.[106] Esta noticia hace referencia a la mujer que acepta el voto de Cristo para convertirse en monja, de ahí que las califique como “estéril para el bien humano”, “virgen austera”, apartada del “amor profano”.

[105] AUTOR, “500 por la captura de un empleado”. *El Imparcial*, 11 de Diciembre de 1897. Pág. 1
[106] Emilio Ferrari, “sonetos.” *El Imparcial*, 31 de Enero de 1898. Pág. 2

Estas mujeres procuraban la seguridad de su “salvación”, con el mérito de esposas de Jesucristo, lo que las llevaría a evitar el ocio, pues se dedicaban al cuidado de hospitales, atención de establecimientos de beneficencia y algunas veces a la educación. Por otro lado está la mujer viciosa, rodeada de tentaciones, que se entrega a sus pasiones y no le importa dañar su “honra”. A través de esta nota se hace una comparación de una mujer “buena” versus una mujer “mala”, es decir, las mujeres apegadas a las buenas costumbres que son un bien para la humanidad, contra las mujeres que sólo contaminan a la sociedad. El autor buscaba adentrar al lector en la realidad mediante la poesía, utilizando palabras distinguidas para describir a la mujer decente y a la mujer prostituta.

Las mujeres que quisieran conservar el honor de la familia, debían mantener un comportamiento intachable y cualquier conducta fuera de este código ponía en riesgo la decencia de la mujer. Daniel Cosío afirma que cuando las niñas se convertían en señoritas debían de cumplir con los ritos principales del catolicismo y ser modosas.[107] Sin embargo contrario a Cosío pienso que estos ritos y modales fueron inculcados y aprendidos desde pequeñas.

Para la sociedad Porfiriana, el mantener una moral intachable fue de gran importancia, las “mujeres decentes” no andaban a altas horas de la noche en la calle, ni protagonizando escándalos. Mientras que las “mujeres perdidas” tenían una vida nocturna acompañada de escándalos, vicios y diversiones que no eran bien vistos por la sociedad. La vida nocturna se relacionaba con el mal, con lo perverso y con el miedo, así mismo se entrelazaban con el oficio de la prostitución, las perversiones, pero sobre todo los peligros.

En este contexto la sociedad mexicana durante el Porfiriato tuvo diversas formas de diversión y esparcimiento, si bien, es cierto que las diversiones públicas como los paseos por las plazas, los bailes, tertulias, etc., implicaban vida de noche, también había una tendencia a limitarlas e inclusive a condenarlas por sus contenidos de excesos nocturnos. El gobierno del Porfiriato se preocupó por la seguridad pública

[107] Daniel Cosío. “Moral Social”, en Moisés González Navarro. *El Porfiriato, la vida social. Historia Moderna de México*, vol. IV, México. Hermes.

de los paseos públicos frente a la presencia de los sectores sociales más bajos, es decir, pordioseros, prostitutas, ladronzuelos, entre otros.

> El Zócalo y el atrio de la Catedral habían sido convertidos en guaridas nocturnas de prostitutas y raterillos que allí hacían de las suyas con los transeúntes, aligerándolos con sombreros y zarapes y obligándolos, las noctivagas a presenciar escenas poco edificantes. La policía ha puesto especial cuidado en desterrar de ahí a esa gente perdida, y al presente ya pueden las familias honradas asistir a esos jardines en busca de una fresca atmósfera.[108]

En la noticia anterior prevalece la preocupación de la población y especialmente de la policía porque la "gente perdida", refiriéndose a las mujeres prostitutas y "raterillos", que habían encontrado refugio en estos lugares de diversión y esparcimiento, pervertían a los transeúntes, que presenciaban sus actos obscenos. La prensa nombraba a las prostitutas como noctívagas, para definirlas como callejeras, vagabundas que salían de noche.

No era bien visto que gente "corrompida" como lo eran las prostitutas, los borrachos, vagabundos y rateros, por mencionar algunos, se mezclaran con la

"gente honrada". Estos grupos estigmatizados por la sociedad significaron un peligro para la misma, pues sus actos obscenos e inmorales de esa "gente perdida" ponían en riesgo la honra de las "familias decentes", además de perturbar el orden social. La prensa decimonónica, por ejemplo, mostraba el rechazo cuando daba cuenta de los lugares y tipos de diversión a los que concurrían los sectores populares.

La vida nocturna se relaciona con grupos sociales estigmatizados: juerguistas, borrachos, ladrones, vagos, asesinos, prostitutas y adúlteros, que alteraban el orden y eran protagonistas de la inseguridad que prevalecía en las calles. "Es ya necesario llamar la atención del señor comisario de la 6° Demarcación, sobre el hecho de que multitud de vagos y mujeres perdidas de la peor ralea, han convertido en cuartel general de sus holgazanerías los alrededores de la Plaza de San Juan".[109] Estos grupos estigmatizados fueron discriminados por la sociedad ya que eran, para la moral dominante, personas que no tenían nada bueno que ofrecer, la nota anterior

[108] Autor, "Por la capital, bien hecho". *El Imparcial*, 27 de Marzo de 1898. Pág. 1.
[109] Autor "La corte de los milagros". *El Imparcial*, 24 de Enero de 1899. Pág. 2.

lo señala cuando se refiere que han convertido en cuartel general sus holgazanerías, además se pide a las autoridades poner más atención. Parques, paseos, jardines y monumentos servían de recreo, pero también de ostentación, aunque con un evidente uso diferenciado para cada sector de la población. Pero también, los grupos de "gente perdida", veían en estos lugares un escondite que les serviría de refugio para ejecutar sus actos obscenos. Ante la situación, la prensa no se hizo esperar para mostrar su repudio hacia estas conductas inmorales y utilizando expresiones denigrantes como mujeres de la peor ralea, mujeres perdidas refiriéndose a las mujeres prostitutas como lo más nauseabundo que pudiera existir.

La noticia anterior titulada: "La corte de los milagros", alude a la novela *El jorobado de Notre Dame* de Víctor Hugo quien llama así a un lugar habitado por las clases bajas de Paris, de manera específica a una especie de hermandad donde se asociaban mendigos, rateros, prostitutas, gitanos, gente que trabajaba en las calles presentando espectáculos. Era otro París, cuyos habitantes incluso llevaban a cabo muchas actividades sospechosas en las catacumbas del subsuelo de la ciudad y era "de los milagros" porque recurrían al engaño, como fingirse ciegos, sordos o paralíticos, para mendigar. Enfermos y discapacitados que por las noches recuperaban la salud o todas sus capacidades como si fuera un milagro para al otro día volver a las calles con su cobertura de lisiados y desahuciados Se necesitaba un milagro[110] para poder erradicar por completo a todos estos grupos de borrachos, criminales, vagabundos y prostitutas para poder terminar con los problemas que aquejaban a la sociedad, porque sólo así podría haber paz y tranquilidad para las "familias decentes". Es decir, se atentaba contra lo que se consideraba como el bien común.

[110] El Dr. Ernesto Aréchiga, al leer el borrador de la tesis, agrega un comentario que me parece importante dejar plasmado: "La corte de los milagros" alude a la novela *El jorobado de Notre Dame* de Victor Hugo quien llama así a un lugar habitado por las clases bajas de Paris, de manera específica a una especie de hermandad donde se asociaban mendigos, rateros, prostitutitas, gitanos, gente que trabajaba en las calles presentando espectáculos. Era otro París, cuyos habitantes incluso llevaban a cabo muchas actividades sospechosas en las catacumbas del subsuelo de la ciudad y era "de los milagros" porque recurrían al engaño, como fingirse ciegos o sordos o paralíticos, para mendigar. Enfermos y discapacitados que por las noches recuperaban la salud o todas sus capacidades como si fuera un milagro para al otro día volver a las calles.

El repudio de la sociedad Porfiriana hacia los grupos denominados como borrachos, rateros, vagabundos, prostitutas fue constante y de esa manera se presionaba a las autoridades para terminar con esos círculos viciosos que llevaban a la perdición a los jóvenes porque los orillaban por el camino del mal. Asimismo, estos grupos fueron un claro ejemplo de lo malo, lo sucio, pero sobre todo de lo inmoral, pues sus conductas no eran apropiadas e iban en contra de las "buenas costumbres."

Los rumores sobre las prostitutas y su vida relajada les impedían ser consideradas como personas decentes. Los escándalos y diversiones que protagonizaban estas mujeres, según dichas publicaciones, fueron fuertemente criticados y desaprobados por la sociedad que leía esos periódicos. Si bien es persistente el mensaje de eliminar todo tipo de vicios incluyendo la actividad de la prostitución, el gobierno se hizo de la vista gorda, pues no se eliminó el problema, tan sólo se toleró a partir de políticas impuestas para poder tener un control.

Por ejemplo: "El cinismo de la mujer perdida y la insolencia del tahúr corren aquí parejas, y es tal su desvergüenza, que han hecho de su infame oficio un honesto modo de vivir."[111] La nota señala el descontento hacia las mujeres prostitutas, mencionadas como "mujeres perdidas", y del jugador (tahúr), por la desvergüenza que muestran con su oficio haciéndolo pasar por un honesto modo de vivir.

En el ejemplo anterior la prostituta es definida como una mujer perdida, una desvergonzada, que, valiéndose de su oficio como un modo honesto de vivir, se pasea por las calles mostrando actos obscenos que pervierten a los hombres llevándolos por el camino de la perdición. Evidentemente, la intención de frenar ciertas actitudes "inmorales" fue consistente tanto por parte de la Iglesia como del Estado, pero también hacerse de la "vista gorda" para permitir algunas más. Asimismo, "La ramera como el tahúr, se codea en calles y plazas con las familias conspicuas de nuestra sociedad, y al arrastrar su infamia pregonan por doquiera la tolerancia de nuestras autoridades actuales."[112] Las dos últimas notas muestran como el oficio de la prostitución y del jugador se ejercían de manera cada vez más cínica sin importar que las familias decentes observaran sus actos inmorales, las

[111] *El Imparcial*, 06 de Octubre de 1900. Pág. 1.
[112] *El Imparcial*, 06 de Octubre de 1900. Pág.2.

prostitutas y los jugadores no respetan las calles y plazas en donde se pasean niños, “mujeres decentes” y hombres que podrían caer en la tentación.

En el discurso de la prensa, las vidas de quienes desempeñan un trabajo estigmatizado no son reconocidas como valiosas porque son poseedoras de atributos indeseables. El estigma sobre ellas se debe al señalamiento por la falta del cumplimiento del rol femenino, que funciona como control de la sexualidad, ya que, la promiscuidad no está permitida en las mujeres. En este sentido, la nota anterior describe que las rameras[113] arrastran su infamia, pues estas mujeres transgreden la moral y se burlan de las autoridades por tolerar su oficio.

El asombro que mostró la sociedad al ver que estas mujeres del pecado se mezclaban con las “mujeres decentes”, el temor que sentían al ser confundidas con alguna mujerzuela era tal, que no podían creer como es que las autoridades no hacían nada al respecto, las prostitutas corrompían las buenas costumbres y la moral de la sociedad. Fernanda Núñez menciona como la prostitución fue un tema de tabú, de costumbres impuestas por la sociedad e intenta acercarnos a la mirada que las prostitutas tuvieron de sí mismas, a su silencio, que se entendía mejor que mil palabras[114].

Las mujeres que se dedican al oficio de la prostitución son mujeres del pecado, las escenas más repugnantes de inmoralidad eran protagonizadas por estas mujeres. Las mujerzuelas como las llamaban contaminaban a la sociedad con su presencia, con sus actos obscenos en público, ofenden a las familias decentes que pasan por ahí.

En este sentido la prostitución se consideró como un problema social, en donde la obsesión por la higiene y la reglamentación van de la mano con una doble moral por parte de las autoridades, es decir, que en una sociedad en donde la sexualidad era

[113] En el capítulo II mencioné que la palabra “ramera” se atribuye en la edad Media (siglo XII), para disimular “sus negocios” y hacerlas pasar como tabernas, sin embargo, en las puertas de estas tabernas se colgaba un ramito, entonces no sólo se servía comida y bebida, también había servicios sexuales. Asimismo, estos lugares, se anunciaban con luces rojas y desde ese momento se les comenzó a llamar rameras a estas mujeres que derrochan sus actos inmorales.

[114] Fernanda Núñez, *La prostitución y su represión en la Ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, Barcelona, Gedisa, 2002.

controlada por patrones sociales y morales que sólo permitían practicar dentro del matrimonio.

> Expulsar a las mujeres de cualquier momento de la liturgia y de la administración de los sacramentos; tratar de usurpar la mágica capacidad de dar vida de las mujeres al adoptar un atuendo femenino; hacer de la sexualidad un objeto de vergüenza…En este proceso, la sexualidad fue investida de un nuevo significado…Se convirtió en un tema de confesión, en el que los más ínfimos detalles de las funciones corporales más íntimas se transformaron en tema de discusión y donde los distintos aspectos del sexo fueron divididos en el pensamiento, la palabra, la intención, las ganas involuntarias y los hechos reales del sexo para conformar una ciencia de la sexualidad[115]

La degradación de la situación de las mujeres, el control al que estaban sometidas y la delimitación de lo femenino y lo masculino, en este periodo vienen marcados por la expulsión de las mujeres de los espacios públicos, asimismo, la consideración de que representan un peligro para el nuevo orden social. Dentro de este contexto, especialmente las brujas, mujeres campesinas pobres, que, en su mayoría, van a ser objeto de una persecución implacable.

En una sociedad en donde los escándalos, alborotos y prácticas obscenas eran mal vistos, se reglamenta a la prostitución y existe una "tolerancia" hacia este oficio, por tal motivo me atrevo a decir que es notoria la doble moral por parte de las autoridades y también de la sociedad en general, porque aunque hubo otras prácticas que fueron castigadas, la prostitución por un lado se reglamenta y por el otro, se señala a través del lenguaje y de cierta manera, se permitió siempre y cuando se cumpliera con lo ya establecido.

Sin embargo, no sólo las prostitutas andaban por la calle exhibiendo sus actos obscenos, también los criminales, vagabundos y borrachos hacían de las suyas, sin importar la hora ni las personas que se encontraban a sus alrededores, esta situación se convirtió en un malestar para la sociedad, porque no era bien visto que estas personas se mezclaran con las "familias decentes", los niños y los jóvenes, éstos últimos corrían el riesgo de ser llevados por el camino del vicio y la perdición.

[115] Silvia Federici. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Historia. Traficantes de sueños, 2010. págs. 62-63.

Para la década de 1890 hasta finales del régimen los casos de criminales (borrachos, prostitutas, vagabundos, rateros, etc.), recibieron una amplia cobertura por parte de la prensa e influyeron en las percepciones que la gente tenía acerca de los "pobres" de la ciudad. Si bien, los grupos estigmatizados fueron señalados como criminales por pertenecer a las clases populares, está de más decir que las prostitutas fueron doblemente repudiadas, por su oficio y por ser mujer. En medio de una época conservadora el papel de la mujer se desempeñaba a las labores propias de la familia y el hogar, por lo que el oficio de la prostitución era vista con asombro, desprecio y discriminación.

Las mujeres del Porfiriato se enfrentaban a diversos cambios, primero el rápido cambio del campo a la ciudad, los procesos industriales introducidos con el ferrocarril y principalmente la moral como requisito de una conducta intachable. Fue entonces con la implementación de las campañas sanitarias para el cuidado de la salud, que el oficio de la prostitución se consolidó en una reglamentación por parte de las autoridades. Bajo estos términos las mujeres prostitutas se paseaban por las calles de la ciudad con mayor libertad, la sociedad Porfiriana consideraba que las prostitutas iban de la mano con los vicios, asimismo atraían a los rateros, los vagabundos, porque la prostituta siempre traía el mal consigo.

> Causa asombro que se tenga semejante idea de la libertad y de las relaciones del poder público con los gobernados. Según el diario al que aludimos, tienen libertad el fabricante de explosivos para establecer su industria en el centro de la población; el droguista para expender venenos; el dueño de tenerías para vender pieles en la calle de Plateros; la prostituta para captar transeúntes, y el relojero para afanar relojes.[116]

En el ejemplo anterior, se nota el descontento del diario por la manera en que muchos comerciantes le han dado el sentido a la palabra "libertad", de ahí el título que se le asigna a la noticia (*Todavía la libertad del comercio*), pues para ellos significa comerciar con cualquier cosa, incluso no dejan de lado el oficio de la prostitución como comercio. La noticia anterior tiene como fin el hacer entender a la gente que no se confunda el concepto de "libertad", ya que pueden parecer criminales que atentan contra la paz y el orden de la sociedad.

[116] Autor. "Todavía la libertad del comercio". *El Imparcial*, 24 de Enero de 1901. Pág. 1

Durante el Porfiriato la prensa denunciaba constantemente la poca vigilancia de la policía en la ciudad, lo que ocasionaba el asalto a transeúntes, escándalos en la vía pública y sobre todo en los burdeles. Para combatir y hacer frente a estos actos inmorales se dictaron bandos de policía y toques de queda sobre todo para la vida nocturna. “El nuevo estado republicano, en un proceso de reorganización profunda, se volvió contestatario y rival de la Iglesia en la disputa por la obediencia de la sociedad civil.”[117] El Estado era estricto en aspectos en los que estaban implicadas consideraciones morales.

La “buena sociedad” no podía soportar la presencia de una prostituta, porque las veían como la suciedad y la corrupción de lo inmoral, sin embargo, el verdadero problema aparecía cuando “las mujeres decentes” eran confundidas con una “mujerzuela”, por tal motivo la sociedad y la prensa de la época mostraban su preocupación ante tal situación.

Por ejemplo “Lord Clinton titubeaba. Se preguntaba así mismo si era prudente enamorarse de esa mujer, si bajo su dulce y angelical semblante no se encontraba una astuta y vulgar prostituta; pero era tan linda que él no supo romper el encanto que lo envolvía.”[118] En esta publicación se encuentra presente la desconfianza de Lord Clinton de enamorarse de esa mujer, pues podría ser una prostituta y no una “mujer decente”. Las prostitutas eran expertas en el arte de cautivar, utilizaban sus “atributos”, como la belleza, la seducción y su astucia para engañar y enamorar a los hombres, por eso el miedo de Clinton de confundir el amor con el deseo. El título de la nota lo dice “paraíso o infierno”, porque Lord Clinton se encontraba en un dilema, ante la belleza de esa mujer no se pudo resistir, pero tenía la incertidumbre de que fuera una prostituta, porque estaba en juego su honra, ya que no era bien visto inmiscuirse con una “mujer perdida”.

El ejemplo de la noticia anterior no precisamente trata de una prostituta, sin embargo, la quise tomar como referencia porque este hombre que se enamora de una mujer linda, duda de la dulzura de la chica y piensa que podría tratarse de una

[117] Carmen Ramos. “Mujeres Positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1810-1910.” Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pág. 298
[118] Carolina Inverazie. “Paraíso e Infierno”. *El Imparcial*, 24 de Abril de 1903. Pág. 4.

vulgar prostituta porque no podía entender como una mujer lo había enamorado tan fácilmente. Entonces también se aprecia la forma despectiva en la que Lord Clinton hace referencia a la mujer si ésta fuera prostituta.

Para Carner en el siglo XIX mexicano se advierte ya la conciencia de una situación de inferioridad de la mujer en todos los ámbitos, que se califica como "sufrimiento" y se atribuye a su ignorancia. La confianza en el poder de la educación renace en la República restaurada y en el Porfiriato, cuando ya se denuncia claramente la explotación de la mujer en la familia, en el matrimonio y en el trabajo, y se busca resolver el problema con la educación técnica. [119] Sin embargo, la educación que recibían se enfocaba para preparar a buenas amas de casa, les enseñaban a leer, escribir, contar, pero principalmente coser. Básicamente el objetivo era adquirir un refinamiento para conseguir marido y capacitarlas para un oficio en caso de viudez.

Pero permitir la educación para las mujeres no fue suficiente, porque las desigualdades para las mujeres no terminaron, el problema no se solucionó, los hombres continuaron siendo los jefes de familia, al que se respetaba y se le atendía en todo momento y cuando lo solicitara. Hicieron falta cambios en las mentalidades y en la legislación por las que se regía la sociedad del Porfiriato.

Para las mujeres las desigualdades sociales siguieron latentes, pero si las mujeres se dedicaban al oficio de la prostitución, su situación era peor, "El 10 de Junio de 1901, se registró en una de las calles la Coyuya una terrible tragedia en la que se disputaron la vida Jesús Tenorio y José María Rodríguez. Ambos estaban ciegamente enamorados de una mujerzuela, la que no despreciaba las lisonjas de ninguno de los dos. En donde al disputarse el amor de la mujerzuela murió Rodríguez, lo que provocó que Tenorio escapará del lugar."[120] En la prensa al referirse a una mujer prostituta lo hacían de una manera despectiva, en este sentido, al llamarla mujerzuela era para señalarla como una mujer de poco respeto, una mujer perdida, pues al no regirse bajo las costumbres de las "mujeres decentes" pasaban automáticamente a ser una "prostituta", también fueron señaladas como

[119] Francoise Carner. "Mujer y educación". En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Ramos, Carmen (Coord.). El Colegio de México.2006. México.

[120] Autor. "Tres años prófugo". *El Imparcial*, 19 de Agosto de 1903. Pág. 2

criminales porque traían consigo la desgracia, poniendo en riesgo el orden para la sociedad.

Lo que realmente causó revuelo fue que ambos se enamoraran de una mujerzuela, no se hicieron esperar los ataques y las maldiciones para esa “mujer del pecado”. “Tres años prófugo”, es el título de la nota, porque Tenorio escapa del lugar donde ocurrió la tragedia, se vuelve un prófugo de la justicia y todo por esa mujerzuela que lo inició todo. Prácticamente la prensa, refiere que la culpa la tiene la prostituta porque provocó a los dos hombres para que se disputaran su amor. Está de más decir que las prostitutas no tenían un solo hombre en su vida, ellas se entregaban a todos aquellos que las buscaban para tener un rato de placer, sin embargo, estas mujeres eran muy astutas, sabían envolver a los hombres y muchos de ellos terminaban enamorados de estas mujeres, provocando riñas que terminaron en tragedia.

Las noticias que daban cuenta sobre los escándalos de los grupos marginales, causaban gran repudio. “Ante el escándalo de la prensa, las mesalinas se hacían acompañar de niñas, quizás para aparecer como mujeres decentes, y los domingos y días festivos concurrían al Zócalo, tomando asiento al lado de las señoras de nuestra sociedad.[121] Está de más decir que las mesalinas, mujeres del mal vivir, prostitutas, etc., no tenían un lugar en la sociedad, por el simple hecho de no seguir “las buenas costumbres” y no ser una “mujer decente”, la prensa fue central y se encargó de ser portavoz de lo moral, por lo que no veía con buenos ojos a las prostitutas.

El miedo a ser confundidos con estos grupos estigmatizados (rateros, vagabundos, prostitutas, etc.) por la sociedad porfiriana, era tan fuerte que sólo pensar pertenecer a uno de estos grupos causaba horror y asco, porque la "buena sociedad" relacionaba a estas personas con lo sucio, decían que eran antihigiénicas, ignorantes e inmorales.

Por lo tanto, también existía el miedo por parte de las familias honradas de ser contagiadas por alguna enfermedad venérea, ya que estos padecimientos eran

[121] Cosío, Daniel. *Opus., Cit*. pág.413.

señalados como asquerosos y vergonzosos. Esta "clase criminal" fue considerada como foco de infección y por lo tanto peligrosa para la sociedad.

> El *Imparcial* ha informado ya que se trata de introducir un nuevo medio de vigilancia para los barrios más apartados de la ciudad donde se han refugiado siempre los vagabundos y los delincuentes…. Esa clase criminal en México ofrece caracteres especialísimos de una rudeza semisalvaje, de una ignorancia inmensa: y en México esa clase se infiltra íntimamente en la clase baja del pueblo, hasta el punto de que casi se confunden en sus caracteres aparentes, y al punto del que se ve el caso de que en las callejas vivan lado a lado y en la mejor armonía, gentes laboriosas, honradas, virtuosas, con delincuentes de profesión, con vagabundos y con prostitutas.[122]

La nota anterior, es un claro ejemplo de cómo la prensa jugó un papel importante en torno a la problemática por la que estaba pasando el país, informaba a través de sus páginas sobre las campañas de vigilancia y sanitarias para combatir a la “clase criminal”, refiriéndose a los vagabundos, delincuentes, prostitutas, raterillos, etc., describiéndolos como “casi salvajes”, ignorantes, que pertenecían principalmente a las clases bajas. Con el fin de mantener una sociedad ordenada y controlada por el gobierno. Prácticamente a estos grupos los denominaban como marginales, delincuentes y lo más importante eran unos inmorales. “Nuevas campañas contra los delincuentes”, llevaba por título esta nota que hacía frente a estos grupos de “gente perdida” que cargaban con la estigmatización y ponían en riesgo la honra de las familias decentes.

Estos sucesos preocupaban a los miembros de la élite, quienes temían que el comportamiento inmoral se propagara y se rompiera la barrera de las clases sociales. La sociedad porfiriana mostró su descontento con estos grupos “marginales”, como los llamaban y no los reconocían como parte de la sociedad, lo mejor para las “familias decentes” era que estos grupos estuvieran lo más lejos posible.

Las “mujeres buenas” no se involucran en escándalos, eso sólo lo hacen las “mujeres inmorales” que tienen una vida nocturna y que perturbaban la paz y tranquilidad de la sociedad.” Nobles y pocheros, princesas y meretrices, fulleros y estafadores, ladrones, falsificadores, asesinos, comerciantes en quiebra fraudulenta, cínicos timadores, burladores de mujeres, y hasta inocentes… algunas

[122] Autor. “Nueva campaña contra los delincuentes. *El Imparcial* 31 de Marzo de 1904. Pág. 1.

ha habido que, hayan reunido su súplica o su protesta de inocencia a las lágrimas mentidas, a la falsedad y al engaño de las verdaderas criminales, en ese pequeño recinto que ha servido para toda la gama de horror"[123] Esta nota trata sobre un pequeño cuarto por el cual han pasado rateros, asesinos, meretrices, etc., pero no es cualquier cuarto, pues en este pequeño espacio, se han dado cita los casos más tristes, muertes, bodas, asesinatos , que han marcado ese lugar.

De ahí el nombre de la nota: "la pieza trágica", porque dentro de esas cuatro paredes han estado personas que fueron inocentes. Se hace presente el asombro de la población por meter a gente inocente en ese lugar, por el cual han pasado los peores criminales y sobre todo esas meretrices que no sirven más que para traer desgracias. Esta habitación en donde se han reunido la mayor cantidad de amarguras, también sirvió como un pretexto para los criminales de poder engañar declarándose inocentes para poder escapar del lugar.

El simple hecho de ser prostituta te convertía automáticamente en una criminal, aunado a esto el ser mujer era peor porque entonces serías una delincuente del pecado e inmoral. Estas mujeres no tenían perdón divino y se iban al infierno porque eran del círculo de los viciosos, vagabundos e ignorantes.

En su estudio sobre *La génesis del crimen en México*, Julio Guerrero[124] señala a los estratos más bajos de la sociedad como los más promiscuos y a la clase alta como la más recatada; sus reflexiones aluden a ese ideal familiar ya mencionado, y que la ideología dominante reiteraba sobre el papel que debía cumplir una buena mujer. Incluso Guerrero realiza una estratificación social de los habitantes de la Ciudad de México de acuerdo a sus distintos comportamientos sexuales. Desde su peculiar visión de mundo describe a los distintos sectores sociales de esa época. Destaca en su análisis a léperos e indios y los ubica viviendo en calles y dormitorios públicos: mendigos, recogedores de basura, "hilacheras y fregonas". Además, analiza los factores criminales de finales del siglo XIX. Su estudio de la pobreza cotidiana será fundamental en las décadas siguientes a la hora de criminalizar lo que *parecieran faltas ligeras*.

[123] Autor "La pieza trágica". El Imparcial 23 de Junio de 1908. Pág.8.
[124] Julio Guerrero. La génesis del crimen en México. Bouret. México. 1901.

Así mismo se relacionaba a estos grupos con riñas que siempre terminaban en tragedias. Por ejemplo “En una casa derruida y sola se han cometido desórdenes: Hace algunas noches, sin ir más lejos, que la policía tuvo que ir en grupo a arrestar a una verdadera banda de raterillos y mujerzuelas, que allí se habían refugiado y es tal la cantidad de basuras que allí se reconcentra, por haberla convertido los vecinos en tiraderos”[125] El reparto desigual de la riqueza durante el Porfiriato se vio reflejado en las clases bajas ya que la sociedad consideraba que de ahí provenían todos los males que afectaban la salud pública, sin olvidar las pésimas condiciones en las que vivían, pues pareciera que en los estratos más bajos nunca llego la dichosa “modernización”.

Cuando se hacían presentes los escándalos, aparecía la prensa para poder informar de lo ocurrido y poner en evidencia a aquellos grupos que protagonizaban sus riñas y haciendo énfasis en que las mujeres del mal vivir eran las causantes de dichas peleas.

El alcohol, los juegos, la prostitución y los grupos marginales fueron considerados una mala combinación que sólo ocasionaba conductas inmorales ante los ojos de la sociedad Porfiriana. “Si bien se suele definir a la prensa por sus rasgos materiales papel impreso de publicación periódica, su especificidad consiste sin duda, en ser un medio de comunicación multitudinaria, un intermediario entre los hechos que afectan la vida de los hombres y el público.”[126] En este sentido pienso que por medio de los periódicos podemos estudiar dos marcos temporales, es decir, a través de éstos podemos entender el mundo contemporáneo y pasado, ya que en los periódicos quedan plasmados los hechos que se suscitaron y se puede analizar la vida habitual, política y científica.

La hoja impresa y el diario demostraron ser el mejor medio para aquellos que deseaban moldear la opinión pública o tenían un mensaje político, literario o

[125] “En una casa derruida y sola se han cometido desórdenes. Los rateros, las mesalinas y los jugadores lo han tomado como guarida y allí se entregan a escándalos graves.” *El Imparcial* 23 de Julio de 1908. Pág. 4.
[126] Jacqueline Covo. “*La prensa en la Historiografía mexicana: problemas y perspectivas.”* Universidad de Lille III. 1993. Pág. 689.

histórico que comunicar. [127] La gente que tenía acceso a estas publicaciones podía darse cuenta de lo que pasaba en esos momentos en el país, dando su opinión y debatiendo algunos temas como los políticos. Aunque *el Imparcial* era de tinte oficialista, tuvo cuidado con ciertos temas de interés para la sociedad, por ejemplo, cuidar el honor y el prestigio del ejército fue de suma importancia para este diario, además de cuidar la figura del presidente Díaz y de su gobierno.

4.2 El *Diario del Hogar*

La actividad periodística durante el Porfiriato fue caracterizada por su alta combatividad al régimen de Díaz, la cual fue disminuyendo paulatinamente gracias a las medidas represivas que la administración tomaba frente a la prensa crítica. En sus inicios *El Diario el Hogar* dedicaba sus páginas a asuntos relacionados con el ámbito familiar y del hogar, de tal manera que se proclamaba en su encabezado como el "periódico de las familias".

Sin embargo, y debido a la necesidad del régimen por controlar a la prensa y someterla, llevando a los periodistas a ser arrestados y encarcelados, limitando la libertad de prensa, de expresión, información y manifestación, estos sucesos llevaron a *El Diario del Hogar* a proclamarse en contra del gobierno de Díaz. Este diario pasó a formar parte de un periodismo combativo y crítico, que incluso constituyó una alternativa como espacio de opinión ante la ausencia de partidos políticos, pues formó parte de la prensa donde se dieron los grandes debates de la época.

Sin embargo, conservó un respeto y admiración por el presidente, "en *El Diario del Hogar* se respeta al presidente, se elogian mesuradamente sus cualidades personales y sus contribuciones a la paz y al progreso económico del país". [128] Contrario a *El Imparcial, El Diario del Hogar* centra sus críticas en lo político, pero reconoce los logros significativos que tuvo Díaz para el país.

[127] Robert, Stanley. *El Historiador y el Periodismo Mexicano.* Universidad del Estado de Nueva York.
[128] Nora Pérez-Rayón. La crítica política liberal a fines del siglo XIX. El Diario del Hogar. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. Pág.117.

Asimismo, *El Diario del Hogar* mostró su enojo hacia la corrupción, la violación de la legalidad y las injusticias, por mencionar algunas. Y aunque se mostró profundamente anticlerical, mantuvo su postura en las cuestiones de moral y las buenas costumbres, para mantener una "buena sociedad".

La prensa colaboró con el gobierno en su labor de regeneración de la sociedad, guiando a los hombres por el buen camino, trabajadores, respetuosos, cultos y a las mujeres en esposas sumisas, buenas madres e hijas decentes de aquellos hombres de bien. Asimismo, en los periódicos también se trataron notas referidas a los problemas sociales como el alcoholismo, la criminalidad, las costumbres, los obreros, la moral, belleza, higiene, entre otros temas.

Saydi Núñez afirma que las notas y los comentarios sobre criminalidad eran muy variados e implicaban a todo tipo de individuos, pero cuando se trataba de mujeres se hacía más evidente la preocupación de la sociedad.[129] En este sentido la preocupación de llevar a la ruina la moral fue relevante, porque las mujeres "decentes", debían seguir el modelo de conducta impuesto por la sociedad y aquellas mujeres que se alejaban de este modelo, fueron señaladas y estigmatizadas como criminales, por ejemplo, las madres solteras, las divorciadas, mujeres que cometieron algún delito y las prostitutas.

Las mujeres que cometían algún delito y participaban en riñas tenían que cumplir su condena, ya sea pagar una multa o ser encarceladas, mientras que una prostituta, además de cumplir con su castigo quedaban estigmatizadas de por vida, porque transgredían la moral y ofendían a la "buena sociedad", con sus actos obscenos considerados como un pecado.

Asimismo, resaltar que las mujeres eran estereotipadas por la sociedad debido al oficio (prostitución) que ejercían. Las palabras con las que designaban los periódicos y la misma sociedad a estas mujeres, siempre fueron despectivas y misóginas.

La interacción de la sociedad principalmente la burguesa, con los espacios públicos estaba llena de ambigüedades para las mujeres. El teatro, la ópera, los bailes eran

[129] Saydi Núñez. "Discursos y representaciones sobre mujeres criminales en la prensa porfiriana: entre sensacionalismo y moralización". *En Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México.* Lucía Melgar (comp.). El Colegio de México. México, 2008. Pág. 127.

utilizados por éstas para divertirse, pero no todas las diversiones, eran buenas para las mujeres.

En este sentido, *El Diario del Hogar* hace una crítica a Sardou por su obra titulada "Odette"[130], tachándolo de absurdo y señalando su obra como un drama, ya que, es inaceptable que un conde se haya casado con una prostituta. El autor de esta crítica refuerza la visión dominante en la moral Porfiriana. El texto no estuvo exento de una crítica de la moral burguesa, en lo referente al matrimonio, el adulterio y la prostitución.

> La madre de Meryan, que afortunadamente no se presenta en escena, es, según probabilidades, señora de alta alcurnia; no transige con que su hijo se case con quien desciende de una prostituta, con Berangere, hija de Odette y del conde Clermont; pero la señora a veces acepta el matrimonio y otras no."[131]

Los argumentos con bases morales eran usados ampliamente por la prensa, principalmente para referirse a los grupos de criminales y a los vicios en general que los rodeaban. "Tentaciones. Dice un periódico de Puebla que con ese nombre designan los ebrios a las mujerzuelas a quienes se ha encomendado en alguna taberna de aquella ciudad, la venta del pulque. Las tales tentaciones están siendo causa de escándalos, riñas y deshonestidades."[132] En este ejemplo se utiliza la palabra "tentaciones" para denominar a esas mujeres, que utilizaban su belleza como estrategia para el engaño, las llamadas "tentaciones" se aprovechaban de los hombres que se encontraban ebrios en ese momento, para provocarlos y seducirlos.

El diario menciona que se encontraban bebiendo pulque en alguna taberna, lo que llama la atención aquí, es que el pulque era una bebida repudiada y separada de los espacios definidos como "decentes", pues sólo se servía en las pulquerías y cantinas, lugares que no eran propios para la "gente decente". Sin embargo, el pulque formaba parte de la vida cotidiana de la ciudad.

---

[130] Odette, es una obra de Victorien de Sardou, que fue presentada el 15 de febrero de 1883, en el Teatro Principal en la función de debut de la Compañía Dramática Italiana de Adelaida Tessero de Guidane. Yolanda Baché*, "Victorien Sardou y la moral femenina en el teatro."*

[131] Pílades. "Odette drama de M. Victorien Sardou." *El Diario del Hogar,* 14 de Junio de 1891. Pág.2

[132] Autor. "Tentaciones". *El Diario del Hogar*. 18 de Agosto de 1891. Pág. 3

Este diario sólo pone énfasis en lo que dicen de esas mujeres y omite la conducta de estos ebrios al encontrarse en las tabernas tomando y protagonizando aquellas riñas y escándalos por estas "tentaciones".

La preocupación de temas sociales como el alcoholismo, la criminalidad y la prostitución llevaron al gobierno a elaborar un programa capaz de combatir esas "enfermedades sociales." Se consideraban enfermedades porque fueron conductas "anormales" que ponían en riesgo la tranquilidad de los habitantes. En todo caso se veía a la inmoralidad como un obstáculo para el progreso.

Los comentarios en la prensa sobre rateros, vagabundos o prostitutas no fueron muy amables, pues la forma en la que se referían a estos grupos denigrados expresaba su rechazo. Los diarios hacen un llamado a las autoridades para frenar a estos grupos marginales que dan mal apariencia y frenan el desarrollo del país.

> Toda la prensa clama contra los escándalos e inmoralidades que las mujeres perdidas arman en las calles de Santa Isabel y Victoria; a tal grado llegan éstos, que las personas honradas que tienen la desgracia de ser vecinas de tan despreciable gente, no pueden abrir los balcones de sus casas, pues las escenas que aquellas representan hacen aparecer el rubor en sus rostros.[133]

La prensa sirvió para expresar ideas, manifestar posturas, escribir en contra o a favor del gobierno de Díaz, pero siempre mantuvo un corte conservador llámese Diario de oposición u Oficial; Los diarios escribían sus notas pero siempre respetando los límites de las buenas conductas y moralistas que les fueron inculcadas dentro del núcleo familiar.

Las publicaciones Porfirianas destacaban las diferencias entre la "mujer buena y la mujer mala", esto con el fin de advertir sobre el comportamiento de estas mujeres y para que los "pobres hombres" no cayeran en las manos de esas mujeres que podían llevarlos por el camino de la perdición. Mientras que la mujer buena traería felicidad y sería la mujer perfecta, digna del amor de un hombre.

La doblez de la moralidad Porfiriana no sólo se advierte en las prescripciones de conducta y privilegios entre hombres y mujeres, claramente desiguales; también es

[133] Autor. "Escándalos". *El Diario del Hogar,* 03 de Agosto de 1892. Pág. 2

doble porque se preocupa más por la imagen exterior que por la legitimidad de esa conducta. La medida de la moralidad femenina es el juicio masculino, que establece el parámetro de lo moral y lo inmoral.[134] Pero no sólo el juicio masculino, pienso que también tiene que ver con la mujer, la cual siguió con el modelo que se le imponía dentro del hogar y que, sin más, creyó y se fue reforzando la idea de que sólo la reproducción tenía que ser su meta en la vida.

Durante el Siglo XIX la prensa no terminaba en señalar los problemas sociales que aquejaban al país, la seguridad se veía amenazada por los grupos de criminales y erradicar todo tipo de vicios recaía en la policía.

> El agente del orden público encontró a un individuo en la puerta de la casa núm. 3 por el rumbo de Santa Anna, con una puñalada en el corazón. Al pretenderse la identificación del cadáver, un niño de corta edad aseguró que, minutos antes había visto reñir a una prostituta de las que abundan por aquellas calles, quien le infirió la herida que presentaba.[135]

En el ejemplo anterior, la nota se refiere a la mujer prostituta como la que vive por "aquellas calles", ya que, estas mujeres pertenecían a las clases marginales y vivían en las peores condiciones, asimismo se relacionaba a las mujeres prostitutas con la suciedad, las enfermedades y con los vicios, de tal manera que vivían apartados de las "familias decentes".

Si bien, durante el Porfiriato algunos periódicos eran de corte tradicional, también los hubo de corte progresista o moderno, sin embargo, unos y otros postulaban un modelo de conducta para las mujeres mexicanas basado en la familia y en las ocupaciones del hogar. Me atrevo a decir que la prensa también contribuyó de cierta manera en que siguieran vigentes las desigualdades sociales, pues las notas y los comentarios despectivos sobre los grupos marginales, eran muy variados.

Cuando las noticias se trataban de mujeres criminales los diarios hacían hincapié en el detalle del suceso con asombro e ironía acudiendo a metáforas y adjetivos para calificar los ilícitos de domésticas, comerciantes, prostitutas, etc. Principalmente de las mujeres prostitutas porque se pone en juego la moral y se

[134] Carmen Ramos. "Mujer y educación". *En Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México.* Ramos, Carmen (Coord.). el Colegio de México. 2006. México. Pág. 155.
[135] Autor. "Descubrimiento de un crimen." *El Diario del Hogar,* 10 de Mayo de 1894. Pág. 3.

pisotea de una manera nefasta la honra de las mujeres que en lugar de seguir por el camino del bien, prefieren tomar el camino de la perdición aconsejadas e incitadas por estas mujeres del pecado. “Es innumerable el número de prostitutas clandestinas que de noche invaden los portales de mercaderes y las calles de Refugio. Las hay desde 12 años, parando en su viaje a muchos transeúntes, con el objeto de hacerles sus asquerosas proposiciones”.[136]

De acuerdo con la noticia anterior, al referirse como prostitutas clandestinas, significaba que estas mujeres no estaban inscritas en el registro de sanidad, por lo que siempre se la pasaban huyendo de la policía sanitaria. Además, la nota recalca que estas prostitutas paraban a los transeúntes con el objeto de hacerles sus “asquerosas proposiciones”, en este sentido el diario se refiere a la forma en que estas mujeres se acercan a los transeúntes provocándolos para llevarlos a mantener una relación sexual y caer en sus más bajas pasiones. Asimismo describe con asombro, que había menores de edad (con tan sólo 12 años).

Para la sociedad del Porfiriato, esas conductas “anormales” eran reprobables, porque las mujeres de bien no se paseaban por las calles a altas horas de la noche, la vida nocturna sólo era para las prostitutas. Una señorita no andaba de buscona con los hombres, tampoco era bien visto por la sociedad que una “mujer decente” fuera participe de escándalos en donde se veían involucrados, hombres, alcohol y prostitutas. “No sorprendía a nadie que una prostituta cometiera un crimen, de hecho, era un suceso casi esperado. Un simple desliz, considerado como el primer paso hacia la corrupción moral, bastaba para arrastrar a la mujer en un proceso de irremediable degeneración.”[137] Efectivamente, estas situaciones no sorprendían a nadie, sin embargo, no eran conductas apropiadas para una dama. La preocupación de la sociedad se hacía notar, porque estas mujeres estaban arrastrando a niñas hacia el camino del pecado y la perdición. Niñas que pudieron llegar a convertirse en buenas madres y esposas, supuestamente prefirieron el camino fácil de la mala vida. Sin embargo, pienso que no fue tan fácil ese camino, porque detrás de esa decisión influyeron factores como la pobreza, el abandono, la falta de oportunidades y muchas veces el analfabetismo lo que llevó a estas mujeres al oficio de la

[136] Autor. “Clandestinaje”. *El Diario del Hogar*, 23 de Febrero de 1895. Pág. 2.
[137] Elisa Speckman. “Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato.” UNAM. México. Pág. 213.

prostitución. Otro factor fue la trata de mujeres, privándolas de su libertad para explotarlas sexualmente y convertirlas en esclavas sexuales. Asimismo hubo hombres que sirvieron como objetivos para atraer a las mujeres más vulnerables, es decir, primero las enamoraban y con engaños las introducían al oficio de la prostitución.

La prensa hacía un llamado al gobierno y a la policía para tener mayor control y evitar escándalos provocados por estas "mujerzuelas" y tomar las medidas necesarias para guiar el comportamiento de estas "mujeres del mal vivir, llamadas así por la sociedad en general, por la vida "sexual relajada" que llevaban. Las prostitutas, era vistas como seres enfermos y criminales, señaladas como seres inferiores, además del estigma que llevaban, se les asociaba al terreno de lo "anormal", alejadas de todo esquema moral y concebidas como peligrosas por la sombra de la enfermedad. "Se piensa remitir fuera de la capital a todas esas desgraciadas mujeres del mal vivir que pululan por la Merced y otros rumbos; mujeres de lo peor que existe las de su clase y que continuamente son causa de crímenes y escándalos."[138] Este artículo refiere enviar lejos a "esas desgraciadas mujeres", las nombra así porque tienen una vida llena de vicios, de inmundicias, aunado a esto el oficio que ejercían iba en contra de las "buenas costumbres" de la sociedad. Por otro lado, el diario describe que estas mujeres "son de lo peor que existe las de su clase", lo menciona así, ya que pertenecían a las clases bajas, consideradas inferiores a las clases media y alta, asimismo, señalaban que en las clases bajas se encontraban todo tipo de criminales, y que de esa gente se debía tener desconfianza, porque traen consigo la desgracia.

Durante el Porfiriato a la mujer se le educaba para convertirse en madres, esposas y buenas hijas, porque para ellas el formar un hogar era primordial y su única meta en la vida, con el objetivo de cumplir con las buenas costumbres y el ideal del "ser femenino". Mantener un control en favor del orden social llevó al Estado y a la Iglesia a mantener una estrecha relación para poder mantener en equilibrio la paz y el orden. Por un lado, el Estado a partir de asuntos legales relacionados con el matrimonio y la sexualidad. Por el otro lado la Iglesia que marcó una unión

[138] Autor. "Contra la prostitución". El Diario del Hogar, 06 de Noviembre de 1895. Pág. 2.

sacramental para vincular todas las manifestaciones de la sexualidad a partir de la salvación del alma en pecado.

La Iglesia dejó de tener el poder que tuvo en siglos anteriores, sin embargo, en las enseñanzas morales siguió siendo una preocupación de suma importancia, poniendo especial cuidado en las conductas públicas de las mujeres. Ahora bien, si estas mujeres no cumplían al pie de la letra los cánones de conductas establecidos, entraban en la clasificación de las mujeres del pecado. “Hizo referencia de los jóvenes que a costa de sus padres mantienen a su lado rameras, que se viven en los burdeles (palabra textual). Y otras sandeces por el estilo, que nosotros, herejes, como se nos llama, somos los primeros en deplorar lo que se diga en un templo.”[139] Si bien es sabido que el matrimonio era el sueño de toda mujer Porfirana, también fue un modo de control de la sexualidad de la mujer, las “señoritas decentes”, debían guardar su virtud más grande hasta el día de su matrimonio, si esto no ocurría entonces la señalaban como una prostituta, porque una “dama” tenía que llegar virgen hasta el día de su casamiento.

La nota anterior es un claro ejemplo de cómo fueron señalados aquellos hombres que mantenían una relación con alguna prostituta, en este caso fueron llamados “herejes”, porque iban en contra de las buenas costumbres. El Estado, la Iglesia y la Familia siempre intentaron reducir la prostitución, sin embargo, esto no sucedió y lo único que lograron fue que ésta se propagara debido a estas reglamentaciones que permitieron la tolerancia del oficio por medio del control y la vigilancia. La doble moral del gobierno salió a relucir pues no se basó en la represión sino en la tolerancia del oficio de la prostitución.

Está por demás decir que estos grupos de “criminales”, causaban alborotos que afectaban la paz y la tranquilidad de los habitantes, en los diarios se hacían presentes las noticias sobre dichos escándalos, haciendo énfasis en que toda actividad que causara disturbios tenía que ser erradicada para preservar el orden y que las familias vivieran en armonía. “Dada la buena administración de nuestro entusiasta y progresista presidente municipal (según los periódicos barberiles) debía, si a bien lo tiene, suprimir los bailes que se dan cada sábado a una cuadra al

[139] Agustín V. Hernández. “El Cuaresmal. Notable decadencia del clero.” *El Diario del Hogar*, 15 de Marzo de 1898. Pág. 1.

sur de la plaza de toros, pues en dichos bailes (que se componen de meretrices) se cometen crímenes muy a menudo a ciencia y a paciencia de nuestras autoridades, crímenes que se pudieran evitar suprimiendo esos bailes."[140] *El Diario del Hogar*, describe a estos bailes como un riesgo para la sociedad, pues, traen como consecuencia crímenes y escándalos. Sin embargo, cuando se refiere al presidente municipal lanzó elogios describiéndolo como "entusiasta y progresista presidente municipal." Claramente están las dos caras de la moneda, por un lado, el presidente municipal y por el otro, los vulgares bailes, las desigualdades sociales se hacen presentes una vez más.

Durante el Porfiriato los bailes formaron parte de la vida cotidiana, sin embargo, los bailes de clases alta y media no se reunían con los de las clases bajas. Para las clases de alta alcurnia se les daba todas las facilidades para realizar sus bailes, se veían pasear a las mujeres con sus vestidos elegantes del brazo de sus maridos con trajes bellos, disfrutando de varios platillos deliciosos. Mientras que a los bailes públicos populares los periódicos enfatizaban continuamente la calidad y el tipo de personas que asistían a esos bailes. Por ejemplo, cuando un grupo de tortilleras que se ponía a bailar afuera del mercado, la gente se quejaba: "bailan alegremente, casi todas las noches, sin importarles un bledo, las molestias que causan a los transeúntes." [141] los bailes de las clases populares causaban el enojo de las clases altas, pues les parecía vulgar la forma en que bailaban, los trajes que usaban, ya que podían ser confundidas con mujeres prostitutas, porque no es correcto que hagan tanto ruido y causen alborotos por las noches.

> En la plazuela de Salto del Agua, en la acera en que se hace el mayor tránsito por todos los vecinos de ese poblado, se encuentran instalados un figón y un "hoteles" anexo uno a otro, donde se dan cita la extrema de los rateros y las meretrices de la más íntima clase, formando todas las noches grandes escándalos, alarmando a todos los vecinos por las riñas que provocan y las obscenidades con que se obsequian al público.[142]

La noche era relacionada con el miedo, el peligro y lo perverso, es en este contexto que el adulterio, la prostitución, los escándalos y los peligros fueron vinculados con

[140] El corresponsal. "Noticias". *El Diario del Hogar*, 28 de Julio de 1900. Pág. 2.
[141] El corresponsal. "Bailes al aire libre". *El Diario del Hogar,* 29 de Noviembre de 1896. Pág. 2.
[142] Autor. "Quejas que deben ser atendidas". *El Diario del Hogar,* 14 de Octubre de 1900. Pág.2.

la noche. En la noticia anterior se informaba sobre estos lugares de mala muerte, en donde se reunían hombres y mujeres para emborracharse. La forma en la que *El Diario del Hogar* se refiere a aquella "plazuela", para indicar que en ella existen estos lugares de la peor calaña, que son los culpables de atraer a estos grupos de borrachos, mujerzuelas, vagabundos que lo único que hacen es alterar el orden, provocando la preocupación de las "familias decentes" que por ahí pasan.

Asimismo, fue evidente el miedo de salir a las calles por la inseguridad que prevalecía de noche, sin embargo, es cierto que las diversiones públicas implicaban vida nocturna, por ejemplo, los bailes, los paseos por las plazas y parques, los carnavales, las tertulias, etc. pero estas diversiones formaban parte de la vida cotidiana del Porfiriato y se hacían en familia, contrario a las diversiones vulgares e inmorales de aquellos grupos de borrachos, vagabundos y prostitutas.

> Todas las noches, desde las calles de Santo Domingo, Tezontlale, Santa Catarina y Santa Ana, hay una de beodos y mujeres perdidas que causa horror pasar por ahí, sólo por los escándalos; pues como se tienen abiertas varias, vinatas, figones y algún café hasta a muy altas horas de la noche, y hay ahí hotelitos sospechosos, los escándalos menudean entre los ebrios, vagos y noctívagas que pululan en gran número por esos lugares.[143]

La noticia mostraba que en las calles mencionadas anteriormente, había una de "beodos", refiriéndose a los borrachos, también en esas calles se encontraban "mujeres perdidas", haciendo alusión a las mujeres prostitutas, por lo que la gente ya no quería pasar por ahí, ya que les causaba horror, por los escándalos que se protagonizaban. La nota refiere que esos escándalos se originan debido a las vinatas, figones (fonda o taberna de baja categoría), cafés, que están abiertos a altas horas de la noche, por lo que estos grupos de "ebrios, vagos y noctívagas (prostitutas)", se reunían en esos lugares.

De tal manera se pide a las autoridades que pongan especial atención a los bailes obscenos, borracheras escandalosas y escenas eróticas que atacan a la moralidad, para que no se sigan permitiendo este tipo de actos. De la misma forma, se pide para los lugares que son considerados focos de infecciones, de vicios y de corrupción repletos de inmoralidad.

[143] Autor. "ebrios, vagos y noctívagas". *El Diario del Hogar,* 30 de Agosto de 1902. Pág. 2.

Así como las plazas y el Zócalo servían como escenario para estos bailes de tipo familiar, corporativo o para la convivencia entre amigos, también hubo otros espacios en los que se suscitaban estas convivencias, sin embargo, los periódicos denunciaban que apenas oscurecía se hacían presentes escenas que ofendían a la moral, por ejemplo: “Es preciso que las autoridades se fijen también en que la Plaza del mercado se convierte por las noches en teatro donde se ofenden las buenas costumbres. En ese lugar vagan por las noches las mujeres perdidas, siendo foco de escándalo aquel lugar.”[144]

La preocupación de la sociedad por los escándalos fue tal, pero, sobre todo, la inquietud por la posibilidad de que se confundieran las clases sociales, especialmente a las “señoras decentes”, con las rameras, las prostitutas, las meretrices o mesalinas, como las llamaban. ¡Esto no se podía permitir! Que las “damas” fueran confundidas con estas “mujerzuelas”, era lo peor que les podía suceder, pues, se debían mantener los límites sociales mediante argumentos de moral y de higiene pública.

El trabajo de Valentina Torres Septién “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino”[145] , este texto analiza los comportamientos de las jóvenes urbanas de las clases altas y medias, a quienes por medio de manuales les indicaban las conductas que debían tomar frente a la sociedad, pues los ojos de ésta estaban puestos en las jóvenes. Esta autora señala que los manuales se dirigían a un sector social en específico, es decir, al sector “educado”, en donde la familia determina patrones de conducta que permiten seguir las “buenas costumbres” y el “orden social”. Hago referencia al texto de esta autora porque nos permite entender por qué la discriminación a estos sectores marginales, especialmente a las mujeres prostitutas, pues, iban en contra de las normas de conducta de las “señoritas”, porque corrompían las buenas costumbres, violaban la ley y alteraban el orden moral.

[144] El corresponsal. “Carta”. *El Diario del Hogar*, 09 de Septiembre de 1902. Pág. 2.
[145] Valentina Torres Septién. Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato”. Notas sobre el comportamiento femenino. Universidad Iberoamericana. Pp. 271-289.

Es así, que en los asuntos que tenían que ver con las diversiones, la intención que se tenía era la de "ordenar", reprimir y evitar la práctica de lo erótico, ya que, se perturbaban los valores de las familias decentes y honradas. Con este pretexto se hace el llamado a las autoridades para que se tomen las medidas correspondientes relacionados con las prostitutas, los borrachos, jugadores, vagos, etc.

> El señor Barroso, prohibió las músicas en los salones, prohibió la entrada de las mujeres de la vida alegre, y que las cantinas se cerraran a las doce de la noche; así es que ahora se han repartido aquel enorme número de mujerzuelas que medraban a su sabor, tanto al mexicano como al extranjero, y que en sus orgías, con sus indecentes cantos molestaban a las familias honradas. [146]

Todas las diversiones nocturnas en donde se reunían las prostitutas fueron prohibidas. Cuando el diario menciona que estas "mujerzuelas" medraban a su sabor tanto al mexicano como al extranjero, se refiere a que estas mujeres se valían de estos hombres para aprovecharse de ellos. También habla sobre sus orgías, es decir, los deseos desenfrenados a los que se entregaban estas "mujerzuelas." Todo esto molestaba a las "familias honradas", por lo que se comenzó a tomar medidas para tratar de combatir esos problemas.

Es evidente que no fue suficiente prohibir la entrada de las "mesalinas" a los lugares en donde se daban cita, pues se les veía en las calles cometiendo sus actos obscenos, sin preocuparles que las "familias decentes", observaran sus conductas inmorales. El control de la sexualidad en las mujeres fue determinante y llegar virgen al matrimonio era imprescindible e indiscutible, ya que estaba en juego la honra de la familia.

La prensa se encargó de mostrar esas conductas inmorales, con el fin de resaltar que esos comportamientos no eran bien vistos por la "buena sociedad" y que cualquier mujer que se encontrará envuelta en una situación de estas, sería remitida por las autoridades, asimismo serían fotografiadas para exhibirlas ante la sociedad Porfiriana. Con el objetivo de avergonzarlas por sus inmorales conductas, porque no se podía seguir permitiendo que perturbaran la paz de las familias decentes ya que ponen en riesgo el orden de la buena convivencia. Por ejemplo, *El Diario del Hogar* publicó en sus páginas lo siguiente: "Aunque cambiando la clasificación del

[146] El corresponsal. "Correspondencias". *El Diario del Hogar,* 25 de Febrero de 1903. Pág. 2.

delito la 4° Sala del Tribunal Superior confirmó el auto de formal prisión dictado en 1° instancia contra Eva Rojo y Enriqueta Maye, mujeres del mal vivir, que según se recordará coadyuvaron a la seducción de una niña de doce años a la que condujeron a su casa ofreciéndole trabajo".[147]

En el ejemplo anterior se hacen notar los nombres de estas "mujerzuelas" que orillaron a una niña por el camino del pecado, esta situación es descrita como realmente repugnante, porque con mentiras y engaños llevaron a esta jovencita a arruinar su vida, por lo tanto, aquellas mujeres deberían pagar por sus actos perversos.

Como lo mencioné en páginas anteriores hubo muchos factores que influyeron para que estas mujeres llegarán a la prostitución, pero ya eran adultas y tenían más herramientas para decidir, contrario a una niña de doce años que lo único que le debía de preocupar era aprender bien las labores domésticas que la llevarían a encontrar un marido con que el que formaran una hermosa familia y le guardarán fidelidad, respeto y amor. Como bien señala el profesor Ernesto Aréchiga, en este ejemplo, son mujeres las enganchadoras y explotadoras de una niña, lo que nos lleva a pensar en la necesidad de investigar históricamente la trata de mujeres y el fenómeno de lenocinio que abarcaba por igual a hombres que a mujeres.

La prensa escribía en sus páginas de aquellas prostitutas que paseaban la asquerosidad del vicio por las calles con tal desvergüenza, derrochando sensualismo en las noches, insultando la decencia pública. Las prostitutas se adueñaban del espacio nocturno, dominaban las calles con su presencia, y la molestia de la sociedad se hacía notar porque sus escándalos quedaban impunes, por lo que seguirán invadiendo las calles, plazas, teatros, cantinas, etc.

Por otro lado hubo una nota que se publicó en *El Diario del Hogar* que llamó mi atención por la forma despectiva en la que se refieren a las personas con alguna enfermedad: "La exclusión por la ley actual comprende las clases siguientes: Idiotas, imbéciles, epilépticos, débiles de espíritu, epilépticos, dementes, mendigos de profesión, personas que están enfermos de tuberculosis o enfermedades

[147] Enrique Aragón. "Ruta Confirmada". *El Diario del Hogar*, 24 de Abril de 1904. Pág. 3.

asquerosas o peligrosamente contagiosas...."[148] En la misma noticia se incluyen a las rameras como parte de estas "clases", pues lo asocian con lo raro, lo sucio y ajeno a la sociedad. "Las rameras o mujeres o niñas que vengan a los Estados Unidos con el objeto de entregarse a la prostitución o a alguna otra práctica inmoral y las personas que se ocupan de traerlas pagaran de dos a cuatro dólares el impuesto de inmigración."[149] También se incluía a los vagabundos, los borrachos, los mendigos y a los criminales.

En este sentido, relaciono estos ejemplos con el término de "*eugenesia*" mencionado en páginas anteriores, pues en el texto de *Eugenesia y racismo en México*[150] da cuenta de que existen dos formas de practicar la eugenesia una de forma negativa y la otra que es positiva. La primera debía establecer límites a los denominados "genes negativos" o "indeseables" (generalmente encarnados por las personas pobres, prostitutas, vagabundos, enfermos etc.), evitando que se reproduzcan y así la especie se vaya "degenerando". Mientras que la segunda**,** promueve la unión y la reproducción de los portadores de genes más deseables**.**

Asimismo señalaban a estos grupo como enfermos y afectados por "debilidad mental", tachándolos de anormales y excluidos porque no los consideraban como parte de la "buena sociedad."

Estos grupos "anormales" y estigmatizados por una sociedad en la que el progreso llegaba a su máxima expresión, donde las prácticas sociales y reglas de conductas entendidas como una forma de identidad social de clases para la creación de un individuo moderno. El texto de Carmen Ramos *"Mujeres positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin de siglo mexicano 1880-1910."*[151] Relata sobre la construcción de un parámetro femenino de conducta, el "deber ser" femenino, en donde la modernidad del fin de siglo fue de gran importancia para la construcción de una "nueva mujer". Sin embargo esa "nueva mujer" resultó ser la mujer sumisa y controlada por el sexo opuesto, la iglesia, el Estado y la familia, en la que el control de su sexualidad se

[148] Autor. "Ley de Inmigración de los Estados Unidos, deben conocerlas los mexicanos." *El Diario del Hogar*, 30 de Agosto de 1907. Pág. 2.
[149] *Ibíd.* Pág.2.
[150] Laura Suarez y Guazo. *Opus., Cit*., Pp.280.
[151] Carmen Ramos. *Opus, Cit.,* Pp. 291-317.

hizo presente, con la idea de que sólo debía, mantener relaciones sexuales dentro del matrimonio, además las normas de conducta que debían seguir frente a la sociedad y mostrarse como unas “damas”.

De tal manera la preocupación de la prensa y de la sociedad en general por la figura de la prostituta vista como un ser enfermo y criminal, además fue considerada como un ser inferior. Asimismo, la prostitución asumida como un “mal necesario” así como, un problema social y de higiene, porque fue la principal portadora de enfermedades venéreas.

También a las prostitutas las describían como bellas pero livianas, que sus caricias podrían bastar para todo el mundo y fueron consideradas como astutas, ya que de una u otra forma conseguían llamar la atención de los hombres.

> Los maridos gastan con el sudor de su frente los bellos trajes. Ellas gastan el oro en caprichos y los labios en besos. En cuanto lo ven a un muchacho guapo, por enemigas de los hombres que pretendan ser, se estremecen de los pies a la cabeza… No son honestas sino en apariencias. Escondiéndose, todas son rameras.[152]

El ejemplo anterior, menciona que mientras los hombres gastan su dinero que tanto trabajo les costó ganarse, describe que ellas (se refiere a las prostitutas), lo gastan en caprichos, sólo utilizan a los hombres, los engañan y se aprovechan de ellos, no son honestas y se entregan a cualquiera.

Las rameras son representadas como mujeres que buscan satisfacer sus más bajas pasiones, mujeres que van en busca de hombres para obtener algún lujo, sólo saben quitarles el dinero a los hombres que ganan con su trabajo y con mucho esfuerzo. En este contexto, Martha Rocha afirma: “que el agente principal de la prostitución es el lujo”[153], la autora comenta que la imposibilidad de estas mujeres por obtener esos lujos por medios honrados, la llevan a prostituirse porque esta es la única manera de conseguir sus propósitos. Sin embargo, como lo he mencionado en páginas anteriores, hubo otros factores que influyeron para que estas mujeres, se inclinaran por el oficio de la prostitución. Por ejemplo, las mujeres que se quedaban

---

[152] E. Gómez Carrillo. “Las mujeres de Oriente” *El Diario del Hogar*, 27 de Octubre de 1907. Pág. 4.

[153] Martha Rocha. Prostitución.” *En el álbum de la mujer: El Porfiriato y la Revolución.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1991 Pág. 111

viudas y debían mantener a sus hijos, tuvieron que ingeniárselas para salir adelante, pues ya no estaba el proveedor de esta familia, es decir, el papá, la cabeza del hogar.

Entonces estas mujeres al no tener otra opción tomaban el "camino fácil", que en mi opinión no era tan fácil, pues soportar los maltratos, la discriminación, las enfermedades venéreas, entre otras situaciones. Las abandonadas por sus esposos se encontraban en la misma disyuntiva cuando tenían hijos que mantener. Otras más, lo hacían porque así lo decidieron. La pobreza, la marginalidad, el analfabetismo, también fueron factores que repercutieron para que estas mujeres se acercaran al camino de la perdición y el vicio.

El peligro que significaban los grupos de borrachos, vagos, prostitutas y criminales era cada vez más preocupante, la sociedad estaba aterrorizada con estos grupos, porque tenían costumbres y hábitos que alteraban el orden social de las clases medias y altas. De ahí el enojo y desprecio con el que se dirigía la prensa al dar cuenta de los lugares a los que concurrían por la noche los sectores populares.

> La virtuosa y afligida madre del desgraciado Valenzuela tuvo que sufrir el bochorno de ir a recoger el cadáver de su hijo a la casa de una prostituta. La narración de esta muerte no podemos insertarla por respeto a nuestros lectores que cuenta en su gran mayoría a bellas y respetables damas. Perdone nuestro corresponsal que dejemos a un lado su minucioso y hábil reportazgo.[154]

En la página 3 del *Diario del Hogar,* se narra la noticia sobre la muerte de Alfonso Valenzuela, pero lo que llama la atención y que causa asombro es que su cadáver fue hallado en la casa de una prostituta. Este hombre era hijo de una mujer honrada y se encontraba desconsolada por la muerte de su hijo, pero no quisieron entrar en detalles por respeto a las damas que leían el relato. Además, la nota se trató con mucha discreción, cuidando los adjetivos al referirse a la madre de este joven. Pero no dejó escapar que fue vergonzoso encontrar al joven en la casa de una prostituta. La honra de una "familia respetable", se ve afectada por una situación de esta índole, ¿Cómo es posible? Un hombre de alta alcurnia, involucrado con una prostituta,

[154] Autor. "La muerte de Alfonso Valenzuela". *El Diario del Hogar,* 18 de Diciembre de 1908. Pág. 3

además era de esperarse que existiera una tragedia de tal magnitud, ya que estas "mujeres perdidas", traen consigo la desdicha.

Durante el Porfiriato la prensa fue en gran medida controlada y reprimida por Díaz, sin embargo, *El Diario del Hogar*, siempre incluyó publicaciones de crítica política, expresando en sus páginas, las demandas en contra del gobierno de Díaz. Este periódico se hacía pronunciar como el "diario de las familias", porque en un principio sus páginas fueron dedicadas a cuestiones domésticas, posteriormente cambió y se convirtió en el portavoz contra las injusticias del régimen.

En el tema de lo moral *El Diario del Hogar*, se mostró tajante, pues cumplir al pie de la letra con "las buenas costumbres" fue primordial para las mujeres. Dentro de este panorama, el tema de las mujeres prostitutas, fue repudiado y criticado por la sociedad en general. En este sentido *El Diario del Hogar*, publicaba las notas sobre mujeres prostitutas, pero siempre mostrando su rechazo por el oficio que profesaban, pues estas mujeres pisoteaban la moral con sus conductas.

Por otro lado, *El Imparcial* siempre se mantuvo fiel apoyando a Díaz, quien a partir de la fuerza estableció formas de control dando a conocer diferentes reglamentos y normas para la sociedad. Como prensa oficialista tenía la obligación de contribuir con el lema de "orden y progreso", por lo que el "honor y la dignidad" fueron muy importantes, por tal motivo la honra y el respeto hacia las "familias decentes" formaban parte de "las buenas costumbres" de la sociedad Porfiriana.

Este periódico se dirigía con encono hacia las mujeres que se dedicaban al oficio de la prostitución, porque las veía como un medio de corrupción de sus jóvenes tanto mujeres como hombres. Es así que *El Imparcial* plasmó en sus páginas las notas sobre las mujeres prostitutas con palabras un tanto misóginas que las describían como "lo peor".

En medio de una época conservadora, el papel de las mujeres se desempeñaba únicamente a las labores propias de la familia y el hogar, por lo que otra actividad fuera de las "buenas costumbres", como la prostitución era vista con asombro y desprecio.

Las mujeres dedicadas al oficio de la prostitución fueron consideradas como el estrato más bajo, vivían en la marginalidad y por lo tanto eran las portadoras de enfermedades, principalmente las venéreas, fueron señaladas como los principales focos de infecciones, vivían rodeadas de vicios y de inmoralidad.

De este modo fueron discriminadas y aisladas totalmente de las “familias decentes”. La idea de que las mujeres fueron calificadas como “raza inferior” y principalmente a las prostitutas fue una manera de justificar la ideología positivista de la época con respecto al discurso moralista, cuyo objetivo fue la persecución y el sometimiento de las mismas. De tal forma, la inferioridad estaba determinada no sólo por ser prostitutas, también por ser pobres, por ser indígenas, por ser morenas. Combinación que una sociedad clasista, racista y patriarcal como la porfiriana no tolera.

CAPÍTULO V. DISCURSO HIGIENISTA ANTE LA PROSTITUCIÓN

Los cambios demográficos como producto de las transformaciones económicas, políticas y el flujo migratorio hacia la ciudad llevaron a agudizar el problema de la insalubridad y de la inseguridad que había en la ciudad, sobre todo en las demarcaciones marginadas. El ambiente insano que proliferaba en la ciudad se convirtió en un problema serio en y, obedecía, a la falta de una cultura de la higiene y de limpieza general en la población.

Algunos lugares como las plazas, el zócalo, el parque, etc., se convirtieron en lugares de refugio nocturno para los “inmorales”. El asunto de insalubridad preocupó a la población del Porfiriato porque la ciudad de México durante el siglo XIX vivió constantemente amenazada por la propagación de enfermedades y epidemias.

Con el objetivo de combatir los problemas a los que se enfrentaba la sociedad porfiriana se adoptaron diferentes políticas, algunas dirigidas al entorno urbano, otras a crear hábitos a los ciudadanos y otras a normar a los transgresores, pues evitar los escándalos públicos era una misión que la policía debía cumplir para guardar la paz y tranquilidad de la sociedad. Dentro de estas políticas destacaron las campañas sanitarias. En 1898 se emitió el nuevo reglamento de sanidad, en el cual se obligaba a las mujeres prostitutas a inscribirse en el registro de inspección, con el objetivo de mantener un control y prevenir la propagación de enfermedades venéreas.

Durante el Porfiriato era necesario concretar los proyectos de limpieza, de seguridad y orden de la ciudad, para mostrar el progreso económico y la modernización del país. Dentro de este contexto todos aquellos grupos que representaban la imagen opuesta a la que querían reflejar, fueron estigmatizados y señalados como “sucios”, “ociosos”, “pobres”, etc. Por tal motivo tenían que ser vigilados, reubicados y controlados a través de diversas normas y disposiciones.

Con los proyectos de modernización derivados de un nuevo modelo de orden social, la prostitución fue considerada un problema de higiene por los riesgos sanitarios que ésta implicaba, pues este oficio fue sinónimo de criminalidad, vicio, delincuencia,

suciedad, enfermedad, pobreza y todo lo malo que pudo haber existido. De este modo, el orden que se trataba de imponer, los lugares en los que estaba permitido que las mujeres prostitutas vivieran, fueron organizados dentro de un espacio apartado, segregado, es decir, los burdeles o casas de prostitución tenían una ubicación específica, lejos de las "familias decentes" que fungían como zonas de tolerancia. Las zonas de tolerancia fueron un importante aspecto que impuso un cordón sanitario entre las clases populares con los espacios de la población "decente y civilizada".

Dentro de este panorama de normatividad en el que el cuidado de la salud, la higiene y principalmente la moral pública estaban en juego, se hizo necesaria una vigilancia primordialmente de las clases bajas, por ser considerados como los principales focos de infección, que contaminaban el ambiente de las "familias honradas", que seguían las buenas costumbres y que no permitían ningún acto que violara las normas o reglas impuestas por la sociedad Porfiriana, pues se ponía en riesgo la "honra" de toda la familia.

De tal forma, el presente capítulo tiene como objetivo analizar cómo se expresaba el discurso higienista al momento de referirse a la prostitución en los dos diarios de mayor circulación en el país. Desde el punto de vista de la higiene la prostitución era concebida como una amenaza para la salud pública que, en extremo, podía conducir a las "degeneración" de "la raza".

5.1 *El Imparcial*

Durante el Porfiriato el proyecto de orden y progreso implicó toda una cuestión de control social respecto a las clases populares. Pensando en esta problemática social fue necesario adoptar una política adecuada en lo tocante al tratamiento de los grupos marginales. Se tomaron acciones higiénicas que también llegaron a las diversiones "no santas" como fue el caso de la prostitución y los burdeles.

La idea de progreso de Díaz incluía una sociedad más limpia y ordenada, asimismo preservar la salud fue fundamental para evitar la propagación de enfermedades. En este sentido, salieron a la luz las campañas sanitarias, en el que se incluía la

inspección sanitaria a las “clases bajas” principalmente a las mujeres prostitutas, pues en ellas veían los focos de infección para las enfermedades venéreas.

La prostitución vista como un problema social llevó a las autoridades médicas a preocuparse más por la salud pública y la higiene de la sociedad Porfiriana, por tal motivo surgió la implementación de reglas sanitarias con el objetivo de convertir a las ciudades sucias y contaminadas, en ciudades limpias y sanas. Básicamente esto reglamentación surgió como medio de control de la sociedad, principalmente de las prostitutas, que tenían que ser inscritas en el registro de mujeres públicas. Además, se pensó como una medida de seguridad para evitar que se propagaran contagios venéreos.

Durante el Porfiriato el oficio de la prostitución pasó de ser un problema de pecado y moral a uno social y de higiene; aspectos médicos, así como, de reglamentación se convirtieron en políticas obligatorias para el oficio de la prostitución. Por ello en México se asumió el discurso higienista partiendo del “sistema francés”, que proponía el sistema de tolerancia oficial o reglamentada. Dicho sistema buscó el buen funcionamiento de la sociedad, las prostitutas debían estar inscritas en los registros de la policía y laborar en burdeles cerrados, donde las matronas se volvieron el dedo acusador y vigilante. Asimismo, los burdeles debieron cumplir ciertos parámetros para el ejercicio de una sexualidad higiénica.

El tema de salud pública tuvo como objetivo mantener una sociedad sana y tranquila, la preocupación en lo referente al cuidado de la salud, la higiene y la moral pública, en donde el incremento de las enfermedades venéreas eran una amenaza, fue fundamental una estricta vigilancia por parte de las autoridades sanitarias. Asimismo el objetivo de las reglamentaciones impulsadas en el siglo XIX era convertir a las ciudades en un “mundo civilizado”, además de controlar y vigilar la prostitución.

> El consejo Superior de Salubridad, a través de esas múltiples fases ligeramente reseñadas, ha prosperado; conocidos son sus trabajos y los actuales elementos con los que cuenta… consultó algunas medidas acerca de los panteones, ejerció su vigilancia sobre los canales, ríos y lagos del Distrito Federal y sobre la inspección sanitaria de las prostitutas.[155]

Con el objetivo de combatir los problemas de higiene, se adoptaron diferentes políticas para mantener una sociedad limpia y sana. La obligación de la inspección era cuidar el cumplimiento de las políticas e impedir la propagación de las enfermedades que puedan transmitirse por medio del contacto sexual. Dentro de estas iniciativas se incluye el oficio de la prostitución como parte primordial del orden y la preservación de la moral y la salud. Sin embargo, para los médicos de la época no era del todo agradable hacer las revisiones a las mujeres prostitutas, pues como ya lo he mencionado estas mujeres fueron señaladas como las portadoras de enfermedades venéreas, así de esta manera también se les consideró como lo más sucio y lo peor de la sociedad Porfiriana. “No hay seguramente, exhibición más indecorosa, más cínica, más contraria al espíritu del reglamento, que esa procesión diaria de mujeres que, por centenares, se encaminan diariamente al lugar en que el médico ha de hacerles el obligado examen de los órganos genitales.” [156] Si ver a las mujeres prostitutas pasearse por las calles mostrando sus conductas obscenas era una escena desagradable, lo era aún más ver desfilar a todas las mujeres prostitutas para sus revisiones, sin embargo, la sociedad no aceptaba la idea de ser contagiados de alguna enfermedad que dañara la salud de las “familias decentes”.

El consejo Superior de Salubridad también se encargaba de señalar las infracciones que había en boticas y droguerías, visitó hospitales y otros establecimientos de beneficencia en donde tomaba notas de sus defectos y gestionaba un remedio eficaz. Todas estas acciones por parte del consejo eran aplaudidas por la sociedad, ya que se tenían que tomar medidas para evitar todo tipo de contagio, principalmente por contacto sexual.

---

[155] Autor. “Consejo Superior de Salubridad. Séptimo aniversario de la promulgación del Código Sanitario.” *El Imparcial* 02 de Agosto de 1898. Pág. 2.

[156] Luis Lara y Pardo. La prostitución en la ciudad de México. 1908. Estudios de Higienes Social. Librería de la Vda de C. Bouret. Pág. 73.

Fernanda Núñez afirma que en la segunda parte del siglo XIX, el discurso sobre la herencia genética del mal venéreo irrumpe en todo el mundo occidental y el miedo a la sífilis se vuelve una obsesión.[157] Estas nuevas reglamentaciones se rigen principalmente para vigilar y combatir las enfermedades venéreas, pero principalmente la sífilis porque para la sociedad la principal fuente de contagio de esta terrible enfermedad eran las prostitutas.

En este sentido, en 1883 Galton utilizó el término "eugenesia" para referirse a las cuestiones relacionadas con lo que se llama en griego *eugenes,* o sea con buena estirpe o linaje, dotados hereditariamente de nobles cualidades.[158] El cometido era conservar y mejorar el patrimonio genético de la humanidad, la eugenesia supone una intervención en los rasgos hereditarios para ayudar al nacimiento de personas más sanas y con mayor inteligencia.

Lograr una "sociedad mejor", eliminando a los individuos portadores de caracteres indeseables, desde el punto de vista moral y mental, condujo a utilizar los argumentos del Darwinismo social, [159] se consideraba a la prostitución, la homosexualidad, la criminalidad, como individuos con debilidad mental y esto se derivaba a partir de la herencia. Los grupos socialmente marginados fueron considerados como portadores de patrones anormales de comportamiento. También para los eugenistas la pobreza fue considerada como un factor de debilidad mental.

La extensión del mal es una de las grandes preocupaciones de la sociedad porfiriana y de la higiene. La propagación de las epidemias explica las múltiples campañas que se llevaron a cabo para combatir las distintas enfermedades, dentro de las que están incluidas las venéreas; la sífilis se encontraba entre las peores enfermedades

[157] Fernanda Núñez. "Motines en el San Juan de Dios: la resistencia de las prostitutas al control médico en el México Decimonónico." *En el Juez, la Prostituta y su cliente, discursos y representaciones sobre la prostitución en la Cd. De México en la segunda mitad del siglo XIX.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1996. Pág.263.
[158] Laura Suarez y Guazo. *Eugenesia y racismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2005. México. Pág. 13.
[159] *Ibíd.* Pág. 233.

mortales y muchas mujeres dedicadas al oficio de la prostitución murieron a causa de la sífilis o alguna otra enfermedad venérea.

> La forma de transmisión señala los padecimientos venéreos como “asquerosos” y “vergonzosos”, pero la vergüenza no alcanza sólo a estas afecciones sino también a aquellos que por sus efectos son vistos como un peligro para la herencia y el mejoramiento de la raza. En la mayoría de los casos, cuando se declara el mal, se llama al médico y se administran medicamentos; esto no sucede con los venéreossifilíticos, porque son parte de un secreto, del miedo creado en el paciente y su familia de que la dolencia, sus síntomas y manifestaciones sean conocidos por la sociedad.[160]

Por tal motivo para la sociedad Porfiriana ser contagiada por alguna enfermedad venérea era motivo de vergüenza y deshonra para las “personas de bien”, en este sentido, sólo las prostitutas fueron señaladas como las portadoras de esta enfermedad, las veían con asco y temían a ser contagiados por estas mujeres sucias e inmorales. Pasaba lo mismo con las mujeres que deshonraban a su familia, es decir, que tenían relaciones sexuales fuera del matrimonio, que quedaban embarazadas, como lo que sucedió con Santa[161], que por las circunstancias cayó en el oficio de la prostitución cuando su familia la echa de su casa y finalmente ella muere de cáncer.

Lo que quiero resaltar en el ejemplo anterior es la vergüenza y la deshonra que siente la familia de Santa al perder su mayor virtud, antes del matrimonio, y que por las circunstancias llegó al camino de la prostitución. A lo largo de los siglos la situación de las mujeres no es la misma que la de los hombres. Sus sufrimientos y exclusiones no son los mismos y tampoco son las mismas transformaciones del lugar que ocupan en la sociedad.

> La dependencia de las mujeres con respecto a los hombres en la comunidad servil estaba limitada por el hecho de que sobre la autoridad de sus maridos y de sus padres prevalecía la de sus señores, quienes se declaraban en posesión de la persona y la propiedad de los siervos y trataban de controlar cada aspecto de sus vidas, desde el trabajo hasta el matrimonio y la conducta sexual.[162]

---

[160] Rosalina Estrada. ¿Público o Privado? El control de las enfermedades venéreas del Porfiriato a la Revolución en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Núm.33 enero-junio 2007. Pág. 38.
[161] Federico Gamboa. *Santa*. Editores Mexicanos Unidos. México. 2006.
[162] Silvia Federici, *Opus. Cit*. pág. 40.

En la cita anterior se ve reflejado como en la edad medieval las mujeres eran tratadas como objetos, no podían tomar decisiones sin la autorización del hombre. Las mujeres eran vistas como débiles, sumisas, como el núcleo de la familia. Estaban bajo el control del papá, del hermano y del esposo, la situación de las mujeres siguió a lo largo de los siglos, como lo he mencionado durante el Porfiriato el papel de la mujer siguió siendo el de la mujer sumisa destinada a convertirse en madre y esposa. El capitalismo en formación durante el Porfiriato, significó un crecimiento desigual que no tardó en reflejarse, principalmente en las clases bajas y principalmente las mujeres. Por ejemplo, la explotación de las clases trabajadoras, originaron que gran cantidad de mujeres pobres tuvieran que trabajar en las calles, en labores no consideradas propias de mujeres.

Las prostitutas atentaban contra la moral al ultrajar el pudor, la inocencia, pero sobre todo la virtud. “Las mujerzuelas no tienen más que abrir los brazos para impedir el paso al transeúnte, por aquellas infectas callejas, donde pululan andrajosas, en una atmósfera saturada de vapores de vino; y rancio tufillo humano, y viejas meretrices en horrible mescolanza.”[163] En este ejemplo se observa cómo se hace referencia a las calles (infectas callejas), en donde se encontraban estas “mujerzuelas”, también se describe el olor a vino y el olor de esas mujeres de la mala vida, está claro que la sociedad Porfiriana ve a la prostituta como la suciedad que contamina el ambiente, es la manzana podrida y va por las calles desbordando su promiscuidad, poniendo en peligro la salud de las “familias decentes”.

Es preciso aclarar que el título de la nota “Los ladrones de París”, involucra a las mujeres prostitutas con los grupos de “raterillos”, pues éstas fueron catalogadas automáticamente como criminales por el oficio al que se dedicaban. La sociedad en general las señalaba como las principales promotoras del “vicio y la enfermedad”, de esta manera consideraban que por todos esos lugares por los que se paseaban estas mujeres quedaban “infectados” por su presencia. A través de las palabras escritas en *El Imparcial* sobre esta noticia, se puede notar la repulsión con la que se refiere tanto a las mujeres prostitutas como al entorno en el que se encontraban en

[163] Autor. “Los ladrones en París”. *El Imparcial* 14 de Octubre de 1898. Pág. 3.

ese momento. De la misma forma describe a las meretrices con encono e indignación.

Con la implementación de los reglamentos de sanidad, se pudo tener un control de las prostitutas, ya que estas mujeres debían estar inscritas en el registro, en donde estaban sus datos personales, su fotografía y sus características físicas, con el objetivo de tener un control sobre estas mujeres y que asistan a sus revisiones médicas. Durante la época de Porfirio Díaz, se reguló la prostitución con cuotas mensuales, exámenes médicos y documentación fotográfica, al considerar el oficio de la prostitución como un mal necesario y un problema social el cual se tenía que erradicar.

Sin embargo, había prostitutas clandestinas, es decir, no estaban inscritas en el registro de sanidad y ejercían el oficio de la prostitución sin permiso de las autoridades, por lo que tenían que estar huyendo de la policía sanitaria. "La autoridad ha decidido proceder enérgicamente contra las meretrices clandestinas, obligándolas a vivir en el barrio que les corresponde después de inscribirse en el registro que se lleva en el ayuntamiento a las mujeres públicas."[164] La inscripción obligatoria en la sección de sanidad, la vigilancia de la autoridad y el tratamiento curativo forzoso en el hospital fueron obligaciones que perseguían la vigilancia de la prostitución, pero también el control de la enfermedad. Es importante resaltar que la nota refiere que esas meretrices clandestinas sean obligadas a vivir en "el barrio que les corresponde", ante la preocupación de evitar futuros contagios por parte de estas mujeres, por lo que no podían mezclarse con las "señoritas decentes", y la "buena sociedad" exigía a las autoridades sanitarias que fueran apartadas por el "bien" de la sociedad.

Las prostitutas también contaban con un carnet, en el cual se encontraban los datos de la mujer y la clase a la que pertenecían, primera, segunda, tercera o cuarta, esto lo determinaban por su belleza, su vestimenta, si era joven, etc. Las personas encargadas de fotografiar a estas mujeres debían poner mucha atención al

[164] Autor. "Las meretrices". *El Imparcial* 16 de Marzo de 1899. Pág. 2.

momento de observar a estas mujeres y poder dar una descripción, aunque en ocasiones la fotografía del registro las delató.

> Las fotografías de estas mujeres revelan ciertos detalles que van más a allá de un simple registro. Sus miradas, sus gestos y hasta en la forma como son retratadas estas mujeres revelan distintos perfiles. Además las prostitutas fueron clasificadas por clases y las fotografías eran tomadas en su mayoría de pie, destacan la ropa de la época y aspecto según la categoría de la prostituta, lo que determina su joyería, peinado, vestido, etc., dicho registro se entregaba en forma de tarjetón. [165]

De esta manera se tenía un control de las mujeres prostitutas por eso la importancia de llevar un registro. Asimismo, se persiguió a las prostitutas clandestinas para evitar futuros contagios, y si alguna de estas mujeres se encontraba enferma, tenía que ser ingresada al hospital y mantenerse aislada de las que se encontraban sanas.

Las prostitutas clandestinas se resistían a ir a un hospital y ya en él se fugaban o amotinaban. “El clandestinaje de la prostitución va en contra de la reglamentación y de la vigilancia de la autoridad”[166] el estigma que acompaña a las prostitutas al ser señaladas como las únicas que padecen estas enfermedades. Las revisiones de estas mujeres no tienen un carácter privado, sin embargo, para los hombres que padecen alguna enfermedad venérea se requiere una discreción obligatoria.

En la noticia anterior existía una “lucha entre los infractores y las autoridades”, como lo menciona en el título, se refiere a infractores a todos esos grupos de inmorales que se pasean por las calles perturbando el orden social, llenando de inmundicia el ambiente de la gente decente. Ante la situación, la prensa no se hace esperar para informar que las autoridades ya están tomando acciones contra estos infractores. Llama infractores a la mujer prostituta que revela sus más bajas pasiones, al vagabundo que molesta a las familias decentes, al alcohólico y jugador que provocan escándalos y al ratero que comete los peores crímenes. Si bien las mujeres prostitutas fueron rechazadas por la sociedad Porfiriana, las “clandestinas”, como las llamaban, la pasaron peor, siempre andaban escondiéndose y huyendo

[165] Patricia Massé. *Realidad y actualidad de las prostitutas mexicanas fotografiadas en1865.* En Política y Cultura, núm. 6, primavera, 1996, pp. 111-131, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.
[166] Autor. “La lucha entre los infractores y las autoridades”. *El Imparcial* 05 de Octubre de 1905. Pág. 1.

de la policía sanitaria y no podían trabajar como las demás. “Los reglamentos son el medio por el cual las mujeres que ejercen el oficio viven entre la cárcel y el hospital, ya sea por las violaciones al instrumento, ya sea por las enfermedades que padecen.”[167] Las mujeres prostitutas inscritas en el registro de inspección sanitaria, tuvieron más “libertad” para ejercer su oficio, ya que de esta manera se tenía un control sobre estas mujeres, contrario a las “clandestinas”, que no se apegaban al reglamento de sanidad y que tomando en cuenta que no asistían a las revisiones correspondientes, se les consideró como un peligro para la sociedad.

Las campañas sanitarias se hicieron saber por medio de las publicaciones periódicas, con el fin de que la sociedad estuviera consiente de las medidas que se estaban tomando para limpiar todos los males que afectaban la salud. “Se trataba de ocultar todo aquello que apesta y dejar para los honorables y decentes ciudadanos, una urbe limpia de todo mal visual, una urbe para todo placer carnal”.[168] La prensa también arremetió contra la prostitución, señalándola como la única culpable de este mal. No importó si el diario era de corte católico, liberal u oficialista, todos mostraban su rechazo hacia los actos obscenos e inmorales de estas mujeres que contaminaban el ambiente.

5.2 El *Diario del Hogar*

La idea de progreso de Díaz incluía una sociedad más limpia y ordenada, asimismo preservar la salud fue fundamental para evitar la propagación de enfermedades. Sin embargo, a pesar de todos los avances que logró Porfirio Díaz para mejorar el país, sólo unos pocos se vieron beneficiados de ese desarrollo, pues los grupos marginales vivían en lugares insalubres, en las peores condiciones, viviendo en una pobreza extrema.

Para lograr su objetivo Díaz redujo a toda forma la actividad política, como las contiendas electorales, los debates parlamentarios y las pugnas ideológicas en la prensa, pues censuró a todo periódico que estuviera en contra de él y de su

[167] Rosalina Estrada. Control sanitario o control social: la reglamentación prostibularia en el Porfiriato. 2002, Pág. 24
[168] Ibíd. Pág. 25

gobierno. En este sentido, *El Diario del Hogar* permaneció de oposición al gobierno de Díaz, sin embargo, siempre mantuvo su línea conservadora respecto a temas como lo moral, el orden, la higiene y principalmente sobre la vida de las mujeres sobre el ejercicio de su sexualidad.

Las mujeres fueron objeto de atención especial en las publicaciones periódicas por su papel central como educadoras, transmisoras de la cultura, y por ser quienes perpetuaban modos de vida que, según los gobernantes, había que conservar, erradicar o transformar. Es decir, mantener la educación oficial que no amenazará la moral social ni las buenas costumbres, por ejemplo, la imagen de la familia.

En este contexto, las prostitutas fueron un grupo que representaban un peligro cultural que tenían costumbres y hábitos que alteraban el orden social de las clases medias y altas basado en ideas de higiene, moral y orden. En este sentido, por ejemplo, el desprecio con el que se dirigía la prensa decimonónica cuando daba cuenta de los grupos de prostitutas, borrachos, jugadores, delincuentes, etc.

Lo anterior se trata simplemente de mantener una sociedad ordenada y limpia, y en la medida de lo posible, mantener a las “clases bajas o pobres” bien vigiladas y, apartadas. Porque se pensaba que éstas eran básicamente las causantes de todo tipo de escándalos y las principales fuentes de contagio de enfermedades venéreas. La mujer prostituta deja de lado la imagen estereotípica de las “señoritas”, y no tenía cabida en la sociedad y cuya vida desembocaba en la enfermedad, el crimen o simplemente estaban destinadas a estar solas. Por tal motivo el objetivo de las campañas sanitarias era el de preservar la salud de la “buena sociedad” y evitar el contagio por parte de las mujeres prostitutas.

La prostituta fue considerada como la portadora y único medio de contagio de las enfermedades venéreas, principalmente de sífilis, con comportamientos inmorales, y por ello capaz de ser sometida a una normatividad para poder evitar esos males. Durante el Porfiriato se intensificó la preocupación por la higiene y la preservación de la salud pública, el temor de los contagios y especialmente de la terrible sífilis se llevó al extremo. A partir de estas preocupaciones y de la modernización del Estado, se implantó la normatividad para el control sanitario y moral de la prostitución.

Las mujeres debían de someterse, semana a semana, a una revisión médica, para certificar su estado de salud, sino cumplían con estas reglas eran multadas. Las prostitutas que se encontraban enfermas se les retiraba temporalmente del oficio, hasta que fueran curadas. Fue una legislación que resultó drástica para ellas porque a partir de entonces debía inscribirse como prostituta en un registro público.

De esta manera se iniciaron campañas sanitarias con el objetivo de llegar a las mujeres que ejercen la prostitución y prevenir y evitar enfermedades venéreas que afectan la salud. Así, la inspección sanitaria tenía la obligación de hacer la revisión reglamentaria a las mujeres públicas y lo tenía que hacer cuidadosamente para detectar a las mujeres enfermas y encerrarlas en un hospital para su curación.

En este sentido la prostitución fue aceptada y tolerada como un "mal necesario", asimismo la reglamentación fue un medio de control de estas mujeres públicas. Durante el Porfiriato las campañas sanitarias se anunciaban en los periódicos, para que la gente estuviera enterada y así participara en las mismas.

Por otro lado, se tenía un especial interés en localizar a las prostitutas clandestinas, que por lo regular trabajaban por su cuenta ya que se les consideraba como la fuente de contagio más peligrosa. Estas mujeres no se sometían a las inspecciones sanitarias, de ahí la preocupación de la sociedad y de la policía por perseguir a las clandestinas, pues el miedo a que se propagaran los contagios de alguna enfermedad venérea fueron alarmantes, ya que, si alguna de estas mujeres estaba enferma nadie lo notaría, entonces seguiría ejerciendo el oficio de la prostitución y como consecuencia contagiaría a los hombres con los que mantuviera relaciones sexuales. "Esas desgraciadas no están sujetas a la Inspección sanitaria: eluden hasta donde pueden el cumplimiento de los reglamentos, viven aisladas, son el encanto de la juventud virgen y mártir de alto tono, y aun así suelen contar con la protección de algunos potentados."[169] El periódico da a conocer la queja del Dr. Ramón Fernández, que muestra su descontento al saber que esas "desgraciadas", refiriéndose a las prostitutas clandestinas, no se sometían a la inspección sanitaria como las prostitutas registradas.

[169] Dr. Ramón Fernández. "Desgraciadas". *El Diario del Hogar*, 23 de Marzo de 1890. Pág. 1.

Por lo tanto el doctor no está de acuerdo en que esas mujeres no cumplan con el reglamento, pues, llevan al camino de la perdición a la juventud virgen (jóvenes honrados), el doctor expresa su enojo, hacia las "clandestinas", porque evitan a toda costa pasar por el hospital para las revisiones correspondientes, no respetan los reglamentos.

También el doctor Ramón muestra su preocupación ante la situación porque esas "desgraciadas" cuentan con la protección de algunos "potentados", es decir, de personas con poder y ante esta situación estas mujeres siguen de manera clandestina ejerciendo el oficio de la prostitución y burlando a la policía.

La nota anterior muestra, por un lado, el rechazo hacia el oficio de la prostitución y por el otro la molestia hacia las autoridades sanitarias que no hacen cumplir a las "clandestinas" con los reglamentos y además las protegen (tolerar el oficio). Otro elemento que se hace presente en esta noticia, es el modo en que pervierten a los jóvenes llevándolos por el sendero de lo inmoral y el libertinaje, ya que estas mujeres tenían la facilidad de envolver a los hombres y hundirlos en un mundo lleno de vicios.

La prostituta acabó por presentar la tendencia criminal de la mujer, de ahí, la insistencia en aplicar todo un sistema de reglamentación, vigilancia y control sobre las prostitutas. Fernanda Núñez afirma: "el lenguaje que utilizaban las autoridades cuando hablan o escriben de ellas es el usado con los criminales, ellas están ´prófugas´, de la inspección, son aprehendidas ´in fraganti´, se fugan, son castigadas, con calabozo, ya nada más falta que las azoten."[170] Las prostitutas vivían con el estigma de pertenecer al grupo de los criminales, ya que, no seguían con el "deber ser" femenino, no respetaban las normas de conductas, pisoteaban la moral y alteraban el orden de las "familias decentes" con sus escándalos.

La autora en su texto muestra como este sistema médico implicó una nueva mirada sobre la prostituta, la sexualidad femenina y la moral conyugal. Sin embargo, pienso que esa nueva mirada de la prostituta, en donde se implicó prohibir, reglamentar y fichar a las prostitutas para prevenir la transmisión de enfermedades solamente

[170] Fernanda Núñez. "Motines en el San Juan de Dios: la resistencia de las prostitutas al control médico en el México Decimónico." *En el Juez, la Prostituta y su cliente, discursos y representaciones sobre la prostitución en la Cd. De México en la segunda mitad del siglo XIX.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1996. Pág.280.

generó mayor clandestinidad. Esto se debe a que las mujeres que estaban enfermas eran hospitalizadas hasta que sanaran, no se les permitía salir, ni tampoco que tuvieran visitas, fueron totalmente aisladas de la sociedad con el objetivo de evitar futuros contagios. Los hospitales, principalmente el San Juan de Dios, eran vistos como cárceles, pues ahí encerraban a las mujeres enfermas y a las presas para cumplir sus sentencias de castigo. Por otro lado, hubo mujeres que querían salir del oficio de la prostitución, sin embargo, las circunstancias seguían arrastrándolas y volvían al camino del pecado. Por ejemplo "Convertido el asilo en prisión, comenzó el desorden entre las asiladas, las fugas de las reclusas y el desvanecimiento de los propósitos de las que huían de los vicios, por el contacto de las mujeres perdidas y que abrazan la prostitución con amor."[171] Esta nota trata de un proyecto que se hizo por parte de " La Sociedad Filantrópica Mexicana" de convertir un asilo en una casa de corrección llamada *Asilo de Regeneración e Infancia*, la cual recogía a niños de la calle y ayudaba a mujeres que lo necesitaran, hubo muchas donaciones por parte de la gente y posteriormente el Gobierno puso su granito para poder llevar a cabo este proyecto y poder abrir lo más pronto posible este asilo, porque había mucha gente que necesitaba esta ayuda.

El principal objetivo de este asilo era rescatar a esas "mujeres perdidas" para que dejaran de ejercer el oficio de la prostitución, como primer paso eran encerradas para que no tuvieran contacto con la sociedad, pues podían arrastrar a "mujeres decentes" al camino de la perdición, posteriormente comenzaban con la "recuperación". La misma nota describe que estas mujeres querían escapar de los vicios, que "por mujeres que abrazan la prostitución", se encontraban en esas condiciones, es decir, muchas de estas mujeres querían seguir en el oficio porque no veían otra salida, y otras tantas pidieron ayuda para salir del hoyo en el que se encontraban en esos momentos.

Por un tiempo este asilo fue todo un éxito y todo marchaba de maravilla, sin embargo, el Gobierno vio los buenos resultados y se metió de lleno a la rehabilitación de las mujeres culpables del mal vivir. Así se lanzó a recoger prostitutas en contra de su voluntad, sin meditar en los propósitos de los fundadores

[171] La redacción. "La beneficencia privada, un asilo humanitario." *El Diario del Hogar*, 11 de Julio de 1900. Pág.1.

de dicho proyecto, lo cual fue un grave error porque las mujeres que llegaban por su propio pie querían cambiar, contrario a las que llevaban a la fuerza, lo que provocó un caos total, porque muchas mujeres regresaron al vicio y a la prostitución, lo que trajo como consecuencia cerrar esta casa de caridad.

En este caso el proyecto se hizo para ayudar a mujeres para cambiar su estilo de vida, no obstante, fracasó por la idea de reclutar a mujeres en contra de su voluntad. Hubo casos en donde las mujeres pudieron salir de la prostitución, incluso algunas fueron pedidas en matrimonio. El afán de terminar con todo tipo de perversiones, combatiéndolos con el trabajo honrado y la moral, llevó a plantear este proyecto, que en su momento tuvo éxito, pero finalmente no logró completar su propósito por la ambición de aquellos que estaban detrás y que lucraban con el propósito de este proyecto.

El control y la vigilancia de las mujeres prostitutas fueron necesarios por la cuestión de higiene de las ciudades, mantener una sociedad sana y limpia fue una constante preocupación por parte del gobierno, en este sentido cumplir con los estándares de higiene fue el objetivo de las campañas sanitarias. Por ejemplo, se trataba de encerrar el ejercicio del vicio de las prostitutas, de los borrachos, los vagos, todos esos grupos que se consideraban “anormales” y ajenos a la sociedad. Las mujeres prostitutas eran obligadas a realizarse exámenes médicos y siguieron siendo objeto de control, la policía, obedeciendo la reglamentación del momento, andaba en busca de mujeres clandestinas que eran vistos como elementos enfermos de la sociedad.

La posibilidad de que las mujeres decentes fueran confundidas con las “mujerzuelas”, “cocotas”, “mesalinas” y “rameras” como las llamaban, fue una preocupación que invadió a las clases sociales, primordialmente a las mujeres decentes. Durante el Porfiriato guardar una moral intachable ante la sociedad era fundamental y sobre todo para las mujeres. Asimismo la forma en que la prensa actuó con respecto a la prostitución, fue de rechazo, de enojo y de temor a ser contagiados.

> Días hace que con gran enojo de la buena sociedad, viene acentuándose un mal grave y desastroso que compromete el porvenir de un buen número de chiquillos. Nos referimos a la repugnante costumbre adoptada por las mujerzuelas anotadas en la Inspección de Sanidad, de hacerse acompañar durante sus correrías nocturnas por una criatura, ya de uno, ya de otro sexo, pero que siempre se halla en la edad

> más propicia para corromperse por toda la vida y adquirir hábitos funestos que los dañaran.[172]

El ejemplo anterior, hace notar la molestia de la "buena sociedad", que principalmente es la clase media y alta, sobre un mal grave que compromete a los chiquillos, considerando que se pone en peligro a lxs niñxs, pues, a las "mujerzuelas" (prostitutas), se les hizo costumbre asistir a "sus aventuras inmorales" por las noches con estxs pequeñxs con el único objetivo de corromperlos e introducirlos a un mundo lleno de vicios, lujuria y maldad.

Es importante señalar que a partir de este hallazgo, se abre una línea de investigación referida a quién favorece que las mujeres se hicieras acompañar de niñxs y con qué objetivo.

Muchos de estos casos se daban porque eran niños abandonados a su suerte e incluso algunos eran hijos de estas mujeres, por eso, la molestia de la sociedad en general, pues los pequeños se mostraban vulnerables ante su situación y estas mujeres sabían aprovechar muy bien el momento para introducirlos en un "mundo perverso," donde abunda lo inmoral e insano. Lara y Pardo afirma que en "los burdeles no solamente es común que vivan niños y niñas de más de tres años: sino que muchas veces se les recoge y cría con el único fin de que más tarde sirvan de medio de especulación."[173] Se creía que las mujeres prostitutas utilizaban a estos pequeños como una forma de llamar la atención, pues aparte de hacer "alarde de su inmundicia", traer consigo a estos pequeños era aún más "seductor", pero también es cierto que los orillaban al camino del vicio y la perdición. Sin embargo, el reglamento señala castigos severos para las matronas que prostituyen mujeres casadas o menores de edad.

Asimismo, en la nota se critica a estas mujeres por su mala obra, pues lxs niñxs son inocentes y no tenían que mostrarles espectáculos que no tenían que ver. En este sentido las mujeres prostitutas fueron señaladas como "carentes de freno moral", ya que, no sentían ningún remordimiento por estxs pequeñxs. Si ya era mal visto que estas mujeres se pasearan libremente por las calles de la ciudad, era aún peor ser

[172] Autor. "Clases prácticas de inmoralidad, la corrupción al alcance de la niñez." *El Diario del Hogar*, 13 de Febrero de 1904. Pág. 2.
[173] Luis Lara y Pardo, *Opus, Cit*. Pág. 75.

vistas con niños, pues ellos no tenían nada que hacer en estos lugares que sólo eran para estas “mujerzuelas enfermas”.

La preocupación de las élites Porfirianas frente a la existencia de grupos marginales, fue excedida, al grado de etiquetar a la clase baja como peligrosa y principalmente a los grupos de borrachos, vagabundos, prostitutas, etc., ya que éstos estaban rodeados de vicios. La prensa también se encargó de describir a esos grupos como criminales, desgraciados, ignorantes, por mencionar algunos adjetivos utilizados para referirse a esta gente que no hacía más que ocasionar desgracias.

Por todos los medios posibles querían erradicar el oficio de la prostitución, vista como “un mal necesario”, sin embargo, no lograron su objetivo, lo que llevó al gobierno a tomar otras medidas, como: reglamentar los aspectos de higiene y de salud pública para ir “contra la prostitución.”

Margarita Ramírez afirma que era tal el número de prostitutas en la vía pública, y la cantidad de escándalos, riñas y escenas indecentes que se relacionaban con ellas, que fue preciso poner en marcha legislaciones que regularan su presencia en ciertos espacios y horarios. Así fue como nacieron las primeras normativas oficiales a la prostitución, primero en Europa y, posteriormente se extenderían hacía otras latitudes, entre ellas México.[174] Hay que recordar que el modelo o sistema francés (reglamentarismo) se trajo a México con el objetivo de frenar el contagio venéreo y tomar las medidas necesarias para preservar la salud y así mantener una sociedad limpia y sana. El miedo a futuros contagios por enfermedades venéreas y la obsesión por convertir al país en base a un modelo afrancesado llevó a tomar medidas más estrictas en cuestiones que tenían que ver con la higiene, principalmente se vigilaba a los grupos “marginales”, como los vagabundos, los alcohólicos, pero principalmente a las prostitutas porque en ellas se encontraba la principal fuente de contagio.

La imagen de la prostituta fue señalada como lo “sucio y apestoso” de la sociedad, ya que vivían rodeadas de vicios, lujuria y principalmente eran las portadoras de enfermedades venéreas, ante la situación que rodeaba a estas mujeres automáticamente pasaron a ser las “promotoras de la perdición”, pues además de

[174] Margarita Ramírez. “*La prostitución en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX: un problema de salud pública”.* UAM-IZT (Posgrado). México, 2013. Pág.132.

pervertir a los hombres y destruir hogares, también eran las culpables de contagiar estas enfermedades venéreas que atentaban contra la salud de la "buena sociedad". Por tal motivo el rechazo y el encono que se mostraba hacía las mujeres prostitutas estuvo siempre muy marcado y ante la situación de descontento por parte de las "familias decentes", hacían presión al gobierno para que frenara a estas mujeres, asimismo la prensa también actuó de manera estricta con respecto a estas mujeres, pues no concebían la forma de "actuar y de vivir" de las prostitutas. Está claro que no se pudo erradicar por completo el oficio de la prostitución se toleró a través de reglamentos emitidos por el mismo gobierno que rechazaba este oficio como un modo de vivir de las mujeres prostitutas.

El periodo del Porfiriato lo vínculo con lo expresado por Federici respecto a "la herejía y el milenarismo,"[175] en este sentido los herejes eran todos aquellos que no simpatizaban con el gobierno de Díaz y que iban en contra de sus políticas, asimismo la persecución exhaustiva que se hizo contra todos estos "herejes", con el fin de reprimirlos. Las denuncias de las jerarquías sociales y la acumulación de riquezas para unos cuantos. Si bien el país obtuvo un desarrollo económico, del cual las clases altas pudieron disfrutar, contrario a las clases bajas que nunca llegó.

Para concluir, *El Diario del Hogar* se pronunciaba como la voz del pueblo en un sistema político autoritario, pues se encargaba de denunciar las injusticias que se cometían dentro del poder. Aunque *El Diario del Hogar* fue una publicación de oposición al gobierno de Díaz, se mantuvo al margen y mostraba respeto hacia algunos temas, entre ellos la nación, el ejército, la moral y la figura presidencial.

Este diario, cuestionó las acciones del ejercicio del poder, pero nunca rebasó el límite de lo moral, pues las "buenas costumbres", eran primero. En mi texto al hacer referencia a las noticias sobre prostitución del *Diario del Hogar*, observé que estas se inclinan más hacia lo moral y muy pocas en cuestión de higiene. El tema de prostitución fue tratado de una manera sutil, pero a la vez, mostraba su rechazo al

[175] Silvia Federici. *Opus. Cit*. pág. 53. Los movimientos milenaristas fueron espontáneos, sin una estructura o programa organizativo. Generalmente fueron alentados por un acontecimiento específico o un líder carismático, pero tan pronto como se encontraron con la violencia se desmoronaron. En contraste, los movimientos herejes fueron un intento consciente de crear una sociedad nueva. Las principales sectas herejes tenían un programa social que reinterpretaba la tradición religiosa, y al mismo tiempo estaban bien organizadas desde el punto de vista de su sostenimiento, la difusión de sus ideas e incluso su autodefensa.

oficio y en sus publicaciones hacía un llamado a las autoridades para prohibir a estas mujeres que siguieran mostrando sus actos obscenos en las calles por donde se pasea “la buena sociedad”.

Por otro lado, *El Imparcial* de tendencia oficialista, se encargó de enaltecer al presidente y las cuestiones que tenían que ver con el país, también sirvió como vocero de los grupos de poder. Asimismo, apoyaba el proyecto de una sociedad más limpia y ordenada, fue así que la prensa fungió como medio de enseñanza y a través de este la gente acudía a los periódicos para informarse, entretenerse, y debatir. Además, la educación que se lograba en el interior del hogar fue importante durante el México decimonónico, pues a través de esta enseñanza se adquirían los valores para ser gente de bien y no caer en el camino de la perdición.

En este contexto, en el tema de prostitución, este diario también mostró su repudio hacia el oficio y abordaba más el tema de los escándalos que protagonizaban los grupos estigmatizados por la sociedad. La preocupación de *El Imparcial* por mantener una sociedad “sana” se hizo notar, por lo que publicaba en sus páginas las campañas emitidas para resguardar la higiene y la salud, pienso yo que lo hacía con doble intención, la primera hacer pública estas campañas para que la gente enferma asistiera y estuviera enterada; por el otro lado eran puntos a favor para el presidente, pues con esto Díaz demostraba que estaba preocupado por preservar la salud de la sociedad y la obligación de *El Imparcial* consistía en servir como herramienta de propaganda al régimen y su obra.

Si bien en las páginas de *El Imparcial y El Diario del Hogar*, diarios de importante trascendencia, los asuntos relacionados con la higiene y la moral ocuparon un lugar privilegiado, aun siendo dos diarios de polos opuestos. Ambos diarios coincidían en que las “buenas costumbres” debían de respetarse y que las conductas fuera de estos regímenes, son reprobables. El caso de las mujeres prostitutas fue determinante para implementar formas de control, pues estas mujeres rompían con todo el modelo del “deber ser” femenino, además atentaban contra la salud pública. Ambas publicaciones luchaban día a día para erradicar el oficio de la prostitución. “Trátese de la prensa de opinión o de información, su postura ha de proporcionarle una distanciación crítica que le permita adoptar criterios para descubrir e interpretar

los ropajes en que está envuelta la información”[176], es decir, en cada persona estaba la manera de darle sentido a la noticia presentada en los periódicos, sea de corte oficial u opositor, en este caso al gobierno de Díaz y también dependía de la forma en la que el diario presentaba la nota, por ejemplo, la manera en que describía lo sucedido, que llevaba al lector a imaginar y reconstruir lo que se escribía en las páginas de estos periódicos.

[176] Jaqueline Covo. La prensa en la Historiografía Mexicana: Problemas y Perspectivas. Universidad de Lille III. 1993. Pág. 691.

CONCLUSIONES

El porfiriato persiguió el establecimiento de las bases económicas necesarias para el desarrollo económico sostenido del país. Sin embargo, dicho proyecto no se sostuvo toda vez que era dirigido sólo a unxs cuantos privilegiadxs, reforzando una estructura social desigual y jerarquizada. En la década de 1890 se forjó un notable crecimiento económico y una enorme estabilidad política, fue una etapa de auge. De 1888 a 1904 se vivió una etapa de prosperidad, sin embargo, a partir de 1904, se dio el principio del ocaso del Porfiriato.

Con las necesidades de mercado creadas por la industrialización, se refuerza la entrada de las mujeres al campo laboral y, por tanto, al ámbito público, lo que influyó en un imaginario social con fuerte influencia en la concepción moral de las mujeres. Al mismo tiempo se fortalece la idea de lo femenino como sinónimo de reproducción y obediencia. Dentro de un régimen autoritario con normas morales represivas, todo lo relacionado con el ejercicio de la sexualidad de las mujeres fue blanco de fuertes críticas.

Frente a este contexto, la prensa, desempeñó un papel muy importante durante el Porfiriato, pues sus mensajes llegaron a influir sobre las conciencias y el imaginario colectivo. Además, irrumpe en diversos aspectos culturales que pueden considerarse propios de la vida cotidiana, en sus matices más comunes y populares, sobre todo en lo que respecta a los anuncios publicitarios y sus expresivas imágenes.

Por medio de la prensa fue posible reconocer la cultura, los comportamientos y las cualidades que tanto hombres como mujeres debían de aprender. Sin embargo, las publicaciones dirigidas para las mujeres, siempre dejaban en claro el rol principal de la mujer, que era convertirse en la madre abnegada dispuesta a cumplir con su tarea de mantener un hogar respetable, con una familia unida y siempre a la orden del esposo. Es importante mencionar que la autoría de estas publicaciones dirigidas a mujeres, en su mayoría, corrían a cargo de varones.

Entre los diarios de mayor circulación en México durante el Porfiriato se encontraban *El Diario del Hogar (oposición) y El Imparcial (oficial),* que fueron principales canales de divulgación para la sociedad, el primero hacía constantes críticas al gobierno de Díaz, mientras que el segundo se dedicó a informar y maquillar el panorama social de la época. Pero, ¿había diferencias editoriales cuando las notas o noticias tenían como objetivo la prostitución?

El Diario del Hogar y El Imparcial, periódicos que si bien políticamente sostenían visiones totalmente diferentes, mantenían ideas y prejuicios muy similares con respecto a la vida de las mujeres, sobre todo en lo que concierne al ejercicio de su sexualidad. En este sentido, me atrevo a decir que fue por todo este contexto que se vivió durante el periodo del Porfiriato. Dentro de un régimen autoritario con normas morales represivas, todo lo relacionado con el ejercicio de la sexualidad de las mujeres fue blanco de fuertes críticas.

Dos ideas se conjugaban: "La imagen de lo que significó modernidad para la mujer en el fin del siglo mexicano resulta contradictoria, pues tan moderna era la idea de la instrucción como la idea de la sumisión"[177]. Se pensaba a la "nueva mujer" y su incorporación limitada al espacio público pero sin modificar su papel en la familia y manteniendo el control vigilancia sobre su sexualidad.

Asimismo se estableció un vínculo entre la preservación del modelo social, la familia y el papel de la mujer dentro del núcleo familiar, también se reforzó el estereotipo femenino, limitándola sólo a cumplir el rol de ser una buena esposa y madre. De este modo *El Imparcial y El Diario del hogar* contribuyeron con esa labor de educar a las mujeres para no ver amenazada la moral social ni las buenas costumbres, pues la imagen de lo femenino plasmado en la prensa tuvo como objetivo el reforzamiento del rol que tenían que cumplir como esposas, madres e hijas.

[177] Carmen Ramos. "Mujeres Positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1810-1910." Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pág. 313.

Toda actividad fuera del “deber ser femenino” era mal vista por la sociedad Porfiriana sostenida en una doble moral que se muestra más que evidente cuando de analiza el fenómeno de la prostitución.

Las prostitutas eran señaladas como “lo podrido”, “lo sucio”, “las infectadas de la sociedad” de acuerdo a los cánones marcados por las “familias decentes”, “las personas dignas”. Los periódicos *El Imparcial* y *El Diario del Hogar* daban cuenta de esto en sus páginas. Tema interesante de investigar desde una perspectiva de género toda vez que se trataba de publicaciones con visiones político-ideológicas distintas.

El castigo hacia las prostitutas siempre se expresaba a través del desprecio al grado de considerarlas delincuentes, viciosas, criminales, es decir, no eran concebidas como sujetos. La sociedad se preguntaba: ¿Lo harán por gusto? ¿Por necesidad? ¿Por qué las obligan? Sin embargo, el cuestionamiento mayor recaía sobre el ejercicio de su sexualidad y débil moral y no por las condiciones económicas que propiciaban y favorecían dicha actividad. Visión que fue favorecida y difundida por la prensa.

Así bajo reglamentaciones sobre discursos moralista e higienistas, implementados por las autoridades y políticas gubernamentales dirigidas a las mujeres dedicadas al oficio de la prostitución, se pretendía controlar y evitar la propagación de enfermedades, pues se concebía como focos de infecciones. La prensa, por su parte participó en la divulgación de las campañas sanitarias para mantener informada a la sociedad porfiriana y evitar futuras epidemias de enfermedades. La preocupación durante el Porfiriato por la higiene y la preservación de la moral, llevaron a intensificar las políticas de salud pública respecto a las enfermedades venéreas. El estigma acompaña a las prostitutas como si fueran ellas las únicas que las padecen, lo que llevó a las autoridades a implementar políticas sanitarias, que, si bien no terminaron con el oficio, lograron controlar a estas mujeres por medio de la reglamentación. Tanto *El Imparcial* como *El Diario del Hogar*, daban a conocer en sus páginas las campañas sanitarias que se llevarían a cabo en su momento para combatir todo tipo de enfermedades, especialmente las provocadas por las “mujeres del mal vivir”.

De este modo, *El Imparcial* describía de forma más ofensiva y despectivas a las mujeres prostitutas, dejando entrever que eran lo más "sucio y perverso" de la sociedad. El diario recurrió al reportaje amarillista para reforzar esta visión. Por su parte, el *Diario del Hogar* utilizaba palabras más moderadas, pero sin dejar de lado el desprecio con el que se veía a las mujeres prostitutas. A pesar de ser diarios opuestos, ambos coincidían en la idea de que eran los principales focos de contagio de enfermedades venéreo-sifilíticas, así mostraban su preocupación en torno al tema.

En una sociedad de contrastes profundos, en la que existían claras diferencias sociales, culturales y económicas, entre los sectores que la formaban, la prensa justificaba y legitimaba las políticas de discriminación, persecución y segregación de los sectores más pobres. Estos grupos "marginados", como les llamaban, fueron catalogados como inferiores, porque estaban más propensos a los vicios, el crimen y la mala vida. Dentro de este contexto las prostitutas formaron parte de esta porción marginada, se les despreciaba y discriminaba por su oficio que iba en contra del "deber ser" femenino y las "buenas costumbres".

La prensa condenó a estas mujeres como" promotoras del mal", "viciosas", "lo enfermo", "lo sucio" y lo "podrido de la sociedad", las prostitutas fueron señaladas como las culpables de los males que aquejaban a la sociedad Porfiriana. Tanto en *El Imparcial* como *El Diario del Hogar,* los discursos racistas y sexistas sobre las mujeres prostitutas se hicieron presentes en las páginas de estos diarios. Cabe mencionar que de igual manera lo hicieron con los grupos que representaban lo más bajo de la ciudad (delincuentes, vagabundos, criminales, etc.)

A pesar de esa constante inquietud por la "higiene", considero que detrás de todas esas normas impuestas para proteger a la sociedad de enfermedades, estuvo presente un discurso moral disfrazado de ciencia, estrategia que permitió al Estado legitimar el control que ejerció sobre las mujeres prostitutas a través de la reglamentación que establecía derechos y obligaciones privativas al temer que la prostitución se propagara entre a las "mujeres decentes." El objetivo principal fue la salvaguarda a las "mujeres honradas", es decir, el papel fundamental de la mujer como madre y esposa, imagen que encuentra su reglamentación en códigos morales y religiosos.

Si bien se reglamentó la prostitución para ejercer un control absoluto sobre las consecuencias perjudiciales sobre la población, también se toleró al considerarla un "mal necesario," el bienestar de la nación era lo primero, así estuviera sostenida bajo esta contradicción.

Las mujeres dedicadas a la prostitución no sólo participaron de un convenio de prestación de servicios, a su vez la actividad se convirtió en una economía informal sostenida en la explotación, corrupción y la violencia. Si bien la prostitución se reguló a partir de normas y reglamentos para dotarla de carácter "legal", pienso que fue la manera más adecuada que encontró el Estado para justificar su existencia. Se trataba de un negocio capitalista redondo que además de producir dinero, también daba placer. Y cuando de críticas morales se trataba, ahí sí, el cuerpo de las mujeres era el principal foco de atención.

Las leyes del divorcio, la prostitución y los intentos de reglamentarla y controlarla, la medicalización del cuerpo femenino, atrajeron la atención de las autoridades, pero también de los católicos conservadores. Expectativas y estereotipos moralistas acerca de la mujer y su papel de la familia y la sociedad siempre estuvieron muy marcados en dichas publicaciones, ya sea de línea católica, conservadora o liberal. El tema de la familia fue muy importante porque tiene un papel social y dibuja un modo de vivir juntos, pero bajo la autoridad del jefe de familia. En efecto, si se cometía adulterio, se entendía como un pecado y era perseguido por la Iglesia, pero la mujer era más sancionada que el hombre, ya que rompía la fidelidad al marido y eso iba en contra de la honra del hombre. Además, se debía de tener una rígida moral sexual a través de la educación, la religión, las normas y las costumbres; la prensa fue un vehículo importante para la divulgación de ideas, manifestar posturas, entre otras.

Es importante señalar que a partir de esta investigación se abren nuevas interrogantes ¿Qué es lo que llevaba a los hombres buscar mujeres prostitutas? Si estas mujeres dedicadas al oficio eran estereotipadas e iban en contra de lo moral durante la época Porfiriana. Asimismo, la persecución policiaca y moral recae solamente en las prostitutas, mientras que a los clientes no se les exige la menor responsabilidad, ¿Por qué no se propone un control sanitario para los clientes? ¿Cuál es el motivo de protegerlos? Por otro lado, sería bueno saber que pasaba con

las mujeres que podían salir del oficio de la prostitución, pudieron vivir tranquilas como mujeres “decentes” o vivían con el estigma de por vida. También nos preguntamos a quién favorece que las mujeres prostitutas se hicieran acompañar de niñxs y con qué objetivo, esto se hace presente en algunas notas periodísticas.

Un hallazgo importante es que la mayoría de las notas periodísticas tanto de *El Imparcial* como *El Diario del Hogar*, no llevaban nombre del corresponsal de la nota.

La prensa porfirista adoptó ideas de otras sociedades con el propósito de modernizar ideológicamente a su público. En estos documentos, dirigidos expresamente al público femenino, se describían las costumbres, rituales, distracciones y las modas a seguir. Algunos ideales importados a la prensa porfirista fueron el valor del ahorro, el trabajo duro y las ventajas de vivir sin adicciones, como el alcohol, las apuestas y sobre todo con una buena moral que conducía a evitar escándalos. Para la ideología dominante, el concepto de naturaleza femenina se encontraba a medio camino entre su propensión al pecado y su vinculación con el mal. También la visión que tenían el poder de escribir, es decir, los letrados, ya que, no todo mundo podía gozar de este privilegio, sólo unos pocos, entre ellos los que escribían para los periódicos

Hemos llegado al final de este texto, no sin antes mencionarles, lo que me dejó el proceso de investigación. A lo largo de mi vida académica, mis profesorxs siempre contaban la historia de los héroes de Independencia, los héroes de la Revolución, todos ellos hombres, que dieron la vida y que dejaron huella para la historia de nuestro país. Sin embargo, con el paso de los años, me doy cuenta que en esas historias es muy débil la referencia sobre la participación de las mujeres.

Me preguntaba frecuentemente ¿Qué pasaba con las mujeres en nuestro país?, ya que han estado aparentemente ausentes a lo largo de la historia, es a partir de esa pregunta lo que me llevó a realizar esta investigación y a escribir este texto.

Asimismo, conocer el papel que desempeñaban las mujeres, pero “¿Existe una historia de mujeres?[178]”, o simplemente podrían considerarse como las grandes

[178] Gisela Bock, “*La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional”, Historia Social, 9* (España, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, 1991),

olvidadas de la historia. No obstante, dentro de la historia oficial se excluye la participación de las mujeres, a menos que hayan sido participe de alguna hazaña heroica.

La presencia de mujeres dentro de los reportajes durante el Porfiriato fue relevante, el tema de la mujer prostituta desarrolló todo tipo de juicios, pues las conductas y los comportamientos de estas mujeres eran criticados por la sociedad Porfiriana. Es así que la prensa retomaba estos problemas y les dedicaba amplios reportajes y editoriales que propiciaban la reflexión.

Para analizar este tema consulté los archivos históricos, pues necesitaba una fuente de primera mano que me permitiera adentrarme en el periodo del Porfiriato y encontrar datos para poder realizar mi escrito. Mi investigación me llevó a consultar periódicos de la época y mi lectura de la prensa fue fundamental para analizar el modo en que estos periódicos veían y nombraban a las mujeres prostitutas. Además de revisar los textos sobre el tema para hacer posible este trabajo.

La prensa jugó un papel importante, ya que, fungió a lo largo del siglo como un medio informativo y educativo sumamente importante. El debate sobre los contenidos refleja las distintas concepciones que se tenían sobre el hecho de ser mujer en esa época y está de más mencionar la concepción sobre la mujer prostituta.

A través del análisis de los discursos que construyó la prensa respecto a las mujeres prostitutas se expresa de manera más clara cómo operaron, durante el porfiriato, los discursos tanto moral como higienista de la época.

Con este trabajo intente dar un panorama más amplio sobre las mujeres prostitutas, sin embargo, queda mucho aun por investigar sobre este tema. Asimismo, espero que mi trabajo sirva para futuras investigaciones y que permita seguir avanzando en las reflexiones inconclusas en torno a la presencia de las mujeres en el contexto histórico.

["Women´s History and Gender History: Aspects of an International Debate", Gender and History 1:1 (1989) 7-30]. Pág. 1

BIBLIO-HEMEROGRAFÍA

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico del Distrito Federal o Ciudad de México (AHDF)

Archivo Histórico de Secretaría de Salubridad (AHSS)

PERIÓDICOS

El Diario del Hogar
El Imparcial

FUENTES SECUNDARIAS

BOLÍVAR, Rosendo. "El Porfiriato". *En Historia de México Contemporáneo ll.* Instituto Politécnico Nacional. México. 2004. Págs. 247.

CARDOSO, Ciro (coord.). *México en el siglo XIX.* Nueva Imagen. México. 1980.

CARNER, Francoise. "Mujer y educación". En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Ramos, Carmen (Coord.). El Colegio de México.2006. México.

CARNER, Francoise." Estereotipos femeninos en el siglo XIX*." En Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Carmen Ramos (Coord.). El Colegio de México.2006. México.

COSÍO, Daniel. "Moral Social", en Moisés González Navarro. *El Porfiriato, la vida social. Historia Moderna de México*, vol. IV, México. Hermes.

COVO, Jacqueline. "*La prensa en la Historiografía mexicana: problemas y perspectivas."* Universidad de Lille III. 1993. Págs. 690-710.

DEL CASTILLO, Alberto. “El surgimiento de la prensa moderna en México” e*n la República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Belem Clark y Elisa Speckman. Universidad Autónoma de México. México, 2005.

DEL PALACIO, Celia*. “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México” en Comunicación* y Sociedad. Nueva época, núm. 5, enero-junio, 2006.

DELGADO, Ixchel, *Mujeres públicas bajo en Imperio: la prostitución en la ciudad de México (1864-1867),* Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Tesis de Maestría, 1998.

ESTRADA Rosalina. *Control sanitario o control social: la reglamentación prostibularia en el Porfiriato*. 2002.

_____. *¿Público o Privado? El control de las enfermedades venéreas del Porfiriato a la Revolución en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. Núm.33 enero-junio 2007.

FEDERICI, Silvia. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Historia. Traficantes de sueños, 2010

GAMBOA, Federico. *Santa*. Editores Mexicanos Unidos. México. 2006.

GARCIADIEGO, Javier y MacGregor, Josefina. Crisis y opositores del Porfiriato. En gran Historia de México Ilustrada.

GONZÁLEZ, Luis. “El liberalismo triunfante” en *Historia general de México.* El Colegio de México, 2000.

GONZÁLEZ Moisés. “Moral Social”, en Daniel Cosío Villegas*, El Porfiriato, la vida social, Historia Moderna de México*, vol. IV. México. Hermes.

GUERRERO, Julio. *Génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social.* 1977, México. Porrúa.

GUERRERO, Julio. *La génesis del crimen en México*. Bouret. México. 1901

JULIANO, Dolores. "*El Problema la Definición"* en La Prostitución: El espejo oscuro. Icaria Editorial. (En línea).

https://books.google.com.mx/books?id=SrDgKs7aHQwC&pg=PA5&lpg=PA5&dq=%E2%80%9CEl+Problema+de+la+Definici%C3%B3n%E2%80%9D+en+La+Prostituci%C3%B3n:+El+espejo+oscuro.+I&source=bl&ots=5MVRryqtrP&sig=ACfU3U1qxl3lVo_AhtF6IW37_UbV1LNWKg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjntPSi5triAhXimq0KHQYKBi4Q6AEwBHoECAkQAQ

LARA, Luis. La prostitución en México 1908. Estudios de Higiene Social. Librería de la vda. De. C.Bouret. México- Paris.

LÓPEZ, Ma. Irma. "El Porfiriato". *En Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución.* [Tesis]. Universidad de Colima. México. 2002. Págs. 137.

MASSÉ, Patricia. *Realidad y actualidad de las prostitutas mexicanas fotografiadas en1865.* En Política y Cultura, núm. 6, primavera, 1996, pp. 111-131, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.

NUÑEZ, Fernanda. "Motines en el San Juan de Dios: la resistencia de las prostitutas al control médico en el México Decimonónico." *En el Juez, la Prostituta y su cliente, discursos y representaciones sobre la prostitución en la Cd. De México en la segunda mitad del siglo XIX.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1996. Págs. 263-291.

NÚÑEZ, Fernanda. La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones. México, Gedisa, 2002.

NUÑEZ, Saydi. “Discursos y representaciones sobre mujeres criminales en la prensa porfiriana: entre sensacionalismo y moralización”*. En Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México.* Lucía Melgar (comp). El Colegio de México. México, 2008.

RAMÍREZ Margarita. “*La prostitución en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX: un problema de salud pública”.* UAM-IZT (Posgrado). México, 2013.

RAMOS, Carmen. “*Mujeres Positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1880-1910.”* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

_____ RAMOS, Carmen (Coord.). *Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México.* Vol, IV. El Colegio de México. 2006.

RAYÓN-PÉREZ, Nora. *México 1900.*Percepciones y valores en la gran prensa capitalina. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/ Miguel Ángel Porrúa, 2001

RAYÓN-PÉREZ, Nora. “La crítica política liberal a fines del siglo XIX. EL Diario del Hogar.” Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.

RÍOS DE LA TORRE, Guadalupe. “*Las calles de la Ciudad de México y sus pasos prohibidos”.* En Artículos, sección de Historia [en línea]. 7 de septiembre. [Fecha de consulta: 12 de mayo 2012]. Disponible en < http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_01.html#inicio>

RÍOS DE LA TORRE, Guadalupe. Idea de mujer a través de la prensa porfiriana. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Jalapa, Veracruz. 1°-marzo-2004.

ROCHA, Martha. “Prostitución.” *En el álbum de la mujer: el Porfiriato y la Revolución.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1991.

SAAVEDRA, Alfredo M. *La prostitución frente al problema venéreo*, México.

SPECKMAN, Elisa. *Crimen y castigo. Legislación penal. Interpretaciones de criminalidad y administración de justicia,* (Ciudad de México 1872-1910). El Colegio de México/UNAM, México. 2002.

_____. *Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato.* Universidad Nacional Autónoma de México.

_____. “El Porfiriato”. En *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México. México D.F. 2005-2004.

STANLEY, Robert. *El Historiador y el Periodismo Mexicano.* Universidad del Estado de Nueva York.

SUAREZ y Guazo Laura. *Eugenesia y racismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2005. México.

TORRES, Septién Valentina. Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato”. Notas sobre el comportamiento femenino*.* Universidad Iberoamericana.

TOUSSAINT, Florence. Escenario de la prensa en el Porfirito. México 1989. Universidad de Colima.